











PADEM 2018

PLAN DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNCIPAL 2018 COMUNA DE QUILLECO



PRESENTACIÓN

La Dirección Comunal de Educación de la Municipalidad de Quilleco, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 5 de la Ley 19410, del año 1995, presenta el Plan de Desarrollo Educativo Municipal correspondiente al año 2018 que se constituirá en el instrumento de Planificación que guiará la gestión educativa comunal.

La formulación del PADEM 2018 se contextualiza en un escenario de profundos cambios para la educación chilena como es el proyecto de Nueva Educación Pública -actualmente en trámite comisión mixta en el congreso- Lo anterior representa un gran desafío para nuestro sistema y para las autoridades locales pues nos invita a reflexionar sobre lo que como comuna necesitamos y aspiramos a ofrecer en materia educacional a la comunidad. Por esa razón se inició el trabajo de diseño de este PADEM - el cual se encuentra en etapa de preliminar- a partir de un ciclo de jornadas participativas cuyo propósito es recoger la opinión de los distintos actores de las comunidades educativas y de las autoridades locales respecto de lo que es prioritario abordar y mejorar en educación en nuestra comuna.

Importante también es señalar que el PADEM 2018 asume como mandato el cumplir con el 100% de las condiciones de calidad propuestas por el ministerio de educación y asi fortalecer la educación pública local y que se materializa en dotar: de asistentes de aula hasta segundo básico, encargado de convivencia escolar con dedicación exclusiva y equipo sicosocial en escuelas que cuenten con matricula sobre 250 alumnos , lo que en la práctica se cumple en todas nuestras escuelas urbanas y todas nuestras escuelas rurales. Adicionalmente el PADEM 2018 prioriza en su planificación el fortalecer los aspectos autoevaluados como deficitarios institucionalmente en el diagnóstico de los P.M.E que cada establecimiento propone , diseña y ejecuta .Junto a lo anterior se contempla avanzar en el fortalecimiento de las competencias profesionales docentes para lo cual se contará con un Plan de desarrollo profesional docente y un plan de capacitaciones para los asistentes que recogerá las necesidades de cada establecimiento.

Una preocupación importante reviste para nosotros el mejorar las condiciones de infraestructura de nuestros liceos, escuelas y salas cunas con el propósito de ofrecer ambientes y espacios educativos motivadores que permitan a nuestros alumnos formarse adecuadamente.

Finalmente expreso el firme compromiso de avanzar en mejorar la situación deficitaria de nuestro DAEM para lo cual pretendemos aumentar y retener nuestra matrícula y optimizar los recursos disponibles.

Javier Francisco Obanos Sandoval Director DAEM Quilleco





CAPÍTULO I

 \mathcal{A} spectos introductorios.





1.1 Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.

En cumplimiento a lo que establece la Ley N° 19.410 que modifica la Ley N° 19.070, y el DFL N° 1, texto refundido de ambas Leyes que incluye modificaciones establecidas en Ley 20.501, todas normativas relacionadas con el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y en mérito a la necesidad de aplicar en forma participativa, efectiva, pertinente y realista la acción educativa municipal de la comuna, la Municipalidad de Quilleco, a través de su Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM), ha diseñado este Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) para el año 2018, el cual representa una propuesta de planificación que viene en potenciar un plan de recuperación y fortalecimiento, en aspectos cuantitativos y cualitativos, del quehacer educativo comunal en el ámbito de la administración municipal.

Este Plan, se enmarca dentro de las políticas de descentralización de la educación chilena, establecidas por el Ministerio de Educación (MINEDUC), constituyéndose en un instrumento de planificación estratégica que configura las ideas directrices que permiten gestionar la educación pública local. Desde esta perspectiva, no sólo se trata de administrar un sistema público, sino que también de conducirlo y orientarlo a fines compartidos por los actores locales, a través de modelos y métodos que aseguren mejoras sustantivas de calidad con mayor eficacia y eficiencia.

Dado que la finalidad del PADEM es hacer conversar los grandes objetivos de la educación chilena y las necesidades de nuestra comuna, para así, orientar estratégicamente las acciones a efectuar durante el año 2018, se tuvo a bien articular con las demás herramientas de planificación existentes a nivel nacional, regional, provincial, comunal y las propias de los Establecimientos Educacionales, que se detallan a continuación.

TABLA N° 1 HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN PADEM

NIVEL	HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN				
NACIONAL	 Prioridades Política Nacional. Sistema normativo vigente. 				
REGIONAL	 Estrategias y Planes de Desarrollo Regional. Planes Regionales, SEREMI. 				
PROVINCIAL	 Planes Provinciales, DEPROV, Organización Territorial, Asesoría Técnica a Municipios. 				
COMUNAL	 Planes de Desarrollo Comunal, PLADECO. Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal. Planes de Mejoramiento Educativo (Ley SEP). 				
ESCUELAS	 Proyecto Educativo Institucional, Planificación Estratégica, Reglamento Interno, Manual de Convivencia, Planes de mejoramiento, otros planes de gestión educacional. 				

FUENTE: Elaboración propia.



En cuanto a su contenido, el texto a continuación presenta 9 capítulos, los cuales tienen a su haber, lo que tradicional y legalmente un PADEM debe contener, siendo esto:

- Un diagnóstico de la situación de los establecimientos municipales, considerando aspectos académicos, administrativos y complementarios.
- Una evaluación de la matrícula media deseada y proyectada de los establecimientos bajo la administración municipal.
- Una definición de metas y objetivos a alcanzar por el departamento de administración de educación municipal y su red de establecimientos.
- Elaborar la Dotación Docente así como definir la dotación del personal no docente, con atención a razones técnico-pedagógicas.
- Definición en torno a los planes y programas, proyectos y actividades que se desarrollarán durante el año para todo el sistema.
- presentar el presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del plan.

El PADEM 2018, ha sido elaborado por el DAEM, discutiendo sus líneas rectoras a través de diversas instancias, dentro de las cuales destacan:

- a) <u>Análisis interno</u>: corresponde a la lectura de los diferentes factores o elementos que puedan existir dentro de este y el sistema educativo local, con el fin de: evaluar los recursos con que cuenta y conocer su situación y capacidades, elemento que permitirá diseñar, a priori, las estrategias que permitan potenciar o aprovechar las fortalezas y neutralizar o eliminar las posibles debilidades detectadas.
- b) Fichaje de estado y presentación de Establecimiento Educacionales y DAEM: presentes en capítulos III al V del presente texto, en el cual se detalla aspectos centrales del DAEM, Establecimientos y sus necesidades amparadas en un análisis FODA, proyección docente y asistentes de la educación requerida, análisis de resultados, entre otras y una línea final que presenta los diversos programas y sus desafíos para el año 2018 que el DAEM administra y gestiona, ya sea desde la lógica financiera o técnico pedagógica.
- c) Asesoría PADEM 2018 MINEDUC:
 Dicha instancia contemplada por
 la ejecución de los Fondos de
 Apoyo a la Educación Pública
 (FAEP), contempla una serie de
 reuniones, denominadas Comité
 1.0 y 2.0, en las cuales el DAEM y el
 MINEDUC, representado por la





Dirección Provincial de Educación, analizan los escenarios educativos y necesidades amparadas al tenor de los resultados de los autodiagnósticos de los Planes de Mejoramiento Educativo.

- d) <u>Jornada interna DAEM</u>: instancia llevada a cabo el viernes 08 de septiembre con funcionarios del DAEM, en la cual se solicitó determinar las fortalezas, requerimientos de urgencia (visión corto plazo), del debe (mediano plazo) y necesitarías (largo plazo), comentarios que se integraron a la convocatoria de los consejos escolares y equipos directivos.
- "Construyendo e) Jornada nuestra Huella Educativa": instancia llevada a cabo el 12 de septiembre del presente, destinada identificar а lineamientos, fortalezas У debilidades del sistema educativo municipal en la cual participaron los equipos directivos de cada una de las unidades educativas de



nuestra comuna, los Consejos Escolares y autoridades políticas de la comuna. Esta instancia es el primer paso para la elaboración de nuestra Política Educativa Comunal, la cual será un instrumento de gestión a largo plazo que permitirá guiar las acciones comunales que se realizan en Educación en forma articulada y alineada frente a un objetivo claro.

f) Análisis de Evaluación de PADEM 2017: Instancia llevada a cabo con una comisión determinada para tales fines el día 06 de septiembre del presente, la cual tuvo como objetivo analizar el estado de avance y determinar ideas macro a tener en cuenta en el PADEM 2018. Los resultados de esta instancia, pueden ser apreciados en capítulo N° VI.

A las antes nombradas, se suma el mandato del Alcalde de nuestra comuna, Sr. Jaime Quilodrán Acuña, quien dentro de sus múltiples iniciativas plasmadas en su plan de trabajo, pretende el "[...] propiciar las oportunidades para una mejor educación de nuestros alumnos..." (http://www.municipalidadquilleco.cl/alcalde/), situación que se plasmará en nuestra Política Educativa Comunal, siendo el primer peldaño este PADEM. A su vez podemos mencionar diversas reuniones formales o informales con encargados de área, autoridades, docentes, asistentes de la educación, entre otros, denotan uno de los sellos en esta nueva etapa del DAEM, centrado en la participación real de los diversos actores de nuestra comunidad, puesto que la tarea educativa puede (y debe) ser entendida como una responsabilidad de toda la comunidad escolar tarea de la cual el DAEM no puede estar ajeno.



poknFinalmente debemos señalar que como todo instrumento de planificación, el PADEM ha de ser flexible en su ejecución por cuanto deben observarse los distintos contextos y escenarios de la realidad educativa comunal para la adecuada toma de decisiones.

1.2 Escenario Educacional en nuestro país.

En el Mensaje Presidencial del año 2014, su Excelencia la Presidenta de la República, anunciaba en materia educativa una "[...] reforma que devolverá a la educación pública el valor y la centralidad que nunca debió haber perdido" (Gobierno de Chile, 2014 a, pág. 07), la cual, tendría como ideas directrices el asegurar una educación de calidad, equitativa e inclusiva como un derecho social. Ello implicaría que el Estado aseguraría que cada estudiante de nuestro país

"[...] independientemente de su origen, condición, historia o lugar de residencia, toda niña y niño tenga derecho a integrarse a un proceso educativo de calidad, en el que accederá a experiencias de aprendizaje que le permitan desplegar sus talentos y lograr las competencias requeridas para su desarrollo como persona" (Gobierno de Chile, 2014 b, pág. 213).

Bajo estas ideas, se pretendería transformar el sistema educacional abarcando a cada uno de los niveles educativos, que para el caso de la Educación General¹, implicaba un cambio de paradigma, enmarcado en el fin de la administración municipal, proceso iniciado durante la década de 1980, cuando el gobierno de turno, promulgó un radical programa de reforma educativa, basado en la descentralización de la administración de la educación, alterando el esquema de financiamiento público y de la mayor parte de las escuelas privadas (Elacqua, Martínez & Aninat, 2010, pág. 111). Así, para la Educación Pública se iniciaría un tercer intento de desmunicipalizarla, dado los proyectos presentados a tramitación legislativa en las agendas gubernamentales de la presidencia de Bachelet (2008)² y Piñera (2011)³.

Los primeros pasos en este cambio de paradigma para las escuelas públicas, estuvo dado por una "Agenda Inmediata", presentada por la Mandataría en el Liceo Pablo Neruda de la comuna de Lo Prado el 26 de junio de 20144, la cual tendría dos focos: 1) preparar una transición exitosa hacia la Nueva

¹ Entendida esta como aquella en donde se entrega cobertura en los niveles Parvulario, Básico y/o Medio, definidos estos últimos según se expone en Título I, Artículo N° 17 al N° 24 de Ley 20.370 (Ley General de Educación), ya sea en forma separada o conjunta, la cual es ofertada por un establecimiento educacional, encontrándose al alero de un sostenedor público o privado.

 $^{^2}$ Proyecto de Ley que Fortalece la Educación Pública N $^\circ$ 1151-356 (diciembre de 2008), Concertación de Partidos por la Democracia.

³ Proyecto que Crea las Agencias Públicas de Educación Local y Establece Otras Normas de Fortalecimiento de la Educación Estatal nº 397-359 (Noviembre de 2011), impulsado por el presidente Piñera.

⁴ Ver más en http://www.gob.cl/2014/06/26/mandataria-anuncio-agenda-inmediata-de-fortalecimiento-de-la-educacion-publica/, se puede indicar a la vez, que dicha Agenda Inmediata fue presentada el 5 de agosto de



Educación Pública y la instalación de los Servicios Locales de Educación⁵, y 2) establecer un Plan de Fortalecimiento de la Educación Pública, que establece nuevos estándares de calidad en materia de infraestructura y procesos de aprendizaje, elementos sintetizados en el texto "Condiciones de calidad para la educación pública escolar" (MINEDUC, 2015), las cuales, toman como elementos referenciales aquellas variables que explican los resultados educativos, tales como; características de los estudiantes principalmente ligadas a su campo socioeducativo, relaciones pedagógicas de calidad y elementos ligados a un ambiente organizacional ordenado, inclusivo, abierto y favorable a las innovaciones y procesos de mejoramiento continuo en el establecimiento (Bolívar, 2005; Cornejo y Redondo, 2007; Treviño, 2013, citados por MINEDUC, 2015). Estas condiciones vendrían a cubrir las demandas específicas planteadas por los apoderados/as y que en acuerdo con las municipalidades del país "ha dispuesto intervenir sobre ellas de forma inmediata, orientando todos los recursos y capacidades disponibles para implantarlas universalmente en el menor plazo posible" (MINEDUC, 2015, pág. 5).

Así, sobre este último punto y dado el acuerdo de Asistencia Técnica PADEM 2018, establecido en el convenio⁶ de Fondo de Apoyo de la Educación Pública (FAEP) 2018, entre cada Sostenedor y el MINEDUC, se introducen las "Condiciones de Calidad para la Educación Pública", agrupándose estas en tres elementos claves para el logro de calidad y equidad en el sistema. Estas se resumen en:

TABLA N° 2 CONDICIONES DE CALIDAD

TIPO Y DEFINICIÓN DE CONDICIÓN DE CALIDAD	PROGRAMAS O INICIATIVAS ESPECÍFICAS
Oportunidades para la Trayectoria Escolar: son aquellas que favorecen la inserción, adaptación y desarrollo personal de los estudiantes y sus familias durante la vida escolar.	 Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE). Plan "Más actividad física y deportiva". Plan "Más actividad artística y - cultural". Plan de Desarrollo de Talentos en escuelas y liceos públicos. Talleres de verano entretenido en las escuelas.
Enseñanza efectiva en el Aula: son aquellas que proporcionan a los estudiantes una experiencia formativa y de aprendizajes enriquecedora, contextualizada e inclusiva en toda la gama curricular del establecimiento.	 Tecnología para el aprendizaje: la utilización de tablet para estaciones de trabajo lógico matemático en educación Inicial y 2º Básico, entre de Notebook para todos los estudiantes de 7º básico. Apoyo integral hasta 2º básico: implica el poseer asistentes de aula en las salas hasta 2º básico y Bibliotecas de Aula hasta 2º básico. Programa Integrando la Ruralidad.

2014, por el Ministro de Educación Sr. Nicolás Eyzaguirre, a la de la Comisión de Educación, de la Cámara de Diputados, en la cual explicó las características del concepto de Nueva Educación Pública, identificando seis ejes de acción; nuevo estándar de infraestructura y equipamiento, mejores directivos y profesores, mejor experiencia escolar, beneficios para los estudiantes, más inclusión y mejores condiciones de funcionamiento.

⁵ Se establecerían convenios de desempeño con los municipios, por medio de los cuales el MINEDUC aumentaría los recursos destinados a la mejora de la Educación Pública en las comunas (aproximadamente unos \$ 20.000 millones de pesos), a su vez se entregaría un mayor apoyo y seguimiento a la gestión municipal (Asesoría PADEM)

⁶ Cláusula Cuarta, letra c. número 1, del convenio FAEP 2018



	 TIC y diversidad (para niños y niñas con discapacidad auditiva). Mi taller digital (Talleres – Enlaces) Iluminación WIFI a establecimientos educacionales. Programa de innovación en la enseñanza de ciencias. Plan Nacional de Formación Ciudadana. Programa Inglés Abre Puertas.
Gestión y ambiente escolar inclusivo: son aquellas que garantizan a los estudiantes, familias y personal del establecimiento condiciones materiales, de conducción y organización	 Mejor Infraestructura y ambiente educativo. Plan Estratégico de Infraestructura Escolar. Apoyo a la Convivencia: implica un encargado de convivencia en la escuela con jornada completa y Equipo de convivencia y apoyo psicosocial. Proyecto Educativo Institucional con participación de la comunidad. Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública. Aulas del Bien Estar.

FUENTE: Elaboración propia a partir de documento "Condiciones de Calidad para la Educación Pública Escolar", MINEDUC, 2015

Así, desde el anuncio de esta Reforma, nuestro país ha definido nuevos escenarios, insertando desafíos que involucran cambios a nivel estructural y educativo en todos los niveles del sistema. Esto ha implicado la aprobación de leyes y la existencia de proyectos de Ley en trámite legislativo. Entre las normativas más relevantes, en las temáticas señaladas se encuentran:

- <u>Ley 20.845</u>; "De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado". Dicha Ley entró en vigencia el 1º de marzo de 2016, teniendo entre sus principales puntos el fin de la selección de estudiantes, la gratuidad y el incremento de recursos para colegios sin fines de lucro.

Bajo esta ley impide la cancelación de matrícula por rendimiento (los y las estudiantes tienen la oportunidad de repetir un curso en la enseñanza básica y otro curso en la enseñanza media). Además, no se podrán efectuar expulsiones en medio de un año escolar, exceptuando faltas graves que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad escolar.

- <u>Ley 20.903</u>, Crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas, Su objetivo es dignificar la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones, siendo una política integral que aborda desde el ingreso a los estudios de pedagogía hasta el desarrollo de una carrera profesional, promoviendo el desarrollo entre pares y el trabajo colaborativo en redes de maestros.
- La Ley 20.911; Crea el Plan de Formación Ciudadana para todos los establecimientos educacionales con reconocimiento del Estado. Esta iniciativa busca promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, junto con los derechos y deberes en todos los establecimientos educacionales del país. La educación cívica preparará a los niños, niñas y



jóvenes a enfrentar dilemas éticos y a convivir en una sociedad con respeto por las diferencias.

- Ley 20.835, Crea la subsecretaría de educación parvularia, la intendencia de educación parvularia y modifica diversos cuerpos legales, promulgada en mayo de 2015, crea la Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia, implica nuevas normativas y condiciones de fiscalización y regulación. El propósito de la ley es modernizar la institucionalidad y otorgar una mayor seguridad y calidad a los niños y niñas que asisten a salas cunas, jardines infantiles y colegios que imparten este tipo de enseñanza.
- Finalmente, el proyecto de Ley de Desmunicipalización de Colegios y Fortalecimiento de la Educación Pública, el cual propone una nueva institucionalidad, denominada Sistema de Educación Pública, compuesta por el Ministerio de Educación; una Dirección de Educación Pública; Servicios Locales de Educación; y Consejos Locales de Educación con participación de la comunidad y un Comité Directivo Local con participación de representantes de los centros de padres, municipalidad y gobierno regional⁷, posee como objeto que el Estado provea, a través de los establecimientos educacionales de su propiedad y administración, conformados en Servicios Locales de Educación Pública, una educación pública, gratuita y de calidad, laica y pluralista, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, considerando las particularidades locales y regionales, garantizando el ejercicio del derecho a la educación de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, en todo el territorio nacional (Comisión de Hacienda – Senado de la República, 2017, pág 40).

1.3 Plan de Desarrollo Comunal.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el instrumento rector del desarrollo en la comuna y contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima es de 4 años y su ejecución debe someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

El último Plan de Desarrollo Comunal de Quilleco fue formulado para orientar la gestión entre los años 2009 – 2017 ha declarado una imagen objetivo que visualiza la educación de la comuna de Quilleco como:

"[...] se reconoce por ser una comuna en donde vive gente feliz, la cual tiene una clara vocación rural y que muestra un creciente dinamismo, que se fundamenta en la producción limpia de sus recursos silvoagropecuarios, naturales. Además cuenta con una política y gestión

⁷ Artículo N° 4 de proyecto de Ley aprobado por el Senado.



municipal guiada por una opción de integración social, con mejoramientos sostenidos en la calidad de vida de sus habitantes y a una integración territorial tanto dentro de su superficie comunal como son las comunas vecinas".8

Desde esta lógica, el PLADECO se plantea los siguientes lineamientos estratégicos en materia educativa

TABLA N° 3 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PLADECO EN MATERIA EDUCATIVA.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE	OBJETIVO	
Proyectos	Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de la Educación Municipal.	Mejorar en forma continua la infraestructura, mobiliario, equipamiento de apoyo pedagógico y deportivo de las unidades educativas.	
Programa	Desarrollando capacidades TIC para el personal de Educación.	Mantener el acceso y cobertura de las unidades educativas a los programas de apoyo tecnológico.	
Proyectos	Mejoramiento de la Gestión del Currículo escolar de Quilleco.	Conocer y diagnosticar la realidad pedagógica para renovar aspectos del plan curricular de las unidades educativas, en todas las UTP. Organizar la red educativa para facilitar educación básica completa a todos los estudiantes del sector rural, favoreciéndole el traslado e integración a unidades educativas con educación.	
Proyectos	Mejoramiento de la Red Educacional.		
Proyectos	Mejorar la cobertura de Integración.		
Programa	Mejorando de la Gestión de la Desarrollar herramientas de ge		
Proyectos	Mejorando las competencias docentes.	Promover el acceso de los profesores a un plan de formación continua, necesario para entregar una educación de calidad.	
Programas SEP	Apoyo a alumnos vulnerables.	Favorecer el apoyo de un equipo multidisciplinario para estudiantes en riesgo social.	

FUENTE: Elaboración propia a parir de PLADECO comuna de Quilleco 2009 - 2017, pág. 129 a 132.

⁸ PLADECO Comuna de Quilleco, 2017, pág. 29.



1.4 Misión y Visión DAEM Quilleco.9



El DAEM se ha propuesto como eje de su gestión una visión que oriente su acción en el largo plazo, siendo esta:

"[...] anhela entregar una educación de calidad, igualdad, participativa, integral e inclusiva, con una formación valórica y trascendente enfocada en los desafíos de la sociedad actual. Niños y jóvenes autónomos, y emprendedores para enfrentar la vida y el mundo laboral con una mirada local".

Una intervención desde este marco, requiere aproximaciones conceptuales y metodológicas modernas, que permitan avanzar hacia la comprensión del Sistema Educativo Comunal mucho más allá de lo formal; requiere un proceso de planificación integrado en sus distintos niveles, y debe asegurar la comprensión y compromiso de todos los actores educativos en el cumplimiento de metas.

A través de la planificación, el DAEM de la comuna de Quilleco busca hacerse cargo de su misión, que es:

[...] consolidar con equidad, igualdad y calidad de los procesos pedagógicos así como la formación valórica, gestionando los recursos disponibles para desarrollar en la Comunidad Escolar, competencias y habilidades necesarias para enfrentar nuevos desafíos junto con la capacidad de autocrítica, facilitando la inserción al medio social actual. Apoyar en la formación de niños y jóvenes de todos los niveles educativos, capaces de insertarse en la sociedad y el mundo laboral actual.

⁹ Ambas declaraciones se encuentran en etapa de revisión al tenor del advenimiento de una Política Educativa Comunal, la cual se encuentra en etapa de elaboración.







CAPÍTULO II

 ${\cal A}$ ntecedentes comunales.





2.1 Antecedentes comunales.

La zona precordillerana de la Provincia del Biobío (Región del Biobío), es el escenario natural el cual alberga el emplazamiento geográfico de la comuna de Quilleco. En ella, ocupa una superficie de 1.122 km², lo que significa el 8.4% de la provincia.

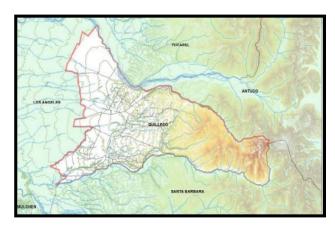
IMAGEN N° I

COMUNA DE QUILLECO EN CONTEXTO

REGIONAL.



IMAGEN N° II
PLANO DE COMUNA DE QUILLECO



FUENTE: Actualización de PLADECO Comuna de Quilleco años 2009 - 2017, págs. 3 y 6.

Este escenario, le ubica a 40 kilómetros de la capital provincial; la comuna de Los Ángeles. A su vez, como es apreciado en la Imagen N° II, nuestra comuna posee como límites las comunas de Antuco y Tucapel por el norte (a través de los Ríos Laja y Rucue), al este con Antuco, al Oeste con Los Ángeles y al sur con la comuna de Santa Bárbara (a través del Río Duqueco) (PLADECO, 2016, pág. 06).

Dentro de los centros urbanos se destacan; Sector de Quilleco, Sector de Las Canteras, Sector de Villa Mercedes, San Lorencito y Villa las Flores; algunas de las localidades rurales de la comuna de Quilleco son: Villa Alegre, Río Pardo, Tinajón, Peralillo, Pejerrey, La Hoyada, La Meseta, Centinela y Cañicura.

Sobre el significado del nombre de nuestra comuna, diversas son las tesis que se poseen, sin embargo, tres son las principales ideas que circulan sobre su origen:

- la hispana utilizada hasta la primera mitad del siglo XX que denotaba el nombre de un nenufar llamado Leona del Agua o Azucena del Agua:
- otro es el significado acuñado en la memoria oral del pueblo pehuenche, el cual en tiempos de la colonia tuvo su frontera natural hacia el sector sur de la comuna, cercano a la confluencia del rio Quilleco y el Duqueco, y que lo llaman Qüillen: Luna y co: Agua (agua de luna).



- Posterior a la década del setenta se le atribuye el significado etimológico de la lengua mapudungun, Quilleco significa "agua (co) de lágrimas (quille)". (SUBDERE. Sinim 2009)

2.2 AUTORIDADES POLÍTICAS COMUNALES.

ALCALDE COMUNA DE QUILLECO Periodo 2016 - 2020

Sr. Jaime Quilodrán Acuña





Concejales (as) comuna de Quilleco Periodo 2016 - 2020

Sra. Pamela Antonieta Vial Vega.



Sr. Carlos Muñoz Sepúlveda.



Sr. Mauricio Galindo Herrera.



Sr. Manuel Esteban González Abuter.



Sr. Luis Pérez Diaz.



Sr. Sergio Espinoza Almendras.





2.3 Entorno geográfico.

El territorio de la comuna posee como gran característica morfológica, su asociación a paisajes de cordillera y precordillera, los cuales se presentan con las siguientes características;

- a) Cordillera de Los Andes (25% del territorio comunal); se presenta con una altitud promedio de 1.500 metros sobre el nivel del mar (msnm), de carácter no agrícola.
- b) Cordillera Media (25% del territorio comunal); con una altitud que oscila entre los 600 a 1.500 msnm, que centra su accionar en el rubro forestal.
- c) Pre-cordillera (35% del territorio comunal); caracterizada por una altitud promedio que se sitúa entre los 300 y 600 msnm, siendo esta entidad el contacto con la depresión intermedia. Esta unión, determina la existencia de un conos aluviales formados por la descarga de materiales provenientes de los ríos Laja y Duqueco, los cuales se habrían depositado sobre la depresión intermedia dado el cambio de pendiente y la falta de competencia de los ríos (PLADECO, 2016, pág. 42).
- d) Valle Regado (15% del territorio comunal) en donde se presenta la mayor parte de la población. A este se suma una serie de cajones de ríos que se intercalan en los antes mencionados.

Desde el punto de vista hidrográfico, la comuna de Quilleco drena sobre la cuenca hidrográfica del Biobío a través de los ríos Laja y el Duqueco, del cual el 60% de la superficie comunal está bajo su área de drenaje, siendo el mayor sistema dentro de la comuna, abarcando la porción sur de esta.

El sector norte de la comuna está bajo el área de drenaje del sistema conformado por el Río Laja y el Río Rucue. Aunque la superficie de este sistema no supera el 15% del territorio comunal, su importancia de tanto para el riego como su influencia en la morfología comunal es altamente relevante.

Finalmente, la porción noroeste de la comuna (Villa Mercedes y alrededores) se encuentra bajo el área de drenaje de tres ríos que actúan en forma independiente, drenando de Esta a Oeste y abarcando en su conjunto alrededor del 25% de la superficie de Quilleco. Estos corresponden a las cuencas de los Ríos Caliboro, Guaqui y Rarinco.

Entre los otros principales recursos hídricos de la comuna se encuentra el río Cañicura que vierte sus aguas al río Duqueco.



2.4 Demografía.

La comuna posee una población total, según el Censo 2002, de 10.428 habitantes, de los cuales 5.050 son mujeres (48%) y, 5.423 (52%) son hombres. La densidad poblacional es de 9.33 hab. /Km².

La población urbana corresponde a 5.486 personas (53%) y, la población rural es de 4.942 personas (47%) aproximadamente. La población comunal representa el 0.56% de la población regional (PLADECO 2009 – 2017, pág. 64).

En términos de actualización de dicha información encontramos los siguientes datos:

TABLA N° 4
POBLACIÓN TOTAL AÑO 2002 Y PROYECCIÓN DE POBLACIÓN AÑO 2015

TERRITORIO	AÑO 2002	AÑO 2015	VARIACIÓN (%)
Comuna de Quilleco	10.428	10.033	-3,79
Región del Biobío	1.861.562	2.114.286	13,58
País	15.116.435	18.006.407	19,12

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

Dentro de esta, podemos apreciar:

- Desde la óptica de población pro grupos de edad.

TABLA N° 5 POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 2002 Y 2015

50.40	0000	0015	% SEGÚ	ÍN TERRITORIO 20	15
EDAD	2002	2015 Co	COMUNA	REGIÓN	PAÍS
0 a 14	2.862	2.018	20,11	19,81	20,36
15 a 29	2.167	2.081	20,74	24,54	23,79
30 a 44	2.249	1.732	17,26	20,14	21,36
45 a 64	2.012	2.738	27,29	24,71	24,17
65 y más	1.138	1.464	14,59	10,80	10,32
Total	10.428	10.033	100	100	100

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.



- Desde la óptica de género.

TABLA N° 5 POBLACIÓN POR GÉNERO 2002 Y 2015 INE

Tawikavia	Año	Año 2002		Año 2015	
Territorio	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Comuna de Quilleco	5.378 5.050		5.080	4.953	
Región del Biobío	915.200	946.362	1.039.596	1.074.690	
País	7.447.695	7.668.740	8.911.940	9.094.467	

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

2.5 Características socioeconómicas de la población.

La principal actividad económica de la comuna es la forestal que concentra más del 50% del 36 territorio de cultivo, con vastas plantaciones exóticas de pino radiata y eucaliptus, por otro lado se desarrolla una actividad agrícola, con cultivos tradicionales como la remolacha y el trigo.

Otra actividad importante es la generación de energía eléctrica, con las centrales hidroeléctricas Rucúe y Quilleco. Se trata de centrales de pasada, que utilizan el agua del río Laja y sus afluentes.

Según pobreza por Ingresos CASEN 2011 y 2013, Metodología SAE CASEN 2011-2013, se puede estimar los siguientes datos.

TABLA N° 6
POBREZA POR INGRESOS CASEN 2011 Y 2013

Tamilaria	% de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos		
Territorio	2011	2013	
Comuna de Quilleco	42,83	34,27	
Región del Biobío	32,30	22,30	
País	22,20	14,40	

FUENTE: Estimación de la pobreza por ingresos a nivel comunal 2013 Nueva metodología (SAE e imputación de medias por conglomerados) CASEN, Ministerio de desarrollo social.

TABLA N° 6 ÍNDICES DE HACINAMIENTO DE HOGARES FPS CIERRE JULIO 2013 E ÍNDICE DE SANEAMIENTO DE HOGARES FPS CIERRE JULIO 2013

Indicadores	Porcentaje de Hogares		
Indicadores	Comuna	Región	País
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio	16,76	19,05	19,88
Porcentaje de hogares con hacinamiento critico	1,18	2,18	2,32
Porcentaje de hogares con saneamiento deficitario	39,89	19,89	16,98

FUENTE: Ficha de Protección social, Ministerio de Desarrollo Social.



CAPÍTULO III

 ${\cal D}$ epartamento de Administración de la Educación Municipal.

DAEM QUILLECO Departamento de Americalazion de Educação Martenia



3.1 Funcionamiento y Organigrama.

Durante la década de 1980, el gobierno de turno, promulgó un radical programa de reforma educativa, basado en la descentralización de la administración de la educación, alterando el esquema de financiamiento público y de la mayor parte de las escuelas privadas (Elacqua, Martínez & Aninat¹, 2010, pág. 111).

Con dichas reformas, la administración de las escuelas públicas fue transferida a las municipalidades,

"...] por medio de un convenio entre el Ministerio de Educación y el alcalde como representante del municipio. En este convenio se establece que el traspaso de la responsabilidad por el servicio educacional es definitivo y que la municipalidad está obligada a proveerlo de manera permanente siendo responsable de dotar a las escuelas de recursos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades educacionales (Elacqua, Martínez & Aninat, 2010, pág. 111²).

Desde esta óptica, la comuna de Quilleco administra la Educación de dependencia municipal, por medio de un Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM), con dependencia directa del Alcalde. Para conocer sus funciones, debemos dirigirnos a lo expuesto por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que expone como principales lineamientos el:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la fijación de políticas del sector;
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a tendientes a materializar acciones y programas relacionados con el área;
- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de los servicios en coordinación con el Departamento de Administración y Finanzas.

Aplican además otro conjunto de Leyes y normas complementarias, tales como la Ley 19.410, que modifica la Ley 19.070 de Estatuto de Profesionales de la Educación y lo dispuesto operativamente en la Ley 18.962 y la actual 20.370 General de Educación (LGE). En este sentido, se agregan de manera específica funciones tales como la elaboración del Plan Anual de Educación Municipal,

¹ En: "¿Fin de Ciclo? Cambios En La Gobernanza Del Sistema Educativo". Editores: Sergio Martinic | Gregory Elacqua (2010), UNESCO – PUC.

² Idem.



donde se consignan las orientaciones operativas para la educación municipal; La dotación docente para cada año, entre otras.

El DAEM para su organización interna, posee el siguiente organigrama de funcionamiento.

FIGURA N° ORGANIGRAMA DAEM 2017

ALCALDE Consejo de Jefe DAEM **Directores** Oficina de Partes y Secretaría Unida de **Unidad Técnico** Unidad de RR HH Administración y Pedagógica **Finanzas** Coordinaciones **Personal** JUNJI **Técnicas** Presupuesto, finanzas Área Extraescolar Remuneraciones y contabilidad Paradocentes, Asistencia Social **Docentes, Auxiliares Adquisiciones** de Ser. Menores Recursos físicos, Ed. Especial e logística y Integración mantención Informática **Educativa Establecimientos Educacionales** Paradocentes, Docentes, Auxiliares de Ser. Menores

26



Dicho organigrama se optimizará durante el año 2018, de modo de responder de mejor forma a los desafíos de una gestión moderna y los escenarios educativos que nuestro país presenta, a objeto de mejorar y responder de una manera eficiente a los requerimientos de las Unidades Educativas.

3.2 Oferta Educativa.

El DAEM de la Comuna de Quilleco, gestiona y administra la oferta educativa de 13 establecimientos a nivel comunal, entregando cobertura en los niveles pre básico, de Enseñanza Básica, Enseñanza Media Científico – Humanista y Enseñanza Media Técnico Profesional. La distribución de dicha oferta, se presenta de la siguiente manera.

TABLA N° 8
OFERTA EDUCACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE QUILLECO.

		NIVE	NIVEL EDUCACIONAL QUE OFERTA			
ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	PRE- BÁSICA	BÁSICA	E. MEDIA CIENTÍFICO HUMANISTA	E. MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL	
Liceo Francisco Bascuñán Guerrero	Quilleco	Х	Χ	Χ	X	
Liceo Isabel Riquelme	Las Canteras	X	Χ	X		
Escuela Villa Mercedes	Villa Mercedes	X	Х			
Escuela Nuevo Amanecer	Tinajón		Х			
Escuela La Hoyada	La Hoyada		Х			
Escuela Cañicura	Cañicura		Х			
Escuela Centinela	Cantinela		Χ			
Escuela Prof. Albertina Sánchez	Casa de Tabla		Х			
Escuela Las Arenas	Villa Alegre		Х			
Escuela Erminda Gómez de Polic	Paradillo		Х			
Escuela Río Pardo	Rio Pardo		Х			
Escuela Blanca Estrella	Hijuelas Canteras		Х			
Escuela El Esfuerzo	Pejerrey		Χ			

FUENTE: Elaboración propia.

Dado el emplazamiento, señalado en la tabla anterior, y el escenario

docentes y uno tri - docente, los cuales responden a la necesidad de preservar nuestras raíces, entregando a dichas localidades la oportunidad de mantener sus tradiciones, más aún cuando estos establecimientos "continúan dando muestras de la riqueza y del potencial de las experiencias educativas y de intervención comunitaria que puede integrar y hasta impulsar, aún cuando su dimensión es cada vez más reducida" (Amiguinho, 2011, pág. 26)³

geográfico de la comuna, encontramos la existencia de 9 establecimientos uni -

³ En "La escuela en el medio rural: educación y desarrollo local", Revista de currículum y formación del profesorado, extraída de http://www.ugr.es/~recfpro/rev152ART2.pdf, rescatada el 06/09/2017



3.3 Matrícula y asistencia media.

Los trece establecimientos educacionales de dependencia municipal, presentan una matrícula total de 1.213 estudiantes. Dicha matrícula puede ser detallada como se presenta en la siguiente tabla.

TABLA N° 9
MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTOS DE DEPENDENCIA MUNICIPAL DE LA COMUNA DE QUILLECO

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA AL 31/08/2017
Liceo Francisco Bascuñán Guerrero	487
Liceo Isabel Riquelme	407
Escuela Villa Mercedes	219
Escuela Nuevo Amanecer	4
Escuela La Hoyada	7
Escuela Cañicura	14
Escuela Centinela	6
Escuela Prof. Albertina Sánchez	3
Escuela Las Arenas	9
Escuela Erminda Gómez de Pólic	9
Escuela Río Pardo	7
Escuela Blanca Estrella	3
Escuela El Esfuerzo	38

FUENTE: Elaboración propia.

3.4 Evolución de matrícula DAEM.

Un elemento de importancia, a la hora de elaborar una planificación que involucra el PADEM, esta dado en el análisis de la evolución de la matrícula del DAEM. Bajo esta idea, la matrícula municipal ha variado, durante el periodo 2014 – 2017, de la siguiente manera.

TABLA N° 10 EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA DAEM QUILLECO AÑOS 2014 – 2017

ESTABLECIMIENTO	2014	2015	2016	2017
Total	1.287	1.242	1.204	1.213

FUENTE: Años 2014 a 2016, PADEM 2017, Año 2017 Elaboración propia previa consulta a www.sige.mineduc.cl

El PADEM 2017, indicaba frente a esta situación que "[...] se ha logrado estabilizar la matrícula y detener el descenso que se estaba produciendo en los años anteriores" (DAEM Quilleco, 2017, pág. 2.5). Dicha afirmación de "estabilizar", asociada generalmente a consistencia y equilibrio, esconde una tendencia ligada a una creciente baja de matrícula que durante el periodo 2014



a 2017 ha llevado a la comuna a perder 74 estudiantes, ya sea por egreso, baja de tasa natalidad comunal o por lo poco atractiva que ha resultado la oferta de nuestros establecimientos, elementos a considerar en nuestra planificación para el periodo 2018.

No obstante a lo antes planteado, el DAEM se encuentra en etapa de diseño de un ambicioso plan de recuperación de matrícula, que involucra el potenciar el rol central de la educación pública, recuperar confianza de los y las apoderados/as por medio del conocimiento de sus expectativas y niveles de satisfacción, entre otros.

3.5 Resultados sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE) e Indicadores de Desarrollo Personal.

3.5.1 Resultados SIMCE.

El SIMCE, es una evaluación de aprendizaje que centra su medición en el logro de contenidos y habilidades del currículo vigente en asignaturas seleccionadas para su medición, según calendarios preestablecidos. Es aplicada año a año a estudiantes de diversos cursos (centrándose en cuarto, sexto, octavo y segundo año de enseñanza media), por la Agencia de Calidad de la Educación, permitiendo contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, por medio de la información de los logros de aprendizaje de los estudiantes (Estándares de Aprendizaje). Dicha información se complementa con diferentes instancias internas que efectúan los establecimientos y el DAEM, para así, contribuir de mejor forma al cumplimiento de nuestros anhelos y aspiraciones educativas.

El año 2016, el Consejo Nacional de Educación, mediante resolución de acuerdo N° 002/2016, aprobó un plan de evaluaciones del Sistema Escolar para el periodo 2016 – 20204, elaborado por el Ministerio de Educación en colaboración con la Agencia de la Calidad, el cual contemplo una reducción del 50% de la batería de pruebas SIMCE. Dicha disminución se justifica en el acto de favorecer un análisis más detallado a partir de la información recogida en cada evaluación, por parte de la Agencia de la Calidad, entregando así información que permita realmente a los establecimientos la toma de decisiones en torno al proceso de enseñanza.

⁴ MINEDUC, 2016, Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales 2016 – 2020, presente en http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-34980_recurso_1.pdf, rescatado el 22/08/2017.



De esta forma, el calendario de evaluaciones, para el periodo 2016 – 2020, quedó conformado de la siguiente manera:

TABLA N $^{\circ}$ 11 CALENDARIO SIMCE 2016 - 2020

CURSO	ÁREA	2016	2017	2018	2019	2020
CUARTO BÁSICO	Lectura	X	Х	X	Х	Χ
CUARIO BASICO	Matemática	X	Х	Х	Х	X
	Lectura	X		Х		Х
	Escritura	X		Х		X
SEXTO BÁSICO	Matemática	X		Х		X
	Cs. Naturales			Х		
	Cs. Sociales	X				X
	Lectura		Χ		Х	
OCTAVO BÁSICO	Matemática		X		X	
OCIAVO BASICO	Cs. Naturales		Х			
	Cs. Sociales				X	
	Lectura	X	Χ	Х	Х	Χ
SEGUNDO MEDIO	Matemática	X	X	X	X	X
SEGUNDO MEDIO	Cs. Naturales	X		Х		Χ
	Cs. Sociales		Χ		Χ	

FUENTE: MINEDUC, 2016, pág. 23.

Dicho calendario se complementa con una serie de evaluaciones muestrales, siendo estas:

TABLA N° 12 CALENDARIO SIMCE MUESTRAL PERIODO 2016 - 2020

CURSO	ÁREA	2016	2017	2018	2019	2020
SEGUNDO BÁSICO	Lectura		X		Χ	
OCTAVO BÁSICO	Educación Física y Salud.			Х		
OCIAVO BASICO	Formación Ciudadana		Χ			
TERCERO MEDIO	Inglés		X			Χ
CUARTO MEDIO	Competencias Genéricas EMTP					Χ

FUENTE: MINEDUC, 2016, pág. 24.

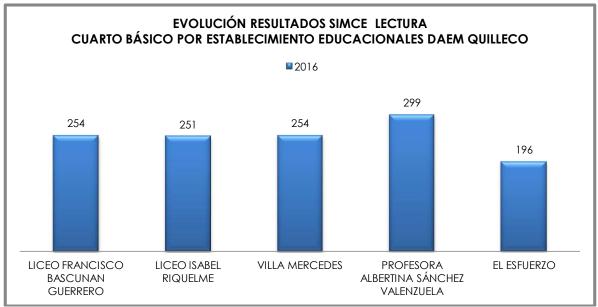


3.5.1.1 Resultados comunales en evaluación SIMCE Año 2016.

3.5.1.1.1 Cuarto básico.

3.5.1.1.1.1 Lectura.

GRAFÍCO Nº 1



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos presente en sitio web www.simce.cl

Para el año en cuestión, se evidencia un promedio comunal de 250,8 puntos, encontrándose tres establecimientos por sobre dicho promedio. El comportamiento de dichos puntajes, a lo largo de estos últimos tres años, puede ser apreciado en la siguiente tabla.

TABLA N° 13 EVOLUCIÓN RESULTADOS SIMCE LECTURA CUARTO BÁSICO PERIODO 2014 – 2016.

AÑO PROCESO	LICEO FRANCISCO BASCUNAN GUERRERO	LICEO ISABEL RIQUELME	VILLA MERCEDES	CAÑICURA	CENTINELA	PROFESORA ALBERTINA SÁNCHEZ VALENZUELA	LAS ARENAS	RÍO PARDO	ES FUERZO	PROMEDIO COMUNAL
2014	258	254	239	296				232	249	254,7
2015	267	238	250	249	229		260		260	250,4
2016	254	251	254			299			196	250,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos presente en sitio web www.simce.cl

La tabla nos presenta las variaciones que presentan los establecimientos en términos de resultados obtenidos. Dentro de ellos es significativo, dada la tendencia constante al alza. los valores que presenta la Escuela Villa Mercedes,



que aumenta progresivamente 15 puntos en el periodo de análisis. Nota aparte son los puntajes alcanzados por los establecimientos rurales, quienes encabezan el resultado dado el trabajo personalizado que efectúan con sus estudiantes y características propias que ofrece la educación rural.

En términos de promedio de cada año, es significativo su valor, pues lo sitúa dentro de la media nacional.

3.5.1.1.1.2 Matemática.

EVOLUCIÓN RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA CUARTO BÁSICO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES DAEM QUILLECO **2016** 298 277 255 254 247 198 LICEO LICEO ISABEL VILLA MERCEDES CAÑICURA **EL ESFUERZO PROFESORA** FRANCISCO RIQUELME ALBERTINA BASCUNAN SÁNCHEZ **GUERRERO** VALENZUELA

GRAFÍCO Nº 2

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos presente en sitio web www.simce.cl

Para el año en cuestión, se evidencia un promedio comunal de 254,8 puntos, encontrándose tres establecimientos por sobre dicho promedio. El comportamiento de dichos puntajes, a lo largo de estos últimos tres años, puede ser apreciado en la siguiente tabla.

TABLA N° 14
EVOLUCIÓN RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA CUARTO BÁSICO PERIODO 2014 – 2016.

AÑO PROCESO	LICEO FRANCISCO BASCUNAN GUERRERO	LICEO ISABEL RIQUELME	VILLA MERCEDES	CAÑICURA	CENTINELA	PROFESORA ALBERTINA SÁNCHEZ VALENZUELA	LAS ARENAS	RÍO PARDO	EL ESFUERZO	PROMEDIO COMUNAL
2014	237	241	241	267				222	220	238
2015	256	224	248	224	217		280		210	237
2016	254	247	277	255		298			198	254,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos presente en sitio web www.simce.cl



La tabla nos presenta las variaciones que presentan los establecimientos en términos de resultados obtenidos. Dentro de ellos, nuevamente es significativo los resultados y tendencias que presenta la Escuela Villa Mercedes, dada la constante al alza en sus valores. A su vez, se aprecia que los puntajes más altos los presentan los establecimientos rurales de la comuna.

En términos de promedio de cada año, es significativo su valor, pues lo sitúa dentro de la media nacional.

3.5.1.1.2 Sexto básico.

TABLA N° 15
EVOLUCIÓN RESULTADOS SIMCE LENGUAJE SEXTO BÁSICO PERIODO 2014 – 2016

AÑO PROCESO	LICEO FRANCISCO BASCUNAN GUERRERO	LICEO ISABEL RIQUELME	VILLA MERCEDES	CAÑICURA	RÍO PARDO	EL ESFUERZO	PROMEDIO COMUNAL
2014	247	187	207	279	267	224	235.2
2015	242	263	206		273	246	246
2016	240	248	221	192	237	245	230,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos presente en sitio web www.simce.cl

TABLA N $^\circ$ 16 EVOLUCIÓN RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA SEXTO BÁSICO PERIODO 2014 - 2016

AÑO PROCESO	LICEO FRANCISCO BASCUNAN GUERRERO	LICEO ISABEL RIQUELME	VILLA MERCEDES	CAÑICURA	RÍO PARDO	EL ESFUERZO	PROMEDIO COMUNAL
2014	251	199	222	237	289	180	230
2015	227	233	237		211	213	224,2
2016	224	238	229	195	264	224	229

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos presente en sitio web www.simce.cl

3.5.1.1.3 Segundo Medio

TABLA N° 17
EVOLUCIÓN RESULTADOS SIMCE LENGUAJE SEGUNDO MEDIO PERIODO 2013 – 2016

AÑO PROCESO	LICEO FRANCISCO BASCUNAN GUERRERO	LICEO ISABEL RIQUELME	PROMEDIO COMUNAL		
2013	250	230	240		
2015	222	224	223		
2016	232	291	266		

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos presente en sitio web www.simce.cl



TABLA N° 18 EVOLUCIÓN RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA SEGUNDO MEDIO PERIODO 2014 - 2016

AÑO PROCESO	LICEO FRANCISCO BASCUNAN GUERRERO	LICEO ISABEL RIQUELME	PROMEDIO COMUNAL		
2014	256	212	234		
2015	220	205	213		
2016	222	258	240		

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos presente en sitio web www.simce.cl

3.5.2 Resultados indicadores de desarrollo personal y social.

La mirada de calidad propuesta por el MINEDUC, la cual habla de un:

"[...] proceso formativo integral que pone en el centro al ser humano en su totalidad, promoviendo un desarrollo consistente e integrado del conjunto de sus dimensiones, incluyendo la espiritual, la ético-moral, la cognitiva o intelectual, la afectiva, la artística y la de desarrollo físico, entre otras, y que se orienta a proveer oportunidades de desarrollo e integración social al conjunto de los niños, niñas, jóvenes y adultos de manera equitativa e inclusiva, previniendo la discriminación y la segregación de cualquier tipo, garantizando que todas y todos puedan ser ciudadanos autónomos, responsables, proactivos y críticos". (MINEDUC 2016, pág. 17)⁵.

Dicha conceptualización, propuesta en el marco del "Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar 2016 – 2019", viene a complementar y entregar un sustento al modelo denominado Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), principalmente en aspecto de concebir a los establecimientos educacionales como el centro del proceso de aseguramiento y mejoramiento de la calidad educacional.

Esta nueva forma de mirar la educación, trae consigo el diversificar la mirada de lo que entendemos por calidad, naciendo así los denominados; Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados "Otros Indicadores de Calidad". Dicho indicadores son un:

> "conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico" 6

⁵ MINEDUC (2016), "Plan de aseguramiento de la calidad escolar 2016 -2019".

⁶ Extraído de http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/indicadores-desarrollo-personal-social/, 06/09/2017.



Estos indicadores son:

TABLA N°19 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

INDICADORES DE	
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	CONCEPTUALIZACIÓN ENTREGADA POR AGENCIA DE CALIDAD
	Un estudiante que se siente capaz académicamente y que está motivado por el
Autoestima académica	estudio, es más probable que se interese e invierta esfuerzo en las actividades escolares.
y motivación curricular	Este indicador considera la percepción y valoración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y por otra parte las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.
	El clima de convivencia escolar afecta el bienestar y desarrollo socioafectivo de los estudiantes e impacta en su conducta, disposición y rendimiento durante las actividades escolares.
Clima de convivencia escolar	Considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes y padres y apoderados con respecto a la presencia de tres dimensiones:
	Ambiente de respeto.Ambiente organizado.Ambiente seguro.
	Un clima participativo y con un mayor sentido de pertenencia a la escuela mejora el
Participación y	compromiso y la disposición de los estudiantes, docentes, padres y apoderados hacia la mejora de los aprendizajes.
formación ciudadana	Este indicador considera las percepciones y las actitudes que declaran los docentes, estudiantes, padres y apoderados en los cuestionarios que se aplican durante las pruebas SIMCE.
Hábitos de vida	La práctica de actividad física y una alimentación balanceada mejora la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, ya que incrementa la capacidad para resolver tareas difíciles, la concentración y la memoria. También, disminuye la eventual ansiedad y estrés ante las evaluaciones.
saludable	Este indicador considera las actitudes y conductas declaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable, también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos de alimentación sana, de vida activa y de autocuidado.
Asistencia escolar	La Asistencia escolar constituye una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, y promueve el desarrollo de la responsabilidad. Este indicador evalúa la capacidad de un establecimiento para promover que sus estudiantes asistan regularmente a clases.
Retención escolar	Que los estudiantes permanezcan en el sistema educacional formal, constituye un requisito clave para que los alumnos aprendan los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que desarrollen durante la etapa escolar. Este indicador considera la capacidad que tiene un establecimiento educacional para lograr la permanencia de sus estudiantes en el sistema de educación formal.
	Para que las personas, independiente de su género, puedan desarrollarse plenamente, resulta esencial que tengan un trato equitativo.
Equidad de género	Este indicador evalúa el logro equitativo de resultados de aprendizaje obtenidos por hombres y mujeres en establecimientos mixtos. La equidad de género en el ámbito escolar, se traduce en que se transmiten expectativas similares a hombres y a mujeres respecto de su rendimiento y su futuro académico y laboral.
Titulación técnico- profesional	La formación técnico profesional se traduce en que los estudiantes logren competencias que les faciliten acceder y desarrollarse óptimamente en el ámbito laboral.



Este indicador evalúa la proporción de estudiantes que recibe el título de técnico nivel medio, luego de haber egresado de la educación media técnico-profesional. No contempla a aquellos estudiantes que, habiendo recibido una educación media técnico-profesional, no realizan la práctica debido a que inician estudios de educación superior.

FUENTE: Elaboración propia a partir de información del sitio web http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/indicadores-desarrollo-personal-social/

A partir de la breve presentación del estado del arte en la materia, evidenciamos a continuación los resultados obtenidos por los Liceos y Escuelas de nuestra comuna, en los indicadores evaluados de maneja conjunta al SIMCE.

TABLA N°20
RESULTADOS COMUNALES EN IDPS PERIODO 2016 CUARTO BÁSICO

		ESCUELA O LICEO											
INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	Liceo Francisco Bascuñán Guerrero	Liceo Isabel Riquelme	Escuela Villa Mercedes	Escuela Nuevo Amanecer	Escuela La Hoyada	Escuela Cañicura	Escuela Centinela	Escuela Prof. Albertina Sánchez	Escuela Las Arenas	Escuela Eminda Gómez de Polic	Escuela Río Pardo	Escuela Blanca Estrella	Escuela El Esfuerzo
Autoestima académica y motivación curricular	70	79	79										63
Clima de convivencia escolar	61												73
Participación y formación ciudadana	72	81	79										77
Hábitos de vida saludable	61	73	72		ł		-						55

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en www.agenciadeeducación.cl

TABLA N°21
RESULTADOS COMUNALES EN IDPS PERIODO 2016 SEXTO BÁSICO

						ESCU	ELA O I	ICEO					
INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	Liceo Francisco Bascuñán Guerrero	Liceo Isabel Riquelme	Escuela Villa Mercedes	Escuela Nuevo Amanecer	Escuela La Hoyada	Escuela Cañicura	Escuela Centinela	Escuela Prof. Albertina Sánchez	Escuela Las Arenas	Escuela Eminda Gómez de Polic	Escuela Río Pardo	Escuela Blanca Estrella	Escuela El Esfuerzo
Autoestima académica y motivación curricular	72	72	76								79		78
Clima de convivencia escolar	70		69										78
Participación y formación ciudadana	82	70	79								84		88
Hábitos de vida saludable	59	63	72								83		75

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en www.agenciadeeducación.cl



TABLA N°22
RESULTADOS COMUNALES EN IDPS PERIODO 2016 SEGUNDO MEDIO

	ESCUELA O LICEO					
INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	Liceo Francisco Bascuñán Guerrero	Liceo Isabel Riquelme				
Autoestima académica y motivación curricular	74	71				
Clima de convivencia escolar	71	76				
Participación y formación ciudadana	78	72				
Hábitos de vida saludable	73	77				

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en www.agenciadeeducación.cl

3.6 RESULTADOS PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU).

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es una batería de pruebas estandarizadas, cuyo propósito es la selección de postulantes para la continuación de sus estudios en niveles universitarios. Dichos instrumentos, son elaborados a partir del curriculum oficial y es rendida por estudiantes que han finalizado la enseñanza media, debiendo rendir:

- Dos prueba obligatorias: Lenguaje y Comunicación, y Matemática;
- Dos pruebas de carácter optativa: Historia y Ciencias Sociales, y Ciencias.
 Esta prueba tiene un módulo común de Biología, Física y Química (referido al currículum de los dos primeros años de educación media) y tres módulos electivos de los que se elige uno (Biología, Física o Química referido al currículum los 3º y 4º años de educación media)

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a nivel comunal:

TABLA N°23 RESULTADOS COMUNALES EN PSU PERIODO 2014 - 2016

AÑO PROCESO		SCO BASCUNAN RRERO	LICEO ISABEL RIQUELME	PROMEDIO	FUENTE	
	ÁREA COMERCIAL	HC - DIURNO	HC - DIURNO			
2014		435	433	434	PADEM 2017	
2015		414	417	415,5	PADEM 2017	
2016	444	409,7	431,5	428,4	DEMRE	



3.7 DOTACIÓN 2017

3.7.1.1 Proyección docente.

TABLA N° 25 PROYECCIÓN DOCENTE FICHA DE SERVICIO EDUCATIVO

DOTACIÓN DOCENTE	2015	2016	2017
TOTAL DOCENTES	135	130	124
TOTAL HORAS DOCENTES	4.470	4.490	4.971
TOTAL DOCENTES AULA	112	108	91
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	3.504	3.568	3567
TOTAL DOCENTES UTP	1	1	3
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	44	44	132
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	5	5	5
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	220	220	220
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	2	2	2
TOTAL HORAS DOCENTES INS. GENERALES	88	88	88
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	1	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	44	0	0
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	0
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	8	8	8
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	348	348	352
TOTAL DOCENTES OTROS	6	6	15
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	222	222	612

FUENTE: Ficha de Servicio Educativo PADEM 2018, comuna de Quilleco.

3.7.1.2 PROYECCIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

TABLA N $^{\circ}$ 26 PROYECCIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN FICHA DE SERVICIO EDUCATIVO

DOTACIÓN ASISTENTES	2015	2016	2017
TOTAL ASISTENTES	83	89	101
TOTAL HORAS ASISTENTES	3.335	3.553	4.127
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	9	10	16
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	306	305	616
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	62	66	67
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	2.485	2.704	2.741
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	12	13	18
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	544	544	770

FUENTE: Ficha de Servicio Educativo PADEM 2018, comuna de Quilleco.



3.8 Indicadores Financieros DAEM; Análisis Dimensión Económica y Financiera.

Es importante conocer los componentes de ingresos y gastos, es por ello que a partir de la información que entrega el presupuesto para cada uno de los ítems y subítemes de ingreso y de gasto, se presentan a continuación criterios e indicadores que permiten llevar un control más preciso de la dimensión económica y financiera de la gestión.

3.8.1 Dependencias de los aportes del MINEDUC.

Este ítem nos indica el grado de dependencia que tiene el Presupuesto de la Educación Municipal respecto a los aportes del Ministerio de Educación que en el caso de este departamento es de un 84,91%.

Aportes MINEDUC \$ 3.322.800.482
 Total presupuesto DAEM \$ 3.913.250.482

3.8.2 Dependencia de los aportes de la Municipalidad.

Este ítem nos indica el grado de dependencia que tiene el Presupuesto del DAEM respecto a las transferencias que realiza la Municipalidad, que en el caso de este es de un 4,31%.

Municipal a educación \$160.000.000Total presupuesto DAEM \$3.913.250.482

3.8.3 Gasto en personal.

Este ítem mide el porcentaje del Gasto en Sueldos del personal de los establecimientos y del personal del DAEM respecto al Gasto Total, que en el caso de este departamento entre el periodo 01 de Enero al 31 de Agosto del 2017 es de un 87.30%.

Total del gasto en personal \$ 1.909.561.878
 Total del gasto DAEM \$ 2.187.349.291



3.8.4 Gasto en funcionamiento.

Este ítem señala el porcentaje que alcanza el Gasto en Funcionamiento en el Total del Gasto en Educación, que en el caso de este departamento entre el periodo 01 de Enero al 31 de Agosto de 2017 es:

Gasto en funcionamiento \$ 225.363.395
Total del gasto en educación \$ 2.187.349.291



3.9 Análisis FODA y diagnóstico de la Educación Municipal de la comuna de Quilleco.

Generalmente se concibe un diagnóstico como una instancia de reflexión colectiva en torno a aquellas prácticas que permitirán el mejoramiento de una institución o de aprendizajes de estudiantes (MINEDUC, 2012, pág. 9)7. Dicho acto, asociada a la lógica de autoevaluación de los establecimientos educacionales, realizada al alero de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), permite el recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus acciones y a los resultados educativos y de gestión institucional, curricular y pedagógica.

Desde esta óptica, la figura de los sostenedores es a veces percibida como una externalidad que poco o nulo impacto puede generar en los aprendizajes de los estudiantes (Montecinos & Aravena, 2017, pág. 7)8. No obstante, al igual que el caso de directores de establecimientos educacionales, son agentes de cambio, en donde son el responsable último de los resultados y de la viabilidad del establecimiento", diseñando para ello:

"[...] los procedimientos generales para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento, y a la vez señalan la necesidad de que delimite su rol respecto del equipo directivo del establecimiento, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades claramente definidas para trabajar de manera efectiva". (MINEDUC, 2014, pág. 45)9

Desde la perspectiva del Plan de Aseguramiento de la Calidad 2016 – 2019, se definen además otros lineamientos en torno a la figura del sostenedor, dentro de ellas:

"[...] están el definir proyectos educativos que den cuenta de las particularidades de los territorios y disponer las medidas para llevarlos a la práctica; hacerse cargo de gestionar y supervisar la infraestructura y el equipamiento; tener un rol estratégico en la dimensión legal y económica del trabajo educativo; mediar entre los establecimientos y las instituciones públicas del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, entre otras. Además de lo anterior, asumiendo su responsabilidad por los resultados de aprendizaje integrales, los sostenedores crecientemente

.

Ver "Guía para el Diagnóstico Institucional", MINEDUC (2012), rescatado de subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejora mientoEducativo2013/Guia_para_el%20DiagnOstico_Institucional_Formulario.pdf, el 06/09/2017.

Ver en "Los sostenedores: Actores clave en la sucesión e inducción de los nuevos directores", Nota Técnica N°1
 2017, Lideres Educativos, rescatado de http://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2017/06/NT-1-2017.pdf, el 06/09/2017.

⁹ "Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores" MINEDUC (2014), rescatado de http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Estandares_Indicativos_de_Desempeno.pdf, el 06/09/2017.



apoyan educativa y pedagógicamente a sus establecimientos". (MINEDUC, 2015, pág 19)

Así, el MINEDUC, a partir de su experiencia y las investigaciones realizadas en el campo de la gestión escolar, ha desarrollado un Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, el que apunta a generar las capacidades necesarias para que cada escuela se transforme en un centro de calidad y efectividad a partir de su propia identidad. Este modelo, llamado SACGE en forma conjunta a los "Estándares Indicativos de Desempeño y su evaluación, impulsa un modelo de mejoramiento continuo que incide en el desarrollo de los procesos de gestión de los establecimientos y, por consiguiente, en la calidad de la educación que estos imparten" (MINEDUC, 2014, pág. 28)¹⁰, el cual se puede graficar de la siguiente manera.

FIGURA N°1 CICLO DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN CON APOYO DE LOS ESTÁNDARES INDICATIVOS DE **DESEMPEÑO**



Fuente: MINEDUC, 2014, pág. 28 11

Desde esta óptica, el DAEM de la comuna de Quilleco, efectúo la solicitud a los establecimientos educacionales de un análisis FODA, "herramienta de

¹⁰ Idem.

¹¹ Idem.



gestión que facilita el proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implementación de acciones y medidas correctivas, y para el desarrollo de proyectos de mejora" (Díaz, 2010, pág.1)¹², de prácticas de gestión de cada Escuela o Liceo¹³ de su dependencia, permitiendo este insumo, ser complementado al autodiagnóstico presentado en comité 1.0, el cual reflejo.

TABLA N°27 AUTODIAGNÓSTICO FICHA DE SERVICIO EDUCATIVO COMITÉ PADEM 1.0

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	N° EE NIVELES 1-2	% EE NIVELES 1-2	N° EE NIVELES 3-4	% EE NIVELES 3-4
Convivencia	Convivencia Escolar	10	77%	3	23%
Escolar Escolar	Formación	11	85%	2	15%
Escolar	Participación y vida democrática	12	92%	1	8%
Gestión de	Gestión de Recursos Educativos	11	85%	2	15%
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	9	69%	4	31%
Recursos	Gestión del personal	11	85%	2	15%
Gestión	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	9	69%	4	31%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	9	69%	4	31%
Pedagógica	Gestión del Currículum	12	92%	1	8%
Lidoussus	Liderazgo del director	8	62%	5	38%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	11	85%	2	15%
ESCOIGI	Planificación y gestión de resultados	11	85%	2	15%

FUENTE: Ficha de servicio educativo Comuna de Quilleco año 2018.

Al depurar dichos resultados se obtuvo la tabla que se presenta a continuación. En ella se identifica dificultades en las prácticas de gestión evidenciadas desde las mismas escuela o liceo de la comuna, situación de vital importancia para quienes suscribe, puesto permite apreciar, desde la perspectiva de las comunidad des educativas, el estado inicial bajo el cual se pretende introducir cambio sustanciales en el sistema educativo comunal.

-

¹² En "el análisis DAFO y los objetivos estratégicos".

¹³ Presente cada uno de ellos en capítulo N° IV.



TABLA N°28 PRÁCTICAS DE GESTIÓN POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL EVIDENCIADAS EN PME Y TABULACIÓN COMUNAL

		ESTABLECIMIENTOS													NIV	EL DE I Pr	DESAR ÁCTIO) DE
Subdimención	Prácticas ¹⁴	Isabel Riquelme	Francisco Bascuñán Guerrero	Villa Mercedes	Nuevo Amanecer	La Hoyada	Cañicura	Centinela	Profesora Albertina Sánchez Valenzuela	Las Arenas	Erminda Gómez de Pólic	Rio Pardo	Blanca Estrella	El Esfuerzo	NIVEL 115	NIVEL 216	NIVEL 317	NIVEL 418	N/A19
	1	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	N/A	2	0	8	4	0	1
	2	3	N/A	2	2	3	2	2	2	2	3	3	N/A	2	0	7	4	0	2
Gestión del	3	3	N/A	1	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	8	2	0	1
Curriculum	4	3	2	1	1	2	2	2	2	N/A	1	N/A	N/A	2	3	6	1	0	3
	5	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	0	10	3	0	0
	6 7	3	3	1	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	1	8	4	0	0
	_	3	2	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	10	2	0	0
	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	0	7	6 2	0	0
Enseñanza y	3	2	N/A N/A	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	1	9	2	0	1
aprendizaje	4	2	N/A	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	<u> </u>	9	2	0	1
en el aula	5	3	N/A	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	0	8	4	0	i
	6	2	N/A	1	2	3	3	2	2	3	1	2	1	2	3	6	4	0	1
	1	3	3	1	2	3	3	2	2	2	1	2	2	2	2	7	4	0	0
	2	2	2	1	2	3	2	2	2	3	2	2	N/A	2	1	9	2	0	1
Apoyo al	3	3	3	1	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	8	4	0	0
desarrollo de los	4	3	3	1	2	3	3	2	2	3	N/A	2	2	2	1	6	5	0	1
estudiantes	5	3	3	1	N/A	3	2	N/A	2	N/A	N/A	N/A	N/A	2	1	3	4	0	6
	6	3	3	2	2	3	2	2	N/A	2	2	2	2	2	0	9	3	0	1
	7	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	13
	1	3	N/A	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	11	1	0	1
Liderazgo	2	3	N/A	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	0	9	3	0	1
del	3	3	3	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	9	2	0	0
sostenedor	4	3	N/A	4	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	8	1	1	1
	5	3	N/A	3	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	8	2	0	1
	6	3	N/A	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	11	1	0	1
	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	0	11	2	0	0
	3	3	3	1	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	1	10 7	<u>2</u> 5	0	0
Liderazgo del Director	4	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	0	5	8	0	0
	5	3	3	1	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	1	6	6	0	0
	6	3	3	1	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	i	5	7	0	0

_

¹⁴ Definidas en Estándares Indicativo de desempeño, la descripción de cada una de ellas pueden ser leídas en http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Estandares_Indicativos_de_Desempeno.pdf

¹⁵ Nivel 1: Prácticas de desarrollo débil. Este nivel da cuenta de la inexistencia del proceso de gestión, o bien grafica prácticas que revelan deficiencias o faltas graves. Refleja la necesidad de trabajar urgentemente con miras a su implementación.

¹⁶ Nivel 2: Prácticas de desarrollo insipiente, Este nivel identifica algún grado de desarrollo del proceso de gestión, pero este resulta insuficiente. Reconoce una implementación en la dirección correcta, pero que requiere ser meiorada.

¹⁷ Nivel 3: Prácticas de desarrollo satisfactorio. Este nivel describe un desarrollo adecuado del proceso de gestión, acorde con la realidad del sistema educacional chileno. Se espera que los establecimientos alcancen este nivel ¹⁸ Nivel 4: Prácticas de desarrollo avanzado. Este nivel describe un desarrollo del proceso de gestión que excede los parámetros esperados. Reconoce una implementación ejemplar, y muestra una perspectiva de mejora y un horizonte de desafío a los establecimientos que han alcanzado el nivel de desarrollo satisfactorio.

¹⁹ N/A: son prácticas de gestión que el establecimiento consideró que no aplican a su realidad.



	7	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	0	9	4	0	0
	1	3	N/A	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	0	10	2	0	1
	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	11	2	0	0
Planificación	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	0	10	2	1	0
y Gestión de Resultados	4	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	9	2	0	0
Resultatios	5	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	10	1	0	0
	6	3	3	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	3	8	3	0	0
	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	11	2	0	0
	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	10	1	0	0
	3	3	3	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	9	3	0	0
Formación	4	3	3	1	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	1	8	4	0	0
	5	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	11	1	0	0
	6	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	10	2	0	0
	7	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	11	1	0	0
	1	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	0	9	4	0	0
	2	3	3	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	9	3	0	0
	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	0	10	3	0	0
Convivencia escolar	4	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	0	10	3	0	0
escolai	5	3	3	1	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	1	8	4	0	0
	6	3	3	1	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	1	6	6	0	0
	7	3	N/A	1	1	3	2	2	2	3	2	2	1	2	3	6	4	0	1
	1	2	3	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	10	2	0	0
/	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	0	10	3	0	0
Participación y Vida	3	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	11	1	0	0
Democrática	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	12	1	0	0
	5	3	3	1	2	2	2	2	2	3	2	2	N/A	2	1	8	3	0	1
	6	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	0	10	3	0	0
	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	N/A	2	0	10	2	0	1
	2	3	N/A	2	N/A	2	2	2	2	2	N/A	2	N/A	2	0	8	1	0	4
	3	1	N/A	2	2	2	1	1	2	N/A	N/A	N/A	N/A	2	3	5	0	0	5
Gestión del	4	2	N/A	1	2	2	2	2	2	2	1	2	N/A	2	2	9	0	0	2
Personal	5	3	3	2	2	2	3	2	2	3	4	2	N/A	2	0	7	4	1	1
	6	2	1	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	10	1	0	0
	7	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	N/A	2		10	1	0	1
	8	3	N/A	2	N/A	N/A	2	2	N/A	N/A	2	N/A	N/A	N/A	0	4	1	0	8
	9	3	3	2	2	3	2	2	2	2	4	3	2	2	0	8	4		0
Costión do	1	3	3	2	2	3	2	2	3	2	4	2	2	2	0	8	4		0
Gestión de Recursos	2	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	N/A	2	1	9	2	0	1
Financieros y	3	3	3	2	N/A	3	2	2	2	N/A	3	N/A	1	2		5	4	0	3
Administrativ	5	3	3	2	2	3	2	2	3	2	4	2	2	2	0	8	3	2	0
os		3	_	-						_	4			_				-	0
	6		4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	11	1	1	0
	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	11	2	0	0
Gestión de	2	3	3	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	9	3	0	0
Recursos Educativos	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	N/A	2	0	10	2	0	1
Laccanvos	4	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	0	10	3	0	0
	5	3	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	9	2	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de diagnósticos institucionales de establecimientos educacionales municipales de la comuna de Quilleco.

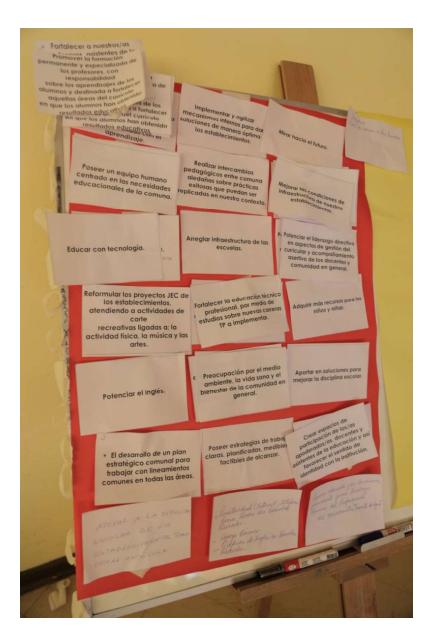
A partir de estos antecedentes y las reuniones efectuadas durante el mes de septiembre de 2017, tanto de;

- Evaluación de PADEM 2017,
- Consultivas en torno a la Educacional Pública, entendida esta como aquella ligada a la propiedad del Estado (García-Huidobro, 2010, pág. 82), en donde la figura de sostenedor está en manos de los Municipios,



quienes a través de Departamentos de Administración de la Educación Municipal (DAEM/DEM) o Corporaciones de Educación le gestionan, como de visualización de la educación municipal para el año 2018, y Jornada "Construyendo Nuestra Huella Educacional", en la cual se establecieron los siguientes elementos:





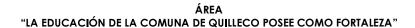
Esta área, relacionada con las debilidades que aprecian los diversos actores del sistema, se puede concluir:

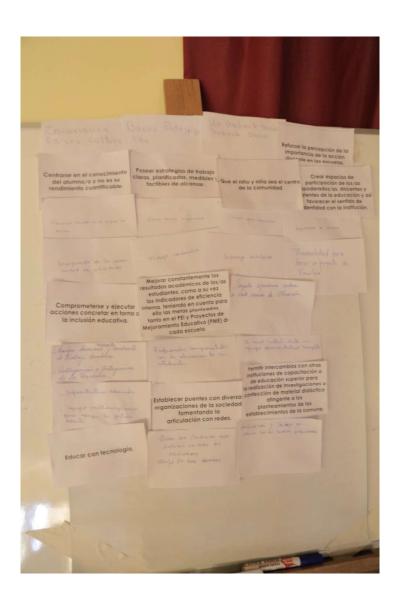


- A pesar de los intentos aislados en años anteriores de fortalecer las competencias del personal; docente, asistentes de la educación y directivos en general, para así, propender a comunidades escolares al servicio de los establecimientos educacionales y comprometidos con el aprendizaje, persiste aun un requerimiento de un plan a largo plazo en dicha materia, debiendo este ser; sistemática, especializada, centrada en aquellas áreas del curriculum deficientes y evaluado constantemente. Dentro de la temática se considera pertinente el intercambio con otras comunas con experiencias exitosas e iniciar instancias de investigación y creación de material didáctico por medio del trabajo en red (frecuencia de 7 grupos de un total de 8 grupos).
- Se requiere que el DAEM lidere, oriente y entregue directrices en torno a reformular los proyectos JEC de los establecimientos, atendiendo estos a actividades de corte recreativas ligadas a; la actividad física, la música y las artes (frecuencia de 5 grupos de un total de 8 grupos).
- A pesar de los esfuerzos contantes bajo vía Ministerial, Municipal o DAEM de fortalecer la infraestructura de los establecimientos, esta es aún apreciada deficientes, careciendo de un plan de reparaciones asertivo y preventivo, de modo de adelantar posibles escenarios que causen problema o infracciones en las escuelas (frecuencia de 5 grupos de 8 grupos).
- A pesar de que a la fecha cada uno de los establecimientos cuenta con un Plan de Inclusión, se requiere que la comuna se comprometa y ejecute acciones concretas en dicha materia (frecuencia de 4 grupos de un total de 8 grupos).
- Debilidad en las instancias originadas desde el DAEM en torno al potenciar a los líderes de los establecimientos educacionales, en aspectos focalizados en instancias técnico pedagógicas, lo cual podría ser originado por el hecho denotado en torno a equipos centrados en necesidades de los establecimientos.
 - Se suma a lo anterior la baja claridad de ideas, desconocimiento de los actores en torno a estrategia o visión de futuro que esta dependencia municipal tendría sobre la Educación o ausencia/debilidad en las instancias de monitoreo y acompañamiento a las escuelas (frecuencia de 4 grupos de un total de 8 grupos).
- Fortalecer la educación técnico profesional de la comuna, ya sea introduciendo nuevas carreras o realizando estudios que permitan tomar decisiones en torno al tema (frecuencia de 4 grupos de un total de 8 grupos).



- El DAEM no presenta un plan de trabajo con Padres y Apoderados, lo cual ha sido llevado a cabo por iniciativas de los establecimientos, creando microespacios asociado sólo a este contexto. Desde esta óptica, el DAEM debe esmerar esfuerzos y recursos para integrar a este participe de las comunidades escolares, por medio de charlas, capacitaciones y acciones focalizadas (frecuencia de 4 grupos de un total de 8 grupos).
- Otras temáticas abordadas: (frecuencia de 2 grupos de un total de 8 grupos): educación con tecnología, aumento de recursos para alumnos/as de PIE, conectividad, apoyo técnico y docente de inglés en el contexto rural, mejoramiento de vías de acceso, mejoramiento de salas de clases, potenciar el inglés.







En torno a dicha áreas, asociada a los elementos positivos con que cuenta la Educación Pública local, se puede concluir:

- Las fortalezas denotas generalmente son de carácter externo, no encontrándose frecuencias. Dentro de estas se destacan: las características y raíces culturales de la comuna, las bases pedagógicas claras emanadas desde el MINEDUC, el ambiente sano que presenta la comuna, la implementación y resultados docentes, alumnos/as comprometidos dado el contexto sociocultural, oferta de calidad y diversas (las cuales se son apreciadas dependiendo del establecimiento), establecimientos que dan cumplimiento a la normativa en cuanto a programas y proyectos, equipos de aula y multiprofesionales en los establecimientos, entre otras.











A partir de cada una de las instancias señaladas, tanto en Capítulo I y lo antes refrendado, nos permiten presentar a continuación el Diagnóstico – FODA Base, de la educación municipal de la comuna de Quilleco.

TABLA N°29 FODA BASE DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LA COMUNA DE QUILLECO

FORTALEZAS.

DEBILIDADES

f.1 Compromiso de la Municipalidad y Concejo Municipal de Quilleco con la educación que imparte en la comuna, apostando a una mirada estratégica.	d.1 Carencia de un programa de fortalecimiento de competencias del personal.					
f.2 Tendencia estable en torno a resultados de estudiantes (SIMCE).	d.2 Debilidad en prácticas de gestión en cada una de las subdimensiones de diagnóstico institucional PME de los establecimientos.					
f.3 Existencia de un proyecto de integración comunal, que atiende las necesidades de los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) dentro de la	d.3 Desconocimiento de grados de satisfacción para con la gestión educacional de la comuna.					
educación regular de las escuelas municipalizadas. f.4 El desarrollo de Planes de Mejoramiento Educativo en todos los Establecimientos de la Comuna de	d.4 Inexistencia de un plan articulado de mejoramiento de plan de infraestructura de establecimientos educacionales.					
acuerdo con la Ley SEP aprobados por el Ministerio de Educación.	d. 5 Proyectos JEC de establecimientos educacionales centrados en aspectos académicos.					
f.5 Personal autocrítico.	d.6 Bajo nivel de utilización de tecnología en el aula, ya sea por desconocimiento y/o falta de esta.					
f.6 Alto nivel de docentes que presenta resultados Competente y Desatacado en proceso de Evaluación Docente.	d.7 Procesos internos poco claros o desconocidos al tenor de la evolución de las políticas públicas en materia educativa.					
f.7 Apoyo de empresas a la Educación Municipal.	d.8 Baja ostensible y sostenida de la matrícula de los					
f. 8 Profesores idóneos y gran compromiso de algunos con su quehacer pedagógico.	establecimientos educacionales. d.9 Inexistencia de un plan organizado desde el DAEM en torno al trabajo con Padres y Apoderados de la comuna.					
f. 9 Estrategias Pedagógicas para mejorar aprendizajes: Salidas a terreno con fines pedagógicos, Actividades recreativas y de aprendizaje fuera del						
establecimiento	d.10 Proceso de adquisiciones lento y burocrático.					
	d.11 Dificultad para motivar el uso permanente de las herramientas tecnológicas disponibles, aprovechando sus ventajas.					
	d.12 Inexistencia de planes técnico pedagógicos que emanen desde el DAEM, dificultando instancias de monitoreo y acompañamiento de los establecimientos educacionales.					
	d.13 Dificultades para reemplazar profesores/as con licencias médicas especialmente las licencias de corta duración por el poco interés que concita el hacer este tipo de reemplazo al no existir docentes en la comuna.					
	D.14 Inexistencia de unidad de convivencia escolar en el DAEM.					
	d.15 Desconocimiento de lineamientos comunes y metas PEI					



	 d. 16 Falta de conocimiento de PEI-PADEM por parte de los distintos actores educativos. d. 17 Quiebres en dinámicas de relación y cumplimiento de funciones de equipos directivos, de docentes y otros. d. 18 Carencia de prácticas colaborativas e interdisciplinarias entre establecimientos educacionales (redes pedagógicas).
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 o.1 Sistema de Elección de directivos vía Alta Dirección Pública. o.2 Acceso a recursos ministeriales. o.3 Diversas instancias ministeriales de apoyo y acompañamiento de la labor docente. o.4 Planes de apoyo a la gestión de los establecimientos educacionales. o.5 Lineamientos Ministeriales para evaluación del desempeño directivo. o.6 Organización de la comunidad local y comunitaria. o.7 Redes interescuelas. o.8 Relación de convivencia con otras escuelas - Buena comunicación con las instituciones de la comunidad o.9 Cercanía con redes de apoyo. o. 10 Programas preventivos y de autocuidado de diferentes organismo: PDI, SENDA, MINEDUC, Servicio de Salud, Carabineros, OPD, Otros 	a.1 Escenarios de frecuencia en los movimientos gremiales, lo cual lleva a denotar debilidades en la educación pública local y el traslado a.2 Falta de compromiso de la familia. a.3 Riesgo social asociado al entorno.



3.10 Plan de difusión de la Educación Municipal 2017.

Consientes de la baja de matrícula que atraviesa nuestro sistema educativo municipal, el DAEM ha definido una estrategia comunicacional, consistente en la difusión de las bondades de nuestros establecimientos, que tiene por objetivo el informar a los y las apoderados/as y futuros integrantes de dichas comunidades educativas en general, respecto del proceso de matrícula año 2018. Dicho Plan de difusión, se orienta a la sensibilización del público objetivo respecto de la valoración de la educación municipal, permitiendo un primer punto de acercamiento del receptor y su identidad local.

Dicho plan se articula a partir de acciones internas y externas, siendo estas:

- **Acciones de comunicación Interna:** En siguiente punto se desarrollará las siguientes acciones:
 - Confección de afiche, folletos, gigantografías publicitarias de cada establecimiento.
 - Generar reuniones para adaptar información para afiches, folletos, gigantografías publicitarios.
 - Comunicar a las unidades educativas y equipo directivos respecto a los avances de los afiches folletos, gigantografías publicitarias.

Acciones de comunicación externa

- o Coordinación de acciones comunicacionales con marketing y prensa para establecer un plan de difusión matrícula comunal 2018.
- Página WEB, se destinará un espacio dentro de la página principal de <u>www.daemquilleco.cl</u> con información esencial respecto al proceso de matrícula año 2018. Información será enviada por los establecimientos educacionales.
- Espacio radial semanal, Radio Odisea y Radio FM Cordillera, ambas radios son de la comuna de Tucapel, que abarca todo el territorio de la comuna de Quilleco y alrededores.
- Se instalarán afiches en la sede comunal de juntas de vecinos, sedes sociales, establecimientos educacionales, centros públicos de salud y en ONGs del territorio.



- Se promocionará el proceso de matrícula y todas las acciones asociadas al DAEM, a través de las Redes Sociales del DAEM Quilleco y Municipal. (twitter y facebook municipal).
- Realización de cápsula Audiovisuales con el fin de promocionar y sensibilización de la matrícula escolar a través de Redes sociales.
- Los establecimientos realizarán instancias de "Casa Abierta", con la finalidad de invitar a los alumnos, padres y apoderado a conocer el establecimiento educacional y la oferta educativa.
- Se efectuarán procesos de "puerta a puerta", en los cuales se entregará folletería publicitaria, con la finalidad de entregar información y sensibilizar al público sobre las unidades educativas de Quilleco. Dicha instancia será desarrollada de la siguiente manera:
 - Liceo Francisco Bascuñán Guerrero: Visitará con personal administrativo una ruta definida durante los meses de octubre a diciembre.





Liceo Isabel Riquelme: Visitará con personal administrativo y docentes una ruta definida durante los meses de octubre a diciembre.



 Escuela Villa Mercedes: Visitará con personal administrativo y docentes una ruta definida durante los meses de octubre a diciembre.





CAPÍTULO IV

 ${\mathcal E}$ stablecimientos Educacionales dependientes del DAEM Quilleco.

DAEM QUILLECO



4.1 Liceo Francisco Bascuñán Guerrero

ARTURO PRAT 398 432611012 liceofbg@gmail.com

SELLOS EDUCATIVOS

Expresión Científica-Humanista, Técnico Profesional, Artístico-Cultural y Deportivo-Recreativa. Formación Valórica con Sentido de Arraigo y Espíritu Emprendedor.





04 Asistentes de Aula, Dupla Psicosocial, Encargado de Convivencia Escolar, Programa PIE, Talleres de deportes, teatro, ciencias, artes y música, Salud Escolar, Programa de Integral de Seguridad Escolar, Nutricionista, enseñanza del idioma inglés desde Pre-kínder a Cuarto Medio.

4.1.1 Reseña del establecimiento.

El liceo Francisco Bascuñán Guerrero, clasificado por la Agencia de Calidad como Autónomo, fue fundada el año 1978.

En la actualidad, es un establecimiento educacional con una matrícula de 481 alumnos y alumnas, divididos en 20 cursos, divididos en los niveles parvulario, básico y especial, los cuales se encuentran dirigidos por don Víctor Palavecino Hinojosa, el cual se complementa con una



Inspectora general, Jefe de U.T.P, Encargada de Convivencia Escolar; 42 docentes, 24 asistentes de la educación, 07 monitores SEP, 01 Psicóloga, 01 Asistente Social. Además, se cuenta con la atención de Fonoaudióloga del equipo multiprofesional del decreto 170/10.



Nuestra comunidad escolar está constituida por un alto porcentaje de alumnos prioritarios, cuyas familias, por lo general, presentan diferentes grados de disgregación, en donde normalmente su constitución es monoparental.

4.1.3 Diagnóstico.

TABLA N° 30 FODA ESTABLECIMIENTO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 Existencia de una política de educación inclusiva en los EE. Equipos Directivos dispuestos a buscar soluciones a las problemáticas emergentes. Equipos Directivos preocupados por desarrollar y gestionar Programas y Proyectos que se derivan desde el Área de Educación, en función del aprendizaje de los estudiantes. Proyectos Educativos y Reglamentos Internos actualizados. Planes de Mejora en vigencia en los establecimientos que permiten el ordenamiento de la Gestión Educativa. Existencia de cobertura de acuerdo a la modalidad de enseñanza. Existencia de proyectos y programas que permitan el mejoramiento de los aprendizajes al interior de los E.E. Equipo PIE comprometido, con profesionalismo y en vías de conmsolidación. Evaluación de Desempeño de Docentes en el Trabajo de aula. Existencia de cronograma con actividades técnicas que se desarrollan en forma sistemática. Coordinación permanente con Equipos Técnicos del MINEDUC. Equipo Docente comprometido con su trabajo pedagógico Proyectos de apoyo a estudiantes vulnerables con riesgo de deserción escolar generados por los E.E. Equipos multidisciplinarios instalados en escuelas vulnerables con fondos SEP. Reglamentos internos en escuelas y liceos vulladados por la comunidad escolar y el Ministerio de Educación. Plan de seguimiento y monitoreo de la asistencia escolar (SS) Existencia de Planes de Seguridad Incorporación inicial a la mediación escolar en el establecimiento. Consejos Escolares, que garantizan un ejercicio cívico y democrático en el Establecimiento. Infraestructura educacional adecuada Amplia cobertura Proyectos JUNAEB Planta docente acorde con las necesidades del sistema Materiales de apoyo pedagógico para mejorar los Aprendizojes de los alumnos. 	 Falta un criterio sistémico en la coordinación con las escuelas y Liceos de Quilleco. Falta de autonomía del área de educación en la toma de decisiones en relación a manejo de recursos Humanos. Demora en los procesos de reemplazo por licencias médicas y/o ausencias de personal en la unidad educativa. Falta consolidar sistema de comunicaciones Internas. Falta de compromiso de padres y apoderados con la educación de sus hijos. Falta monitoreo permanente a nivel sistémico. Falta monitoreo permanente a nivel sistémico. Falta política de selección e inducción de personal Faltan sistemas de vigilancia efectiva en E.E. para cautelar los recursos materiales. Falta de autonomía de los Equipos Directivos para la selección del personal. Limitadas funciones de auxiliares de servicios en relacción a las reales necesidades del establecimiento. Insuficientes recursos de mantención para el establecimiento. Insuficientes recursos de mantención para el establecimiento.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 Existencia de una valoración positiva por parte de la comunidad educativa de la gestión directiva e institucional. Redes y convenios con instituciones y empresas privadas que apoyan la gestión Educativa. Incrementar la cobertura mediante los fondos destinados a ese propósito. Existencia del MBD y MBE Proyectos MINEDUC Diversidad de redes de apoyo Convenios con diversas instituciones educativas y de servicio para los estudiantes. Redes sociales que apoyan las escuelas 	 Disminución de la participación de la comunidad educativa en las actividades de Liceo. Disminución de la tasa de natalidad en la comuna. Migración de los alumnos del sistema Municipal a Particular subvencionado. Movilidad Social Red y conexión de internet insuficiente para cubrir el 100% de las necesidades de conectividad. Fuerte competencia educacional Drogadicción, alcoholismo y delincuencia Familias disfuncionales Influencia negativa de los Medios de Comunicación. Sistema de adquisición Chile Compra no permite optar siempre por la calidad. Subvención por Asistencia Media La insuficiente capacidad de respuesta ante la demanda de los establecimientos para solucionar problemas de infraestructura, electricidad y soporte computacionales. Ampliación de recursos económicos vía Ley SEP para todos los establecimientos particulares subvencionados.

4.1.4 MISIÓN:

Brindar oportunidades a todos los niños y jóvenes de nuestra comuna para educarse de acuerdo a las políticas, estrategias y objetivos de la actual reforma educacional, involucrando la atención de cada uno de los niveles que atiende la Unidad Educativa, con la participación de todos los actores que conforman los diferentes estamentos de la Comunidad Escolar.

4.1.5 VISIÓN:

El Liceo Francisco Bascuñán Guerrero se proyectará como el principal Centro Educacional de la comuna, generando espacios para la expresión cultural con niños (as) y jóvenes comprometidos (as) con su trabajo escolar, que valoran y se comprometen con las diferentes acciones que cada docente desarrolla para el logro de los aprendizajes.

Nuestros (as) egresados (as) serán personas con capacidad de crítica, reflexivas, conscientes de sus fortalezas y debilidades así como de las consecuencias sus actos.



4.1.6 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PME

TABLA N° 31 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión	Consolidar un sistema de monitoreo y acompañamiento permanente para asegurar cobertura curricular y logros de aprendizajes en las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales.	Cobertura curricular superior al 75% en n las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales con un logro sobre el 75% de los aprendizajes propuestos.
Pedagógica	Consolidar un sistema de apoyo académico orientado a los(as) estudiantes	Cobertura sobre el 80% de los alumnos(as) en cuanto a sus requerimiento de necesidades de aprendizaje y vocacionales.
Liderazgo	Consolidar un sistema de gestión directiva que aborde en forma permanente los problemas y desafíos que presentan los diferentes niveles y modalidades de enseñanza a través de la búsqueda comprometida de soluciones que apunten al buen desarrollo de la formación valórica y académica de los estudiantes.	1 100% de las actividades y eventos internos del establecimiento relacionadas con el PEI y los sellos institucionales. 2 100% de los GPT con temáticas de asociadas al desarrollo profesional. 3 redes de apoyo y convenios de cooperación en todos los niveles de enseñanza.
Convivencia Escolar	Consolidar el desarrollo de programas de formación personal, valórica, intelectual y física de los estudiantes, promoviendo la participación en diferentes actividades artísticas, deportivas, recreativas y culturales.	La totalidad de los estudiantes participaran de las diferentes instancias de desarrollo personal, valórico, intelectual y físico generadas en el liceo.
	Consolidar el plan de gestión de convivencia escolar elaborado el año 2015.	Establecer protocolos de acción para cada situación presentada el año anterior.
Gestión de Recursos	Consolidar un sistema de capacitación y perfeccionamiento docente y no docente, efectivo y con opciones pertinentes a las necesidades institucionales según diagnostico.	Cobertura de sobre el 75% delas Necesidades de actualización, capacitación y/o perfeccionamiento de ambos estamentos.

4.1.7 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017.

TABLA N° 32 PME ESTABLECIMIENTO

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO
Gestión	Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula	2	\$ 3.250.000
Pedagógica	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	4	\$ 135.000.000
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	- 2 1	- \$ 12.000.000 \$ 8.000.000
Convivencia Escolar	Formación Convivencia Participación y vida democrática	2 2 -	\$ 12.000.000 \$ 15.000.000 -
Gestión de Recursos	Gestión de personal Gestión de recursos financieros Gestión de recursos educativos	2 - -	\$ 27.000.000 - -



4.1.8 RESULTADOS EDUCATIVOS.

4.1.8.1 SIMCE.

TABLA N° 33 EVOLUCIÓN DE RESULTADOS SIMCE DEL ESTABLECIMIENTO

EVALUACIÓN	Segundo Básico		Cuarto básico		Sexto básico		Octavo básico					
EVALUACION	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Comprensión Lectora	261	244		258	267	254	247	242	240	238	229	
Matemática				237	256	254	251	227	224	244	243	
H. G. y Cs. Sociales				244			237			228		
Cs. Naturales												
Escritura												

EVALUACIÓN	Se	gundo Me	dio	Tercero Medio		
EVALUACION	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Comprensión Lectora	250	222	232			
Matemática	256	220	222			
H. G. y Cs. Sociales						
Inglés						

4.1.8.2 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL PERIODO 2015 - 2016.

TABLA N° 34 EVOLUCIÓN 2015 -2016 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

INDICADOR	DIAFNSIONES	4° BÁ	SICO	6° BÁ	SICO	8° BÁ	SICO	II ME	DIO
INDICADOR	DIMENSIONES	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y	AUTOPERCEPCIÓN Y AUTOVALORACIÓN ACADÉMICA	67	68	73	68	73		72	69
MOTIVACIÓN ESCOLAR	motivación Escolar	74	72	79	75	78		82	79
CUMA DE	AMBIENTE DE RESPETO	65	57	62	65	62		52	68
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	ambiente Organizado	74	64	76	76	73		73	74
ESCOLAR	AMBIENTE SEGURO	76	63	63	70	66		58	71
PARTICIPACIÓN	SENTIDO DE PERTENENCIA	72	70	77	81	69		63	76
Y FORMACIÓN CIUDADANA	PARTICIPACIÓN	74	65	76	79	70		82	83
CIUDADANA	VIDA DEMOCRÁTICA	72	76	80	86	89		82	83
	HÁBITOS ALIMENTICIOS	77	61	71	56	71		68	70
HÁBITOS DE	HÁBITOS DE VIDA ACTIVA	61	53	61	55	59		74	70
VIDA SALUDABLE	HÁBITOS DE AUTOCUIDADO	68	70	74	67	67		74	79



4.1.9 ASISTENCIA PROMEDIO

4.1.9.1 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 - PRIMER SEMESTRE 2017

TABLA N° 35 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 –PRIMER SEMESTRE 2017

2	2015	2	2016	PRIMER SE	MESTRE 2017
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
495	91%	491	91 %	481	89,1 %

4.1.9.2 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

TABLA N° 36 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

CURSO/MES	MA	RZO	AB	RIL	MA	YO	JUI	NIO	JUI	LIO	AGC	OSTO
CURSO/MES	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI
PREKINDER	18	84	14	81	14	88	13	77	13	62	13	89
KINDER	14	90	14	90	14	86	14	81	14	73	14	83
1° BÁSICO	41	91	41	92	41	87	41	84	41	84	42	92
2° BÁSICO	29	88	28	92	29	91	29	90	28	92	28	91
3° BÁSICO	39	92	38	91	37	86	37	88	37	86	37	91
4° BÁSICO	30	93	30	91	32	91	32	90	33	90	34	91
5° BÁSICO	45	96	43	95	43	95	43	89	43	91	42	94
6° BÁSICO	40	94	40	94	40	95	40	94	40	92	41	93
7° BÁSICO	41	93	41	92	40	94	40	92	40	89	41	93
8° BÁSICO	44	88	47	90	48	92	49	91	48	93	47	91
I° MEDIO	42	95	40	93	40	93	40	91	40	87	39	91
II° MEDIO	41	88	42	90	42	90	42	89	42	83	43	92
III° MEDIO	41	93	40	91	39	91	39	90	39	87	39	90
IV° MEDIO	21	87	21	86	21	88	21	84	21	77	21	85
	483	90.8	479	90.5	480	90.5	480	87.8	479	85	481	90.4



4.1.10 EVOLUCIÓN DE ALUMNOS PROMOVIDOS (PRO), REPITENTES (REP) Y RETIRADOS (RET).

TABLA N° 37 EVOLUCIÓN PRO – REP – RET 2014 A PRIMER SEMESTRE 2017

CURSO		2015			2016		PRIM	ER SEMESTR	E 2017
CURSO	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
PREKINDER	16	0	2	4	0	1	13	0	3
KINDER	26	0	1	28	0	0	14	0	1
1° BÁSICO	40	0	4	32	3	2	42	0	2
2° BÁSICO	37	0	3	39	1	4	28	0	3
3° BÁSICO	38	0	4	31	1	5	37	0	4
4° BÁSICO	38	0	3	39	1	2	32	2	3
5° BÁSICO	33	0	0	39	2	1	37	5	3
6° BÁSICO	35	1	4	35	3	1	38	3	2
7° BÁSICO	38	3	7	48	2	2	40	1	2
8° BÁSICO	36	4	4	39	2	4	42	5	5
I° MEDIO	43	0	1	45	0	2	36	3	6
II° MEDIO	23	5	3	46	0	2	43	0	2
III° MEDIO	30	1	6	20	3	2	36	3	4
IV° MEDIO	39	1	1	28	0	2	19	2	0
Total	472	15	42	473	18	30	457	24	40

TABLA N° 38 ALUMNOS/AS RETIRADOS A AGOSTO 2017

ALUMNOS/AS RETIRADOS AL FIN DEL PRIMER SEMESTRE	N°	%
2017	40	7,6%
PRINCIPALES CAUSAS DE RETIRO DE ESTUDIANTES	Traslados, Cambi	ios de Residencia



4.1.11 DOTACIÓN.

4.1.11.1 DOCENTES.

TABLA N° 39 VARIACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2016 - 2017 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO:	2018
	FUNCIONES	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
	Director	1	44	1	44
	Jefe Técnico Pedagógico	1	44	1	44
A A	Inspector	1	44	1	44
REGULAR	Encargado de Convivencia	1	44	1	44
Ä	Orientador	-	-	1	44
ž	Educación Parvularia	3	110	2	88
$\ddot{\upsilon}$	Educación Básica	19	468	19	468
SUBVENCIÓN	Educación Media	18	426	18	426
l é	Educación de Adultos	-	-	-	-
S	Enlaces	-	-	-	-
	CRA	1	30		
	Otras	-	-	-	-
SEP	Horas Docentes	9	131	7	211
PIE	Horas Docentes	21	385	8	338
	TOTAL				

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN. 4.1.11.2

TABLA N° 40 VARIACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017 – 2018 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO	2018
	FUNCIONES	N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
~	Profesionales	2	74	2	74
Š	Paradocentes	15	728	15	728
	Auxiliares	5	220	5	220
Δ.	Profesionales	-	-	-	-
SEP	Paradocentes	7	266	7	266
	Auxiliares	-	-	-	=
ш	Profesionales	1	26	1	26
문	Paradocentes	-	-	-	-
	Auxiliares	-	-	-	-
	TOTAL	30	1314		

: Subvención Regular. : Subvención Escolar Preferencial. : Programa de Integración Escolar.

S.R. SEP PIE



4.1.12 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS.

TABLA N° 41 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS MARZO – FIN DEL PRIMER SEMESTRE 2017

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	199 días.
LICENCIAS MÉDICAS	100/723 días

FUENTE:

4.1.13 PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE OFRECE EL ESTABLECIMIENTO.

TABLA N° 42
PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTOS QUE EL ESTABLECIMIENTO OFRECE DURANTE EL AÑO 2017 Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS

PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTO	NÚMERO DE ALUMNOS/AS BENEFICIADOS/AS
PIE	100
PROYECTO TABLET	70
FORCOM (INACAP)	20
ME CONECTO PARA APRENDER	41
PROGRAMA DE FORMACIÓN CIUDADANA : LIDERAZGO	30
TRANSFORMADOR	30
PROGRAMA JEC	481

4.1.14 ALIMENTACIÓN.

TABLA N° 43 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DESAYUNOS	354			
ALMUERZOS	319			
COLACIONES CHILE SOLIDARIO	185			
TOTAL	ALMUERZOS	354		
	DESAYUNOS 319			

4.1.15 OTROS DATOS GENERALES

TABLA N° 44 OTROS DATOS GENERALES AÑO 2017

DATOS	CANTIDAD
N° DE SALAS	20
N° TOTAL DE CURSOS	20
N° DE LABORATORIOS CIENCIA	01
N° DE COMPUTADORES	115
N° DE TABLET	27
N° DE NOTEBOOK	35
N° DE LABORATORIOS ARTES/MÚSICA	02
BIBLIOTECA CRA	01
NÚMERO DE TEXTOS EN BIBLIOTECA	4123
TOTAL DE PRESTAMOS AL MES	150



4.2 LICEO ISABEL RIQUELME

Avenida Lib. B. O'Higgins s/n 4319722 direccioniriquelme@gmail.com

SELLOS EDUCATIVOS

Histórico: Nuestro liceo se encuentra situado en un lugar histórico, que es en el sitio que en el siglo XIX fue la Hacienda del Libertador General de la República, Don Bernardo O'Higgins Riquelme, de ahí que el establecimiento se ha denominado con el nombre de su madre, como una forma de homenaje y de representación de las mujeres de la localidad, cuya vida, es similar a la historia de género de las mujeres en Chile.

Sello Académico: Nuestro liceo nace como un anexo del Instituto Nacional, representado en Concepción por el Liceo de Hombres (actual Enrique Molina) y por el Liceo de Hombres de Los Ángeles, como un medio de desarrollo y movilidad social.

Sello inclusivo: Nuestro liceo a lo largo de ochenta años se ha caracterizado por ser acoger a toda la comunidad de la localidad de Canteras, sin discriminación, sin selección por nivel social o cultural.





Asistentes de Aula, Dupla Psicosocial, Encargado de Convivencia Escolar, Programa PIE, Talleres extraescolares, Salud Escolar, Programa de Integral de Seguridad Escolar, , enseñanza del idioma inglés desde prekinder.

4.2.1 RESEÑA DEL ESTABLECIMIENTO.

El liceo Isabel Riquelme de la comuna de Quilleco, es creado por Decreto Supremo en el año 1979, como permanente homenaje a la madre del Padre de la Patria Bernardo O'Higgins Riquelme. Tiene su origen en la Escuela Nº 43 que comienza a funcionar en la localidad de Las Canteras en el 1935.



El primer local fue un local de muros de adobes, que el terremoto de 1935

muros de adobes, que el terremoto de 1935 destruyó. El Servicio de Seguro Social, dueño de la entonces Hacienda Las Canteras construye un nuevo edificio, de madera al que llegan nuevos profesores, que junto a formar nuevas



generaciones comenzaron a formar sus familias y hogares. Ese edificio fue presa de las llamas el 30 de Junio de 1960. La escuela siguió funcionando en dependencias cedidas por el SSS, incluyendo pesebreras, lugar donde trabajó su directora.

El liceo Isabel Riquelme es dirigido hoy por la Directora interina señora Gloria Patricia Quilaqueo Pérez, contando con el apoyo de un equipo de gestión compuesto por Inspectora General, Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica, Coordinadora de Convivencia Escolar, Coordinadora de Proyecto de Integración Escolar, Psicólogo y Asistente Social, para la atención de todos sus estudiantes de pre-kínder a cuarto medio científico- humanista.

Nuestro Liceo Isabel Riquelme ha incrementado su matrícula de manera paulatina llegando a tener en la actualidad 402 estudiantes.

4.2.2 DIAGNÓSTICO.

OPORTUNIDADES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 Apoyo y reforzamiento PSU. Sistematización y estandarización de formatos evaluativos y de planificación con modelo DUA integrado. Contar con equipo multidisciplinario, establecimiento de protocolos de acción bien definidos, disponer de asistentes de sala en primer ciclo. Se dispone de un equipo de gestión con atribuciones para poder gestionar eficientemente los procesos al interior de la Unidad Educativa Se ha apreciado un cambio positivo en la convivencia escolar del establecimiento, lo cual se ha evidenciado por la baja de situaciones de victimización, violencia, hostigamiento y acoso escolar y robos y faltas de respeto hacia profesores y funcionarios Existen grandes avances y mejoras en la infraestructura del establecimiento, una gran cantidad de recursos materiales y didacticos, lo cual ha redundado en grandes beneficios para los estudiantes y su desarrollo académico. 	 Falta un criterio sistémico en la coordinación con las escuelas y Liceos de Quilleco. Falta de autonomía del área de educación en la toma de decisiones en relación a manejo de recursos Humanos. Demora en los procesos de reemplazo por licencias médicas y/o ausencias de personal en la unidad educativa. Falta de compromiso de padres y apoderados con la educación de sus hijos. Falta política de selección e inducción de personal Falta de autonomía de los Equipos Directivos para la selección del personal. Insuficientes recursos de mantención para el establecimiento.

CICRIONIDADES	AMENALAS
Redes de apoyo comunales Perfeccionamiento a docentes y directivo, otorgado por MINEDUC y particulares Programas de apoyo otorgados por el MINEDUC, a través de ENLACES y CRA. Programas de apoyo otorgados por la JUNAEB, a través de atención oftalmológica, traumatológica, otorrinolaringológica y dental.	 Oferta educativa escuelas particulares subvencionados, con acceso directo a nuestro estudiantado. Nivel de drogadicción y alcoholismo en la comunidad. Escasos espacios de recreación. Escasa fuentes y oportunidades laborales. Ausencia de redes de apoyo psicosocial. Distancia geográfica entre la escuela y el
- Acceso a recursos para el establecimiento	lugar de crecimiento poblacional.
financiados por SEP	- Oferta educacional municipal con ventajas

AMENAZAS



comparativas que asegura continuidad de estudios técnico y científico-humanista, ubicado en un sector socialmente más valorado por la accesibilidad a los servicios y transportes. - Respuesta poco oportuna en relación a la
satisfacción de recursos tanto humanos como materiales.

4.2.3 MISIÓN

- "Formar niños y jóvenes integrales, en un ambiente inclusivo y tolerante de las diferencias, para educar en conjunto con las familias, personas con valores y principios sólidos, capaces de contribuir activamente a su comunidad y a su país."

4.2.4 VISIÓN

- "Brindar una educación de calidad, sustentada en valores humanos, impulsora de cambios, para formar niños y jóvenes íntegros, comprometidos con la comunidad y capaces de contribuir activamente a la sociedad".

4.2.5 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PME

TABLA N°45 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Consolidar los procesos de enseñanza aprendizaje a través del apoyo a al trabajo docente y evaluación en base a los estándares de Aprendizaje y OA de los diferentes cursos con el fin de disminuir los porcentajes de alumnos que queden clasificados en niveles insuficientes en las evaluaciones institucionales y estandarizadas. Consolidar un apoyo integral y efectivo a los alumnos y alumnas mediante el reforzamiento educativo, apoyo de equipo multidisciplinario, unido a la realización de viajes pedagógicos que motiven el aprendizajes activo-participativo fuera	El 80% de los estudiantes del establecimiento logran quedar entre los niveles adecuados y elemental en las evaluaciones estandarizadas nacionales y de PME, logrando con ello aprendizajes significativos en conformidad a lo establecido en las bases curriculares. 100% de los alumnos con necesidad de reforzamiento y apoyo psicosocial son atendidos periódicamente para entregar un apoyo integral de acuerdo a sus requerimientos.
	del aula. Fortalecer la labor docente garantizando el desarrollo permanente de su función, realizando seguimiento de la implementación curricular y el acompañamiento en aula de los docentes; para efectos de impactar de manera significativa en los aprendizajes de los estudiantes.	El 100 % de los docentes participan del plan de apoyo a la función que desempeñan en el aula.
Liderazgo	Consolidar la gestión organizacional y funcional del establecimiento para optimizar los procesos internos , favoreciendo el aprendizaje de los alumnos	La dirección en colaboración con el equipo de gestión, organiza al menos dos reuniones mensuales con los distintos estamentos del establecimiento, estableciendo compromisos de gestión para fortalecer la cultura organizacional



		y eficacia de los funcionarios.
	Consolidar un plan de gestión de la convivencia escolar para fomentar el desarrollo integral de los estudiantes y generar acciones que desarrollen habilidades transversales.	Ejecutar sobre el 80 % de las acciones planificadas en el área de convivencia escolar
Convivencia Escolar	Garantizar la participación de los apoderados en los procesos de fortalecimiento de la convivencia escolar, permitiendo de este modo consolidar una sana convivencia escolar en el liceo y asi impactar positivamente en los resultados académicos y de gestión institucional (SAC).	80% de los apoderados participan activamente en talleres, charlas y escuelas para padres, con el objetivo de desarrollar competencias parentales para enfrentar las diversas etapas de crecimiento de sus hijos, y así orientar y potenciar su adaptabilidad social y académica en el establecimiento.
Gestión de Recursos	Adquirir recursos educativos, tecnológicos y de gestión para apoyar la labor institucional y docente	90% de cumplimiento de la ejecución presupuestaria del establecimiento, en los tiempos planificados, para efectos de impactar positivamente en la gestión institucional y pedagógico del establecimiento, en beneficio del desarrollo académico de los estudiantes.

FUENTE:

4.2.6 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017.

TABLA N°46 PME ESTABLECIMIENTO AÑO 2017

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO
Gestión Pedagógica	Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	4 0 4	6.700.000 0 30.700.000
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	0 1 3	0 8.000.000 400.000
Convivencia Escolar	Formación Convivencia Participación y vida democrática	1 2 2	300.000 1.600.000 25.800.000
Gestión de Recursos	Gestión de personal Gestión de recursos financieros Gestión de recursos educativos	0 0 4	0 0 51.000.000

4.2.7 RESULTADOS EDUCATIVOS.

4.2.7.1 SIMCE.

TABLA N°47 EVOLUCIÓN DE RESULTADOS SIMCE DEL ESTABLECIMIENTO

EVALUACIÓN	Segundo Básico		Cuarto básico			Sexto básico			Octavo básico			
EVALUACION	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Comprensión Lectora	233	222	233	254	238	251	187	263	248		246	
Matemática				241	224	247	199	233	238		254	
H. G. y Cs. Sociales								-				



Cs. Naturales	 	 	 	 		257	
Escritura	 	 	 	 52	 		

EVALUACIÓN	S	egundo Med	lio	Tercero Medio			
EVALUACION	2014	2015	2016	2014	2015	2016	
Comprensión Lectora	230	224	291				
Matemática	212	205	258				
H. G. y Cs. Sociales							
Inglés							

4.2.7.2 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL PERIODO 2015 - 2016.

TABLA N° 48 EVOLUCIÓN 2015 -2016 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

INDICADOR	DIMENSIONES	4° BÁ	SICO	6° BÁSICO		8° BÁ	SICO	II MEDIO	
INDICADOR	DIMENSIONES	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y	AUTOPERCEPCIÓN Y AUTOVALORACIÓN ACADÉMICA	67	71	71	67	69		69	72
MOTIVACIÓN ESCOLAR	motivación escolar	72	76	75	68	69		80	70
	AMBIENTE DE RESPETO	66	69	64	60	67		72	64
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	ambiente Organizado	77	80	81	74	81		89	84
ESCOLAR	AMBIENTE SEGURO	73	74	70	65	66		76	80
PARTICIPACIÓN	SENTIDO DE PERTENENCIA	70	64	62	63	74		78	72
Y FORMACIÓN	PARTICIPACIÓN	74	68	69	68	70		83	74
CIUDADANA	VIDA DEMOCRÁTICA	74	75	85	60	89		86	73
	HÁBITOS ALIMENTICIOS	67	66	68	56	75		86	78
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	HÁBITOS DE VIDA ACTIVA	75		73		82		84	82
	HÁBITOS DE AUTOCUIDADO	65	54	50	49	70		70	71



4.2.8 ASISTENCIA PROMEDIO

4.2.8.1 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 - PRIMER SEMESTRE 2017

TABLA N° 49 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 –PRIMER SEMESTRE 2017

20	2014		2015		016	PRIMER SEMESTRE 2017		
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	
414	91	382	92	382	93	402	90	

FUENTE:

4.2.8.2 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO - AGOSTO 2017

TABLA N°50 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

CURSO (MES	MA	RZO	AB	RIL	MA	YO	JUL	NO	JUI	lo	AGC	OSTO
CURSO/MES	MAT	ASI										
PREKINDER	23	92	20	90	20	90	20	91	21	83	22	86
KINDER	27	95	27	92	27	92	27	91	28	95	29	94
1° BÁSICO	26	95	26	94	26	94	25	92	25	90	26	93
2° BÁSICO	24	95	24	96	24	96	26	94	27	88	25	95
3° BÁSICO	36	94	36	95	36	97	37	95	35	91	35	94
4° BÁSICO	30	93	30	98	30	92	30	94	30	84	30	94
5° BÁSICO	31	90	30	95	30	95	31	93	31	87	31	93
6° BÁSICO	35	97	34	96	34	97	34	97	35	92	35	94
7° BÁSICO	28	94	28	91	28	95	28	89	28	88	28	90
8° BÁSICO	30	95	32	95	32	94	32	92	31	86	31	91
I° MEDIO	30	90	30	87	32	86	33	79	34	77	35	82
II° MEDIO	24	91	24	87	26	89	26	85	28	79	30	87
III° MEDIO	22	88	22	88	21	90	21	86	21	79	23	85
IV° MEDIO	21	89	21	94	22	87	22	83	22	75	22	81

4.2.9 EVOLUCIÓN DE ALUMNOS PROMOVIDOS (PRO), REPITENTES (REP) Y RETIRADOS (RET).

TABLA N° 51 EVOLUCIÓN PRO – REP – RET 2014 A PRIMER SEMESTRE 2017

CURSO		2015		2016			PRIM	PRIMER SEMESTRE 2017		
CURSO	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	
PREKINDER	25	0	0	26	0	2	22		3	
KINDER	27	0	1	26	0	2	29		0	
1° BÁSICO	27	1	1	24	0	1	26		0	
2° BÁSICO	30	3	2	31	2	0	26		2	
3° BÁSICO	31	1	2	30	2	3	35		2	
4° BÁSICO	31	0	1	30	0	3	31		0	
5° BÁSICO	21	1	0	30	2	2	31		2	
6° BÁSICO	26	1	2	24	0	1	35		1	
7° BÁSICO	24	5	3	28	2	0	28		1	

8° BÁSICO	23	3	1	29	0	1	31	1
I° MEDIO	36	5	4	21	4	7	35	2
II° MEDIO	32	10	8	25	4	2	30	0
III° MEDIO	20	2	4	22	2	3	23	3
IV° MEDIO	21	0	2	20	0	0	22	0
Total	374	32	31	366	18	27	404	17

TABLA N° 52 ALUMNOS/AS RETIRADOS A AGOSTO 2016

ALUMNOS/AS RETIRADOS AL FIN DEL PRIMER SEMESTRE	N°	%
2017	17	4.2%
PRINCIPALES CAUSAS DE RETIRO DE ESTUDIANTES	Cambio domicilio	

4.2.10 DOTACIÓN.

4.2.10.1 DOCENTES.

TABLA N° 53 VARIACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2016 – 2017 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO 2	017	AÑO	2018
FUNCIONES		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
	Director	1	44	1	44
	Jefe Técnico Pedagógico	1	44	1	44
A A	Inspector	1	44	1	44
REGULAR	Encargado de Convivencia	1	38	1	38
RE	Orientador				
NZ.	Educación Parvularia	3	110	3	110
Ü	Educación Básica	11	296	11	296
SUBVENCIÓN	Educación Media	9	178	9	178
l é	Educación de Adultos				
S	Enlaces				
	CRA	1	6	1	6
	Otras				
SEP	Horas Docentes	12	65		
PIE	Horas Docentes	8	344	7	308
	TOTAL				

FUENTE: Se duplica 1 profesor (Encargado CRA es docente básica)

4.2.10.2 DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

TABLA N°54 VARIACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017 – 2018 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

FUNCIONES		AÑO	2017	AÑO 2018		
		N° Asistentes TOTAL HORAS		N° DOCENTES TOTAL HORA		
~	Profesionales					
Š	Paradocentes					
	Auxiliares	4	176	4	176	

<u>~</u>	Profesionales			
S	Paradocentes	5	190	
	Auxiliares			
ш	Profesionales	3	108	
_	Paradocentes	1	38	
	Auxiliares			
	TOTAL			

: Subvención Regular. : Subvención Escolar Preferencial. PIE : Programa de Integración Escolar.

PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS. 4.2.11

TABLA N°55 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS MARZO – FIN DEL PRIMER SEMESTRE 2017

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	80	días.	
LICENCIAS MÉDICAS	1423	días.	

FUENTE:

4.2.12 PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE OFRECE EL ESTABLECIMIENTO.

TABLA N°56 PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTOS QUE EL ESTABLECIMIENTO OFRECE DURANTE EL AÑO 2017 Y CANTIDAD DE **ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS**

PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTO	NÚMERO DE ALUMNOS/AS BENEFICIADOS/AS
Yo elijo mi PC	26
Programa de Salud Escolar	54
Tarjeta Nacional Estudiantil	84
Programa Integración Escolar	88
Programa de Mejoramiento Educativo	402
Programa PACE	45
Programa Tablet para Educación Inicial	77

4.2.13 ALIMENTACIÓN.

TABLA N° 57 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DESAYUNOS	310		
ALMUERZOS	310		
COLACIONES CHILE SOLIDARIO	153		
TOTAL	ALMUERZOS		
IOIAL	DESAYUNOS		



4.2.14 OTROS DATOS GENERALES

TABLA N° 58 OTROS DATOS GENERALES 2017

DATOS	CANTIDAD
N° DE SALAS	23
N° TOTAL DE CURSOS	14
N° DE LABORATORIOS CIENCIA	1
N° DE COMPUTADORES	20 (EN LABORATORIO)
N° DE LABORATORIOS ARTES/MÚSICA	1
BIBLIOTECA CRA	1
NÚMERO DE TEXTOS EN BIBLIOTECA	4300
TOTAL DE PRESTAMOS AL MES	60

FUENTE:



4.3 ESCUELA VILLA MERCEDES

Calle Duqueco s/n
431973889
escuela.villamercedes@hotmail.com

SELLOS EDUCATIVOS:

En esta escuela se aprende a hacer a través del desarrollo de una educación integral.

En esta escuela se aprende a ser a través del desarrollo de una educación inclusiva.

En esta escuela se aprende a conocer a través de un enfoque de aprendizaje que potencie el aprendizaje profundo.

En esta escuela se aprende a convivir a través de un enfoque ambientalista.







Nuestra escuela cuenta con Encargada de Convivencia Escolar, Programa PIE, Dupla Psicosocial, Fonoaudióloga, Asistentes de aula, Talleres de batucada, Banda escolar, Danzas Latino-americanas, Ciencias, Cueca, Desarrollo de habilidades cognitivas, Radio escolar, Laboratorio de computación, Centro de recursos para el aprendizaje CRA abierto a toda la comunidad, Salud Escolar, Programa Integral de Seguridad Escolar, Servicio de alimentación y transporte y enseñanza del idioma inglés desde pre-kínder.

4.3.1 Reseña del establecimiento



La escuela mixta rural N° 46, fue creada por Decreto N° 5.432 de Santiago, el 08 de Agosto de 1910. Funcionó en el sector "El Guindo" y posteriormente fue trasladada al sector "Hijuelas", distante 3 kilómetros de Villa Mercedes. Debido a la distancia, en el año 1961, es trasladada a un caserón, propiedad de una familia del sector, sin embargo por la alta demanda de estudiantes, se construye un edificio que

fue entregado el año 1967, que es el que nos cobija actualmente.



Por decreto Fundación del 08 de Agosto de 1981, pasa a ser nuestra actual Escuela Villa Mercedes. Según la clasificación otorgada por la Agencia de Calidad, ésta se ubica en el nivel de desempeño medio. Ofrece respuesta educativa desde nivel pre-básico NT1 hasta 8° Educación General Básica.

4.3.2 Diagnóstico

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 Trabajo en equipo y participación activa Compromiso de funcionarios en el desarrollo de actividades extracurriculares. Presencia de espacios físicos disponibles para implementar diversas actividades escolares Bajos índices de repitencia Bajos índices de deserción escolar Equipo PIE Equipo interdisciplinario Equipo de convivencia escolar Formación profesional docente Autoperfeccionamiento docente Prácticas educativas orientadas a la diversificación de la enseñanza Liderazgo distribuido Modelo pedagógico orientado hacia el aprendizaje profundo Desarrollo de talleres extraescolares Comunidad educativa involucrada con el PEI del establecimiento 	 Escaso apoyo hacia el trabajo escolar de parte de la familia. Escasa rigurosidad en el cumplimiento de las funciones administrativas. Delegación de las responsabilidades profesionales individuales. Baja disponibilidad de recursos tecnológicos y fungibles que complementan actividades pedagógicas de los estudiantes. Insatisfacción de la comunidad educativa en relación a constantes licencias médicas no cubiertas.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 Redes de apoyo comunales Perfeccionamiento a docentes y directivo, otorgado por MINEDUC y particulares Ubicación urbana central en la localidad Relación directa con autoridades comunales Programas de apoyo otorgados por el MINEDUC, a través de ENLACES y CRA. Programas de apoyo otorgados por la JUNAEB, a través de atención oftalmológica, traumatológica, otorrinolaringológica y dental. Movilización gratuita para los estudiantes. Acceso a recursos para el establecimiento financiados por SEP 	 Oferta educativa escuelas particulares subvencionados, con acceso directo a nuestro estudiantado. Nivel de drogadicción y alcoholismo en la comunidad. Escasos espacios de recreación. Escasa fuentes y oportunidades laborales. Ausencia de redes de apoyo psicosocial. Distancia geográfica entre la escuela y el lugar de crecimiento poblacional. Oferta educacional municipal con ventajas comparativas que asegura continuidad de estudios técnico y científico-humanista, ubicado en un sector socialmente más valorado por la accesibilidad a los servicios y transportes. Respuesta poco oportuna en relación a la satisfacción de recursos tanto humanos como materiales.

4.3.3 Misión

"Somos una comunidad educativa que busca el desarrollo integral de nuestros estudiantes, que se orienta a responder a las necesidades de aprendizaje



dentro y fuera del aula, con la finalidad de asegurar el derecho a una educación pública, gratuita y de calidad".

4.3.4 Visión

"Nos orientamos a construir una escuela inclusiva que respete y valore la diversidad en todas sus manifestaciones, dirigida al desarrollo de un modelo pedagógico que asegure el aprendizaje profundo y autónomo, basado en el aprecio de la vida, el amor y la naturaleza".

4.3.5 Planificación estratégica pme

TABLA N°59 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PME

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Instalar estrategias formativas en enseñanza efectiva, que aseguren una adecuada aplicación de los diseños de aula (mediante la definición de los lineamientos y el acompañamiento a profesores de manera interna y externa) con el monitoreo de los procesos pedagógicos, para mejorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.	100% de las y los docentes utilizan y aplican estrategias diversificadas, medidas a través de instrumentos definidos y consensuados.
	Mejorar los procesos de aula, instalando la práctica en los y las docentes de monitorear y retroalimentar los aprendizajes, incorporando los recursos didácticos y tecnológicos necesarios para su implementación, en la medida que aporten al aprendizaje y motivación de los estudiantes.	Sobre el 95% de los estudiantes logran nivel de aprendizaje significativo en las diferentes asignaturas.
	Elaborar un plan de acción que asegure la gestión oportuna de los recursos comprometidos en el PME del establecimiento.	100% de las acciones del plan ejecutadas.
Liderazgo	Desarrollar una planificación estratégica de los procesos educativos de la escuela, orientada a mejorar los resultados de aprendizaje de todos los alumnos yalumnas.	El 85% de las metas propuestas en el plan de mejoramiento educativo son logradas.
	Mejorar las conductas de cuidado personal y de riesgo de los estudiantes, para favorecer su formación integral.	100% de los estudiantes en riesgo modifican positivamente sus conductas.
Convivencia Escolar	Mejorar la convivencia escolar, promoviendo y favoreciendo la participación de alumnos, asistentes de la educación y de padres y apoderados en actividades programadas.	100% de las actividades del plan anual de la escuela son ejecutadas.
	Gestionar los recursos financieros y administrativos oportunamente, para optimizar la gestión institucional.	100% de los recursos necesarios son gestionados por la escuela.
Gestión de Recursos	Implementar la enseñanza con los recursos educativos necesarios para atender a las alumnas y alumnos, especialmente a los prioritarios, favoreciendo el mejoramiento de sus aprendizajes.	100% de los recursos didácticos incorporados por los docentes en sus planificaciones y clases.

FUENTE: Extraído Comunidad Escolar



4.3.6 Plan de mejoramiento educativo 2017.

TABLA N°60 ACCIONES PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO
	Gestión curricular	2	SEP: 12.000.000 PIE: 25.000.000
Gestión Pedagógica	Enseñanza y aprendizaje en el aula	2	SEP: 5.000.000
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	4	PIE: 22.000.000 SEP: 29.000.000
	Liderazgo del sostenedor	4	SEP: 3.000.000
Liderazgo	Liderazgo del director	4	SEP: 4.200.000
	Formación	4	SEP: 8.150.000
Convivencia Escolar	Convivencia	4	SEP: 4.800.000
	Participación y vida democrática		
	Gestión de personal	2	SEP: 10.100.000
Gestión de Recursos	Gestión de recursos financieros	2	SEP: 300.000
	Gestión de recursos educativos	4	PIE: 8.300.000
	TOTAL RECURSOS PIE: 55.300.000 TOTAL RECURSOS SEP: 76.550.000 TOTAL: 131.850.000		

FUENTE: Extraído reporte de planificación anual, Ministerio de Educación 2017

4.3.7 Resultados educativos

4.3.7.1 SIMCE.

TABLA N°61 EVOLUCIÓN DE RESULTADOS SIMCE DEL ESTABLECIMIENTO

EVALUACIÓN	Seg	undo Bá	isico	Cυ	arto bás	ico	Sexto básico Octav			lavo bás	sico	
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Comprensión Lectora	251	230		239	250	252	207	206	221	210	257	
Matemática				241	248	277	222	237	229	225	276	
H. G. y Cs. Sociales								222	213			
Cs. Naturales											274	
Escritura												

FUENTE: Extraído Agencia de Calidad

De acuerdo a lo observado en cuanto a los resultados obtenidos en el SIMCE se desprende que existe una diferencia a la baja en puntaje de curso que estando en 4° el 2014 y en 6° el 2016, de 18 puntos en comprensión lectora y 12 puntos en matemática, lo cual se puede relacionar con un débil proceso de articulación que asegure la continuidad de los procesos pedagógicos entre el



primer y segundo ciclo. Sin embargo, considerando fuentes de análisis complementarias, se aprecia que el estudiantado mejora sus niveles de logro. Dentro de las acciones consensuadas al interior del establecimiento, se encuentran:

- a. Implementación de reuniones técnicas, con la finalidad de:
 - Identificar necesidades de mejora a través de diagnóstico de las y los estudiantes.
 - Diseño y elaboración de plan de intervención para necesidades de mejora.
- b. Articulación docente entre integrantes de equipo de aula, a través del trabajo colaborativo.
- c. Contextualización del aprendizaje mediante visitas domiciliarias e incorporación de la familia dentro del proceso educativo.
- d. Entrega de apoyos específicos a estudiantes que lo requieran, mediante talleres de reforzamiento.
- e. Ejecución de plan de intervención.
- f. Monitoreo plan de intervención.
- g. Retroalimentación plan de intervención.

4.3.7.2 Indicadores de desarrollo personal y social periodo 2015 - 2016

TABLA N°62 EVOLUCIÓN 2015 -2016 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

INDICADOD	DIMENSIONES	4° BÁ	SICO	6° BÁ	SICO	8° BÁ	SICO
INDICADOR	DIMENSIONES	2015	2015 2016		2016	2015	2016
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y	AUTOPERCEPCIÓN Y AUTOVALORACIÓN ACADÉMICA	59	78	68	74	71	
MOTIVACIÓN ESCOLAR	motivación escolar	72	80	78	78	84	
CLIMA DE	AMBIENTE DE RESPETO	62		66	61	61	
CONVIVENCIA	AMBIENTE ORGANIZADO	73		78	75	77	
ESCOLAR	AMBIENTE SEGURO	63		64	70	65	
PARTICIPACIÓN Y	SENTIDO DE PERTENENCIA	67	73	76	81	75	
FORMACIÓN	PARTICIPACIÓN	70	80	78	76	75	
CIUDADANA	VIDA DEMOCRÁTICA	77	85	89	81	76	
,	hábitos alimenticios	70	73	68	75	70	
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	HÁBITOS DE VIDA ACTIVA	52	66	63	65	66	
5.123.27.3.2	HÁBITOS DE AUTOCUIDADO	64	75	71	77	83	

FUENTE: Agencia de Calidad de la Educación

De acuerdo a lo analizado en la tabla anterior, se observa que existe una percepción de mejora en relación a autopercepción y valoración académica,



sentido de pertenencia y hábitos de vida saludable. Se desprenden además necesidades de mejora en relación al ambiente de respeto y promoción de la participación y vida democrática en cada uno de las y los estudiantes.

Dentro de las acciones consensuadas al interior del establecimiento, se encuentra:

- a. Identificar necesidades de mejora.
- b. Diseño y elaboración de plan de acción para promover el desarrollo personal y social del estudiantado.
- c. Activación de redes de apoyo.
- d. Implementación de trabajo interdisciplinario.
- e. Monitoreo de las acciones consideradas en el plan.
- f. Análisis y retroalimentación de las acciones implementadas.
- g. Reestructuración de acciones consideradas en el plan.
- h. Evaluación del plan.

4.3.8 Asistencia promedio

4.3.8.1 Evolución matrícula - asistencia promedio 2014 — primer semestre 2017

TABLA N°63 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 –PRIMER SEMESTRE 2017

2	2015	2	2016	PRIMER SEMESTRE 2017		
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	
211	91	211	92,4	217	89, 6	

FUENTE: Sistema información general de estudiantes

Las principales causantes de las inasistencias a clases se relacionan con las condiciones climáticas y los estados de salud que éstas conllevan. Se espera mejorar el porcentaje promedio de asistencia debido al cambio climático esperado que favorecería la presencia del estudiantado.

Se desarrollan acciones realizadas tanto por la dupla psicosocial como por el equipo docente con la finalidad de realizar visitas y acompañamientos en el hogar cuando se requiera. Además, se ofrece al estudiantado locomoción directa a su domicilio.



4.3.8.2 Asistencia y matrícula por curso marzo – agosto 2017

TABLA N°64
ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

CURSO /AAES	MA	RZO	AB	RIL	MA	YO	JUI	NIO	JU	LIO	AGC	OSTO
CURSO/MES	MAT	ASI										
PREKINDER	18	92	18	92	19	85	19	90	19	87	20	87
KINDER	20	87	20	91	20	92	21	93	21	89	21	93
1° BÁSICO	21	91	22	95	22	91	21	92	21	89	21	90
2° BÁSICO	20	93	21	91	22	93	21	92	21	94	21	90
3° BÁSICO	23	93	24	90	24	89	23	89	23	90	23	90
4° BÁSICO	25	92	25	91	25	91	25	89	25	93	25	89
5° BÁSICO	21	92	21	95	21	94	21	94	23	91	23	90
6° BÁSICO	18	93	18	97	19	94	19	94	19	91	20	94
7° BÁSICO	21	92	21	93	22	92	22	88	23	85	23	92
8° BÁSICO	22	90	22	92	22	92	22	94	22	87	22	89

Se observa que existe un incremento en la matrícula del establecimiento educacional, en donde uno de los factores influyentes es la promoción de éste, la cual es principalmente realizada por las madres, padres y apoderados de la escuela.

Con la finalidad de mantener y ampliar la matrícula, se promueve la participación activa y constante de la comunidad en las distintas actividades, ofreciendo el establecimiento como un espacio abierto, cercano y familiar. Se incorporó además, la utilización de redes sociales como medio de comunicación y exhibición de actividades realizadas al interior de la escuela.

4.3.9 Evolución de alumnos promovidos (pro), repitentes (rep) y retirados (ret).

TABLA N°65 EVOLUCIÓN PRO – REP – RET 2014 A PRIMER SEMESTRE 2017

CURSO	2015			2016			PRIMER SEMESTRE 2017		
CURSO	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
PREKINDER	19	0	2	19	0	0	19	0	1
KINDER	24	0	0	22	0	3	21	0	2
1° BÁSICO	23	0	0	21	0	0	21	0	1
2° BÁSICO	25	0	1	23	0	1	21	0	2
3° BÁSICO	19	0	3	23	0	0	23	0	3
4° BÁSICO	20	0	5	19	0	2	25	0	0
5° BÁSICO	22	1	5	19	1	0	23	0	1
6° BÁSICO	26	2	3	23	0	0	19	0	0
7° BÁSICO	19	0	0	25	0	0	23	0	2
8° BÁSICO	14	2	0	17	0	5	22	0	2
Total	193	5	19	211	1	11	217	0	14

FUENTE: Elaboración propia

Se observa que existe un porcentaje de estudiantes retirados del establecimiento debido a cambios de domicilio fuera de la comuna.



Frente a esta situación, como acción el establecimiento comparte con la comunidad el programa de formación académica con la finalidad de aumentar la matrícula.

En relación a los índices de repitencia, se acordó realizar un proceso permanente de monitoreo del aprendizaje, con la finalidad de detectar de manera temprana riesgos de repitencia y entregar los apoyos pertinentes al estudiante y la familia.

TABLA N°66 ALUMNOS/AS RETIRADOS A AGOSTO 2016

ALUMNOS/AS RETIRADOS AL FIN DEL PRIMER SEMESTRE	N°	%
2017	14	6,4
PRINCIPALES CAUSAS DE RETIRO DE ESTUDIANTES	Cambio de domicilio	

FUENTE: Extraído de Sistema de información general de estudiantes

No es posible realizar acciones preventivas o remediales, ya que las razones de retiro del establecimiento responden a necesidades familiares de tipo laboral y económica.

4.3.10 Dotación.

4.3.10.1 Docentes.

TABLA N°67 VARIACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2016 – 2017 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO 2	2017	AÑO	2018
	FUNCIONES	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
	Director	1	44	1	44
Ä	Jefe Técnico Pedagógico	1	44	1	44
GUL	Inspector	0	0	0	0
핊	Encargado de Convivencia	1	44	1	44
ž	Orientador	0	0	0	0
$\ddot{\upsilon}$	Educación Parvularia	4	66	4	66
SUBVENCIÓN	Educación Básica	11	410	11	410
l é	Enlaces	1	3	1	6
N	CRA	1	6	1	6
	Otras	0	0	0	0
SEP	Horas Docentes	8	42	8	50
PIE	Horas Docentes	15	226	15	214
	TOTAL	43	885	43	884

FUENTE: Elaboración propia



4.3.10.2 Dotación asistentes de la educación.

TABLA N°68 VARIACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017 – 2018 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO 2018		
	FUNCIONES	N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° Asistentes	TOTAL HORAS	
~	Profesionales	0	0	0	0	
Š	Paradocentes	8	342	8	342	
	Auxiliares	2	88	2	88	
_	Profesionales	0	0	0	0	
SE	Paradocentes	5	192	5	192	
	Auxiliares	0	0	0	0	
ш	Profesionales	3	66	3	66	
₹	Paradocentes	1	38	1	38	
	Auxiliares	0	0	0	0	
	TOTAL	19	726	19	726	

S.R. : Subvención Regular.

SEP : Subvención Escolar Preferencial.
PIE : Programa de Integración Escolar.

4.3.11 Permisos administrativos y licencias médicas.

TABLA N°69 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS MARZO – FIN DEL PRIMER SEMESTRE 2017

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	Equipo docente: 45 días Equipo asistentes de la educación: 36 días Total: 81 días
LICENCIAS MÉDICAS	Equipo docente: 613 días Equipo asistentes de la educación: 637 días Total: 1250 días

FUENTE: Registro de asistencia funcionarios del establecimiento 2017

4.3.12 Programas, planes y proyectos que ofrece el establecimiento.

TABLA N°70 PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTOS QUE EL ESTABLECIMIENTO OFRECE DURANTE EL AÑO 2017 Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS

PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTO	NÚMERO DE ALUMNOS/AS BENEFICIADOS/AS
Programa salud escolar JUNAEB (Oftalmología)	15
Programa salud escolar JUNAEB (Otorrinolaringólogo)	22
Programa salud escolar JUNAEB (Columna)	21
Programa útiles escolares JUNAEB	202
Programa salud dental	220
Estudiantes prioritarios	177
Estudiantes preferentes	33
Pro retención	26
Programa de integración escolar	50

Fuente: Elaboración propia

Además el establecimiento posee dentro de su oferta los siguientes programas, planes y proyectos:



- Programa salud escolar JUNAEB (Oftalmología)
- Programa salud escolar JUNAEB (Otorrinolaringólogo)
- Programa salud escolar JUNAEB (Columna)
- Programa útiles escolares JUNAEB
- Programa salud dental
- Estudiantes prioritarios
- Estudiantes preferentes
- Pro retención
- Programa de integración escolar

4.3.13 Alimentación.

TABLA N°71 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DESAYUNOS	203 (diarios)		
ALMUERZOS	203 (diarios)		
COLACIONES CHILE SOLIDARIO	104 (diarios)		
TOTAL	ALMUERZOS	203 (diarios)	
IOIAL	DESAYUNOS	203 (diarios)	

4.3.14 Otros datos generales

TABLA N°72 OTROS DATOS GENERALES

DATOS	CANTIDAD
N° DE SALAS	13
N° TOTAL DE CURSOS	10
N° DE LABORATORIOS CIENCIA	0
N° DE COMPUTADORES	14 (laboratorio) 31 (lmc)
n° de laboratorios artes/música	0
BIBLIOTECA CRA	1
NÚMERO DE TEXTOS EN BIBLIOTECA	3.800
TOTAL DE PRESTAMOS AL MES	80





4.4 ESCUELA EL ESFUERZO G - 1007

Kilómetro 25, Camino a Villucura 431971699

SELLOS EDUCATIVOS

Educación inclusiva: Entregar una atención que corresponda a la diversidad de los estudiantes, avanzando en el acceso, la permanencia, la participación y sus logros; bajo la normativa planteada en el Reglamento de Convivencia del Establecimiento.

Escuela Acogedora: Hacer del Establecimiento un entorno seguro y saludable que reúna condiciones físicas, emocionales y sociales que fomenten el aprendizaje; donde los niños y niñas sean escuchados y sus derechos protegidos.

<u>Alianza familia – escuela</u>: Mantener una relación entre el Establecimiento y la familia, buscando la participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante, aunando esfuerzos y actuando de manera conjunta hacia una formación integral; a través de un plan estratégico de participación y los consejos escolares.

Educación que fomenta la vida saludable: Brindar oportunidades de practicar y aplicar prácticas deportivas, hábitos de higiene y alimentación saludable.





Nuestra escuela cuenta con Dupla Psicosocial, Encargado de Convivencia Escolar, Programa PIE, Talleres de Idioma Inglés de 1º a 4º, Salud Escolar, Plan de Seguridad Escolar.

4.4.1 Reseña del establecimiento.



La Escuela G – 1007, El Esfuerzo, clasificada por la Agencia de Calidad como Emergente, fue fundada el año 1964.

En la actualidad, es un establecimiento educacional con una matrícula de 36 alumnos y alumnas, divididos en 4 cursos combinados, en el nivel de Básica. Dirigida por la docente Lidia Castro Mellado, el cual se complementa con 5



docentes de Educación Básica, 2 Educadoras de Integración, 1 asistentes de aula, 1 docente encargado de Biblioteca, 1 conductor; Psicóloga del DAEM que atienden cuatro hora cada quince días. Además, se cuenta con la atención de 16 estudiantes PIE atendidos bajo normas del decreto 170/10.

Nuestra comunidad escolar está constituida por un alto porcentaje de alumnos prioritarios, cuyas familias, por lo general, presentan diferentes grados de disgregación, en donde normalmente su constitución es monoparental.

4.4.2 Diagnóstico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 Existencia de líneas de acción que articulan las diversas necesidades emergentes del establecimiento. 	 Alta movilidad de alumnos entre escuelas de las Comunas vecinas.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 Contar con recursos de SEP para el desarrollo a la gestión educativa municipal. 	 Competencia en matrícula con Establecimientos Municipales y particulares subvencionados de las comunas vecinas.

4.4.3 Misión:

"Entregar una educación de calidad, orientada a desarrollar en nuestros estudiantes competencias académicas necesarias para su ingreso a la Enseñanza Media. Teniendo a su desarrollo integral en el ámbito intelectual, afectivo, físico, artístico, moral y social. Generando oportunidades significativas para que sean capaces de adaptarse a desafíos culturales, sociales y tecnológicos".

4.4.4 Visión:

"Una escuela acogedora, abierta a nuestros desafíos, preocupada de formar integralmente a sus estudiantes a partir de la realidad social en que está inserta ofreciéndoles la oportunidad de aprender y crecer en armonía, potenciando sus fortalezas y superando sus debilidades junto a un pleno desarrollo personal, social y físico para enfrentar situaciones de aprendizaje y convivencia"

4.4.5 Planificación estratégica PME.

TABLA N°73 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Fortalecer el sistema de gestión pedagógica de la Esc. Con el propósito de potenciar el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes por medio de la optimización de recursos técnicos, humanos y otros.	sistema de gestión pedagógica de la Esc. Demostrado a través de un sistema



Liderazgo	Diseñar e implementar un sistema de monitoreo, evaluación y fortalecimiento sistemático del PEI, mediante la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en conjunto con el sostenedor para identificar constantemente oportunidades de mejora institucional	Al cabo de 4 años el establecimiento contará con un PEI retroalimentado y conocido por el 100% de la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Desarrollar y ampliar los mecanismos de participación de las familias y de la comunidad escolar en los diferentes ámbitos de la Escuela mediante la definición mediante la definición de un plan estratégico que incorpore una mejor organización de las tareas de la Escuela e incentivo para que los padres participen.	Lograr un 90% de participación de las familias en las diferentes actividades de la Escuela, comparando el registro de asistencia inicial v/s registro de asistencia final del periodo.
Gestión de Recursos	Diseñar e implementar un sistema de gestión de recurso humano y educativo, a través de la definición de un plan estratégico y un sistema de monitoreo, que permita gestionar eficazmente los recursos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.	Al cabo de 4 años, el 80% de los estudiantes alcanzarán niveles de logro medio y medio alto en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

4.4.6 Plan de mejoramiento educativo 2017.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO
Gestión Pedagógica	Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	2 1 1	800.000 300.000 6.500.000
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	2	300.000
Convivencia Escolar	Formación Convivencia Participación y vida democrática	1	100.000 900.000
Gestión de Recursos	Gestión de personal Gestión de recursos financieros Gestión de recursos educativos	2	5.000.000

FUENTE: Reporte Planificación Anual PME 2017

4.4.7 Resultados educativos.

4.4.7.1 Simce.

TABLA N°75 EVOLUCIÓN DE RESULTADOS SIMCE DEL ESTABLECIMIENTO

EVALUACIÓN	Segundo Básico		Cuarto básico		Sexto básico			Octavo básico				
EVALUACION	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Comprensión Lectora				249	260	196	224	246	245	276	258	
Matemática				220	210	198	180	213	224	274	219	
H. G. y Cs. Sociales												
Cs. Naturales											241	

FUENTE: www.simce.cl



4.4.7.2 Indicadores de desarrollo personal y social periodo 2015 - 2016.

TABLA N°76 EVOLUCIÓN 2015 -2016 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

		4° BÁ	SICO	6° BÁ	SICO	8° BÁ	SICO	II ME	DIO
INDICADOR	DIMENSIONES	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y	AUTOPERCEPCIÓN Y AUTOVALORACIÓN ACADÉMICA		63		78	88			
MOTIVACIÓN ESCOLAR	motivación escolar		63		78	88			
	AMBIENTE DE RESPETO		64						
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	ambiente Organizado		89		78	89			
LOCOLAR	AMBIENTE SEGURO		67						
PARTICIPACIÓN	SENTIDO DE PERTENENCIA		77						
Y FORMACIÓN CIUDADANA	PARTICIPACIÓN		83		88	90			
CIUDADANA	VIDA DEMOCRÁTICA		70						
	HÁBITOS ALIMENTICIOS		53			83			
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	HÁBITOS DE VIDA ACTIVA		58		75				
	HÁBITOS DE AUTOCUIDADO		54						

FUENTE: www.simce.cl

Es importante considerar que en los establecimientos que tienen 5 o menos estudiantes evaluados en SIMCE, y lo mismo en encuestados para los cuestionarios, la información presentada no representa necesariamente el desempeño del establecimiento. Por lo tanto, los resultados podrían estar relacionados con las características de los estudiantes y/o apoderados, y docentes, dependiendo de la evaluación, y no solo con la gestión escolar o pedagógica.

Acciones remediales:

- Talleres que promueven la reflexión y análisis de Informe de Resultados con: docentes, apoderados y estudiantes.
- Aplicación de Evaluaciones para practicar formato de registro de respuestas.



4.4.8 Asistencia promedio

4.4.8.1 Evolución matrícula - asistencia promedio 2015 –primer semestre 2017

TABLA N°77 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2015 –PRIMER SEMESTRE 2017

2	2015		2016		MESTRE 2017
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	MATRÍCULA ASISTENCIA MATRÍCULA PROMEDIO		ASISTENCIA PROMEDIO
45	93%	41	93%	38	93%

FUENTE: REGISTRO ESCOLAR DE LA ESCUELA.

4.4.8.2 Asistencia y matrícula por curso marzo – agosto 2017

TABLA N°78
ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO
MARZO – AGOSTO 2017

CURSO /MES	MA	RZO	A	BRIL	MA	AYO	JUI	NIO	JU	LIO	AGO	OSTO
CURSO/MES	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI
1° BÁSICO	4	100%	4	89%	4	100%	4	91%	5	94%	5	96%
2° BÁSICO	3	82%	3	79%	3	89%	3	89%	3	67%	3	67%
3° BÁSICO	5	99%	5	96%	5	91%	4	84%	4	96%	4	99%
4° BÁSICO	5	94%	5	91%	5	94%	5	94%	5	97%	5	99%
5° BÁSICO	6	99%	6	100%	5	100%	5	98%	5	86%	5	94%
6° BÁSICO	7	96%	6	88%	6	97%	6	99%	6	94%	5	97%
7° BÁSICO	8	91%	8	98%	6	98%	6	96%	6	98%	6	99%
8° BÁSICO	5	89%	4	88%	4	97%	4	92%	4	89%	3	87%

FUENTE: Registros en libros de clases, en asistencia mensual.

Dentro de las acciones que realiza el establecimiento para su mejora, se destacan:

- Docentes siempre motivan a apoderadas y al alumnado a asistir a clases todos los días.
- Se hace entrega de un reconocimiento a los alumnos por lograr el 100 % de asistencia.
- Ante ausencia del alumno se llama al apoderado, si no existe numero telefónico y persiste la ausencia por dos o más dias, docente jefe visita el hogar.
- En ausencias justificadas por doctor, se envían guías de aprendizaje y cuadernos con actividades al hogar.



4.4.9 Evolución de alumnos promovidos (pro), repitentes (rep) y retirados (ret).

TABLA N°79 EVOLUCIÓN PRO – REP – RET 2014 A PRIMER SEMESTRE 2017

CURSO		2015			2016			PRIMER SEMESTRE 2017		
CURSO	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	
1° BÁSICO	3	1	0	3	0	1	4	1	0	
2° BÁSICO	3	0	1	5	0	0	3	0	0	
3° BÁSICO	4	0	2	5	0	0	4	0	1	
4° BÁSICO	9	0	1	4	0	0	5	0	0	
5° BÁSICO	7	0	1	9	0	0	4	1	1	
6° BÁSICO	7	0	1	6	0	0	4	0	3	
7° BÁSICO	7	0	1	3	1	2	7	0	1	
8° BÁSICO	6	0	0	6	1	1	3	0	2	
Total	46	1	6	41	2	4	34	2	8	

TABLA N°80 ALUMNOS/AS RETIRADOS A AGOSTO 2017

ALUMNOS/AS RETIRADOS AL FIN DEL PRIMER SEMESTRE	N°	%
2017	8	18%
PRINCIPALES CAUSAS DE RETIRO DE ESTUDIANTES	Cambio domicilio, p	or trabajo del padre.

FUENTE: Registro Escolar 2017

Este año se ha retirado mucho alumno (a) debido a cambio de domicilio de los padres, ya que han encontrado fuentes laborales en otros sectores. Ante esta realidad no podemos realizar acciones para mejorarlo.

4.4.10 Dotación.

4.4.10.1 Docentes.

TABLA N°81 VARIACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2016 – 2017 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO	2018
	FUNCIONES	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
	DOCENTE ENCARGADO ESC.	1	44	1	44
Ä	Jefe Técnico Pedagógico				
REGULAR	Inspector				
REG	Enc. de Convivencia				
ž	Orientador				
$\ddot{\upsilon}$	Educación Parvularia				
SUBVENCIÓN	Educación Básica	5	152	5	152
l é	Enlaces				
S	CRA	1	30	1	30
	Otras extraescolar		2		
SEP	Horas Docentes		6		6
PIE	Horas Docentes	2	88	2	88
	TOTAL	9	322	9	322



4.4.10.2 Dotación Asistentes de la educación.

TABLA N°82 VARIACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017 – 2018 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO	2018
	FUNCIONES	N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° Asistentes	TOTAL HORAS
S. R.	Profesionales Paradocentes Auxiliares	1	41	1	41
SEP	Profesionales Paradocentes Auxiliares	1	38	1	38
PE	Profesionales Paradocentes Auxiliares				
	TOTAL	2	79	2	79

S.R. : Subvención Regular.

SEP : Subvención Escolar Preferencial.
PIE : Programa de Integración Escolar.

4.4.11 Permisos administrativos y licencias médicas.

TABLA N°83 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS MARZO – FIN DEL PRIMER SEMESTRE 2017

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	10 días.
LICENCIAS MÉDICAS	93 días.

4.4.12 Programas, planes y proyectos que ofrece el establecimiento.

TABLA N°84 PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTOS QUE EL ESTABLECIMIENTO OFRECE DURANTE EL AÑO 2017 Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS

PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTO	NÚMERO DE ALUMNOS/AS BENEFICIADOS/AS
PROGRAMA PIE	16
ESCUELA + (ESCUELA PLUS)	38
PME	38
JUNAEB	38
SALUD	38

4.4.13 Alimentación.

TABLA Nº85 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DESAYUNOS	39	
ALMUERZOS	40	
COLACIONES CHILE SOLIDARIO	28	
TOTAL	ALMUERZOS	40
IOIAL	DESAYUNOS	39



4.4.14 Otros datos generales

TABLA N°86 OTRAS DATOS GENERALES AÑO 2017

DATOS	CANTIDAD
N° DE SALAS	4
N° TOTAL DE CURSOS	4
N° DE LABORATORIOS CIENCIA	0
N° DE COMPUTADORES	15
N° DE LABORATORIOS ARTES/MÚSICA	0
BIBLIOTECA CRA	1
NÚMERO DE TEXTOS EN BIBLIOTECA	2000
TOTAL DE PRESTAMOS AL MES	20 EN PROMEDIO



4.5 ESCUELA ERMINDA GÓMEZ DE PÓLIC.

Camino Peralillo kilómetro N° 50 9 89667586/ 9 99978173 cdelcuu@hotmail.com

SELLOS EDUCATIVOS

Educación inclusiva y de calidad, escuela que educa con afectividad en la diversidad de sus estudiantes. **Educación integral**, que potencia la identidad cultural en concordancia con el desarrollo de las capacidades y habilidades de todos sus estudiantes.

Escuela Ambientalista: que fomenta en sus alumnos y comunidad el conocer, valorar y convivir de manera armónica con su entorno sociocultural y medioambiental.

Escuela acogedora, abierta a la comunidad que brinda espacios de participación, capacitación y colaboración en la educación de sus alumnos, entre todos sus actores y redes apoyo.

Escuela donde se aprende a Hacer y Ser estudiantes que: Respetan la diversidad e individualidad, tolerantes y solidarios, con actitud empática, sentido patrio y de justicia, creativos, honestos y responsables.





La Escuela Erminda Gómez de Pólic, ofrece a sus alumnos: atención personalizada, con apoyo de asistente de aula, ambiente escolar armónico, relaciones interpersonales respetuosas y cordiales, programa de integración escolar, taller de música, Jornada Escolar Completa, Programa de Salud Escolar (Junaeb), Biblioteca Escolar y Comunitaria, Salidas Pedagógicas para el 100% de los alumnos, entrega de útiles escolares, vestuario deportivo y otros para el 100% de los alumnos (SEP).

4.5.1 RESEÑA DEL ESTABLECIMIENTO.



La Escuela Erminda Gómez de Pólic, ubicada a 25 km. de neustra comuna, sector de Peralillo, fue fundada en septiembre del año 1980, en una casa habitación del Fundo Caracol, ubicada a 3km aproximadamente del camino público.

La nueva escuela fue posible gracias a la generosidad de la Sra.

Erminda Gómez Díaz, maestra y poeta, que donó 1,8 hectáreas de terreno, donde con el transcurso del tiempo se construyó La Posta y la Sede de la Junta de vecinos.



Es una Escuela Rural Multigrado Unidocente, con una matrícula año 2017 de 9 alumnos de 2º a 6º año básico distribuidos en los diferentes niveles y atendidos por una profesora, apoyados por una asistente de aula.

Nuestra comunidad escolar está constituida por un 100% de alumnos prioritarios, cuyas familias viven de la crianza menor, venta de astillas y carbón.

La constitución de las familias es diversa, monoparental, abuelitas(os), madre y abuelitos, padre y abuelitos, matrimonios e hijos.

4.5.2 Diagnóstico.

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
-	Alumnos y apoderados comprometidos con	- Falta de conectividad con internet y telefonía
	la educación.	rural.
-	Buen rendimiento escolar.	- Falta de profesores especialistas de inglés y
-	Ambiente armónico, de afectividad,	asignaturas artísticas.
	participación y compromiso de comunidad	
	educativa y redes de apoyo.	
-	Buena Infraestructura para el desarrollo de	
	actividades complementarias participativas y	
	comunitarias.	
-	Buena asistencia a clases.	
-	Entorno natural que favorece un trabajo	
	activo motivador y valorativo.	
-	Terreno sin construir de 11/2 h. aprox.	
-	Variado material didáctico (software, libros,	
	mapas, juegos didácticos, etc.)	
-	Computadores, impresora, fotocopiadora,	
	radio, equipo musical, televisor,	
-	Escuela con Jornada Escolar Completa.	
-	Sala Taller con accesorios y herramientas	
	básicas.	
-	Alimentación para el 100% de los alumnos.	
-	Salas disponibles.	
-	Terreno de ½ hectárea plantado con árbol	
	nativo el año 2012. Arboretum.	
-	Estufas en sala y cocina.	
-	Buenos resultados en evaluación SIMCE 4°	
	año.	
-	Profesora comprometida con su labor, con	
	AEP, evaluación Destacada, Becada por el	
	MINEDUC con Mentoría para profesores	
	Principiantes.	
-	Plan de mejoramiento SEP en ejecución	
-	Recursos SEP (Subvención Escolar	
	Preferencial) para variadas acciones en	
	diferentes ámbitos para mejorar los	
	aprendizajes.	
-	Redes de Apoyo y Padrinos. (Particulares,	
	Empresas Forestales, eléctricas, Club de	
	Huasos,otros).	
-	Pozo de agua profundo.	



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 Entorno natural hermoso, que permite actividades comunitarias y turismo rural. Centro de Padres comprometidos con la labor educativa. Redes de apoyo permanentes. Recursos naturales estacionales que permiten ingresos a las familias: mosqueta, digüeñes, hongos, changles, mochetas. Desarrollo de la ruralidad a través de turismo rural. Reuniones mensuales de Microcentro Fuente de Agua. Orientación de Supervisor DEPROE. Participación en Proyectos Comunales Talleres laborales para las familias. Redes de apoyo y vecinos altruistas que apoyan la labor educativa. Alimentación para el 100% de los alumnos. Organizaciones e instituciones comunitarias. 	 Emigración de jóvenes a la ciudad en busca de trabajo. Plantaciones forestales eliminan fuentes hidrográficas.

4.5.3 Misión

"Brindar educación de calidad, integral e inclusiva, sustentada en el amor, el respeto y la afectividad; impulsadora de cambios y valoración del entorno sociocultural y medioambiental, formando junto a la familia, niños y jóvenes capaces de contribuir proactiva y creativamente al desarrollo de su comunidad para llegar a Ser ciudadanos con sólidos valores éticos y morales: justos, honrados, responsables, solidarios, entre otros".

4.5.4 Visión

"Establecer una escuela creadora e inclusiva que sea un espacio educativo de calidad, para inventar y jugar, para buscar y construir escenarios de futuro. Una escuela que ofrezca alternativas de capacitación y participación en pro del progreso de cada uno de sus estudiantes y sus familias, desde su entorno socio cultural y medioambiental para que sean capaces de enfrentarse y adaptarse con éxito y de manera eficiente a los cambios futuros".

4.5.5 Planificación estratégica PME

TABLA N°87 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA				
Gestión Pedagógica	Diseñar y aplicar estrategias de aprendizaje variadas, con el propósito de que los estudiantes logren los objetivos de aprendizajes y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades	Al menos el 90% de las estrategias diseñadas y aplicadas logran impactar en los resultados de los estudiantes.				
Liderazgo	El sostenedor y el equipo profesional del establecimiento, implementan	El 100% de los procedimientos implementados por el equipo profesional				



	procedimientos de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, para asegurar el funcionamiento organizado y efectivo de la unidad educativa.	y sostenedor logran un funcionamiento organizado y efectivo de la Unidad Educativa.
Convivencia Escolar	Favorecer en la comunidad educativa la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad, para el desarrollo personal y social, implementando acciones formativas transversales que fortalezcan la autoestima positiva y habilidades para relacionarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad.	El 100% de las acciones formativas implementadas favorecen el desarrollo integral del niño y/o niña.
Gestión de Recursos	Mejorar procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales educativos, gestionando las acciones necesarias para la adecuada implementación del curriculum y logro de aprendizajes significativos y de calidad para todos los alumnos de la Esc. Erminda Gómez. D. de Pólic.	El100% de los procedimientos y prácticas implementadas permiten una adecuada implementación del curriculum.

FUENTE: PME 2017 PLATAFORMA MINEDUC

4.5.6 Plan de mejoramiento educativo 2017.

TABLA N°88 N° DE ACCIONES Y MONTOS ASOCIADOS EN PLAN DE MEJORAMIENTO 2017

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO
Gestión Pedagógica	Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	2 2	600000 1000000
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	4	500000
Convivencia Escolar	Formación Convivencia Participación y vida democrática	2 2	260000 350000
Gestión de Recursos	Gestión de personal Gestión de recursos financieros Gestión de recursos educativos	2 2	3420000 30000
		TOTAL TOTAL ASOC. AL PME	6 160 000 6 240 000

FUENTE: PME 2017 PLATAFORMA MINEDUC

4.5.7 Resultados educativos.

4.5.7.1 SIMCE.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.



4.5.7.2 Indicadores de desarrollo personal y social periodo 2015 - 2016.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.

4.5.8 Asistencia promedio

4.5.8.1 Evolución matrícula - asistencia promedio 2014 –primer semestre 2017

TABLA N°89 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 –PRIMER SEMESTRE 2017

2	2015	2	2016	PRIMER SEMESTRE 2017		
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA ASISTENCIA PROMEDIO		MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	
10	95%	10	96.3%	9	94%	

4.5.8.2 Asistencia y matrícula por curso marzo – agosto 2017

TABLA N°90 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

CURSO/MES	MA	RZO	AB	RIL	MA	YO	JUL	NIO	JUI	LIO	AGC	OSTO
	MAT	ASI										
1° BÁSICO	0	0	0		0		0		0		0	
2° BÁSICO	1	84	1	87	1	73	1	66	1	85	1	89
3° BÁSICO	5	96	5	96	5	96	5	90	5	100	5	90
4° BÁSICO	1	100	1	100	1	100	1	83	1	100	1	100
5° BÁSICO	1	100	1	100	1	100	1	100	1	100	1	100
6° BÁSICO	1	95	1	96	1	86	1	88	1	100	1	94
TOTAL	9	95	9	96	9	91	9	85	9	97	9	95

FUENTE: SIGE MINEDUC.

La Dirección de la escuela promueve reiteradamente la asistencia a clases, en sala y en reunión de Padres y Apoderados. Este año particularmente las inasistencias han sido por enfermedad de carácter viral y reposo indicado por médico.

Otra acción es el trabajo con la Educadora diferencial y la madre del alumno de 2º año quien presenta mayor inasistencia.



4.5.9 Evolución de alumnos promovidos (pro), repitentes (rep) y retirados (ret).

TABLA N°91 EVOLUCIÓN PRO – REP – RET 2014 A PRIMER SEMESTRE 2017

CURSO		2015			2016		PRIMER SEMESTRE 2017		
CURSO	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° BÁSICO	5	0	0	1	0	0	0	0	0
2° BÁSICO	1	0	0	5	0	0	5	0	0
3° BÁSICO	1	0	0	1	0	0	1	0	0
4° BÁSICO	1	0	0	1	0	0	1	0	0
5° BÁSICO	1	0	0	1	0	0	1	0	0
6° BÁSICO	1	0	0	1	0	0	1	0	0
Total	10	0	0	10	0	0	9	0	0

TABLA N°92 ALUMNOS/AS RETIRADOS A AGOSTO 2016

ALUMNOS/AS RETIRADOS AL FIN DEL PRIMER SEMESTRE	N°	%	
2017	0	0	
PRINCIPALES CAUSAS DE RETIRO DE ESTUDIANTES	No hay retiros		

4.5.10 Dotación.

4.5.10.1 Docentes.

TABLA N°93 VARIACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2016 – 2017 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO 2018	
	FUNCIONES	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
۸ پ	Director/ Docente Encargada	1	6	1	6
ENC	Encargado de Convivencia				
SUBVENCIÓN REGULAR	Educación Básica	1	38	1	38
	Otras				
SEP	Horas Docentes				
PIE	Horas Docentes				
	TOTAL	1	44	1	44

NOTA: se indica sólo una docente dado el carácter Unidocente del establecimiento.



4.5.10.2 Dotación Asistentes de la educación.

TABLA N°94 VARIACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017 – 2018 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

			2017	AÑO 2018	
	FUNCIONES	N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° Asistentes	TOTAL HORAS
~	Profesionales				
Š	Paradocentes				
	Auxiliares				
<u> </u>	Profesionales				
SEP	Paradocentes/Asistente de Aula	1	30	1	30
	Auxiliares				
ш	Profesionales/Educ. Diferencial	1	8	1	16
문	Paradocentes				
	Auxiliares				
	TOTAL	2	38	2	38

S.R. : Subvención Regular.

SEP : Subvención Escolar Preferencial.
PIE : Programa de Integración Escolar.

4.5.11 Permisos administrativos y licencias médicas.

TABLA N°95 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS MARZO – FIN DEL PRIMER SEMESTRE 2017

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	1 día.
LICENCIAS MÉDICAS	7 días.

4.5.12 Programas, planes y proyectos que ofrece el establecimiento.

TABLA Nº96 PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTOS QUE EL ESTABLECIMIENTO OFRECE DURANTE EL AÑO 2017 Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS

PROGRAMA, PL AN Y/O PROYECTO	NÚMERO DE ALUMNOS/AS BENEFICIADOS/AS
Proyecto de Mejoramiento Educativo.SEP	9
Movámonos por la Educ. Pública.	9
Alimentación Escolar	9
Salud Escolar.	9
Programa Música un Puente entre la Comunidad y su Cultura.	12 , incluye a 3 alumnos de la Esc. Albertina Sánchez.
Proyecto de Integración Escolar (PIE)	2 alumnos diagnosticados Transitorios que son atendidos por Educ. Diferencial 1 día a la semana.
Proyecto Biblioteca Comunitaria	9 alumnos, más personas adultas que lo requieran.
Proyecto Pérgola para el Aprendizaje y la Recreación	Por ejecutar y que permitirá a los alumnos trabajar en aula al aire libre y a la comunidad toda participar de eventos culturales y recreativos.
Plan Integral de seguridad Escolar	9
Plan de Formación Ciudadana	9
Plan de la Sexualidad, Afectividad y Género.	9
Plan de Inclusión	9
Plan de Convivencia Escolar	9
Programa Escuela Plus.	9



4.5.13 Alimentación.

TABLA N°97 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DESAYUNOS	9		
ALMUERZOS	10		
COLACIONES CHILE SOLIDARIO	3		
TOTAL	ALMUERZOS	10	
IOIAL	DESAYUNOS	9	

4.5.14 Otros datos generales

DATOS	CANTIDAD	
N° DE SALAS	3	
N° TOTAL DE CURSOS	6 Aula Multigrado Unidocente	
N° DE LABORATORIOS CIENCIA	0	
N° DE COMPUTADORES	2 buenos	
N° DE LABORATORIOS ARTES/MÚSICA	2 hrs. mensuales de Taller de Música con profesores Monitores de Red de Apoyo Forestal Mininco: Programa "Música un Puente entre la Comunidad y su Cultura".	
BIBLIOTECA CRA	1	
NÚMERO DE TEXTOS EN BIBLIOTECA	745	
TOTAL DE PRESTAMOS AL MES	13	



4.6 NUEVO AMANECER F - 906

Camino tinajón Kilometro N° 20 msandovalrivas@gmail.cl

SELLO EDUCATIVOS:

Escuela que rescata y promueve las tradiciones locales y nacionales, Formamos en los alumnos una conciencia ecológica, y con una educación integral.

4.6.1 Reseña del establecimiento.



La Escuela F – 906, Nuevo Amanecer de Tinajón, clasificada por el la Agencia de Calidad como emergente, fue fundada el año 1972.

En la actualidad, es un establecimiento educacional con una matrícula de 4 alumnos y alumnas, con un curso multigrado, niveles básico y especial,

los cuales se encuentran dirigidos por Don Mauricio Sandoval Rivas, el cual es el profesor encargado. Además, se cuenta con la atención del equipo multiprofesional del decreto 170/10.

Nuestra comunidad escolar está constituida por alumnos prioritarios, cuyas familias, son del sector al que pertenece la escuela, son todas contituidas por una familia que cuenta con la presencia del padre y la madre en el hogar,

En la actualidad, es un establecimiento educacional con una matrícula de 4 alumnos y alumnas, con un curso multigrado, niveles básico y especial, los cuales se encuentran dirigidos por Don Mauricio Sandoval Rivas, el cual es el profesor encargado. Además, se cuenta con la atención del equipo multiprofesional del decreto 170/10.

Nuestra comunidad escolar está constituida por alumnos prioritarios, cuyas familias, son del sector al que pertenece la escuela, son todas constituidas por una familia que cuenta con la presencia del padre y la madre en el hogar,



4.6.2 Diagnóstico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se cuenta con la infraestructura adecuada para garantizar la adecuada atención de los niños.	La baja natalidad del sector, ha provocado una drástica reducción de matrícula que pone en riego la permanecía de la escuela.
El aporte de los padres y apoderados es la mantención de matrícula para el funcionamiento de la unidad educativa en el sector de Tinajón.	

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
La existencia de espacio disponible para albergar más	Las facilidades que ofrece un colegio particular que
niños dentro de la unidad educativa.	posibilita la pérdida de niños.

4.6.3 Misión

Entregar una formación integral a los alumnos y alumnas, para que sean capaces de insertarse competitivamente en el siguiente nivel de enseñanza, a través de un modelo pedagógico en que se privilegia una educación integral y diferenciada, que logren buenos aprendizajes, con un énfasis eminentemente humanista y democrático, hacerlos hombres y mujeres de bien, siendo portadores de valores que engrandezcan su condición humana y la de sus semejantes, amantes de la naturaleza y defensor de la ecología, orgullosos de su nacionalidad y respetuosos de nuestros símbolos patrios, debiendo aprender a querer y defender su entorno natural y cultural, tomando conciencia que forman parte de él. Como herramientas fundamentales para el desenvolvimiento en la sociedad actual.

4.6.4 Visión

Debido a que la población de esta comunidad es reducida y con escasas posibilidades que aumente significativamente, esta escuela seguirá siendo Unidocente, con una población escolar que inexorablemente se irá reduciendo. No se advierte para el futuro un aumento demográfico importante; por el contrario, todo hace presumir que la población infantil se reducirá en forma dramática, poniendo en peligro la permanencia de esta escuela. En la actualidad cuenta con 04 alumnos. No obstante lo anterior, este establecimiento Municipal continuara como un referente educativo, con una labor educativa orientada a la excelencia a la formación de alumnos y alumnas, que entre otras características, tengan las siguientes:

- Respetuosos.
- Con los conocimientos y competencias para continuar sus estudios con éxito
- Que tengan espíritu de investigación.
- Con una actitud o visión positiva y crítica de la sociedad.



Lo que sustenta una Intencionalidad educativa que requiere un trabajo en comunidad en donde confluyan cohesionadamente las aspiraciones de Padres, Alumnos y Docentes.

4.6.5 Planificación estratégica PME

TABLA N°98 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Diseñar y aplicar variadas estrategias de aprendizaje y monitoreo, con el propósito que los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.	El 90% de las estrategias diseñadas y aplicadas logran impactar en los aprendizajes y en el desarrollo de sus potencialidades y en sus resultados.
Liderazgo	El sostenedor y el equipo profesional del establecimiento implementan procedimientos de diseño, articulación, conducción y planificación institucional para asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de la unidad educativa.	El 100% de los procedimientos implementados por el equipo profesional y el sostenedor logran un funcionamiento organizado y sinérgico de la unidad educativa.
Convivencia Escolar	Favorecer el desarrollo personal y social en el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, implementado acciones formativas para lograr un desarrollo integral del ser.	El 100% de las acciones formativas implementadas favorecen el desarrollo integral del ser.
Gestión de Recursos	Mejorar procedimientos y practicas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales educativas necesarios para la adecuada gestión de las acciones de implementación del currículum y logros de aprendizaje significativos y de calidad para todos los alumnos de la escuela Nuevo Amanecer.	El 90% de los procedimientos y practicas implementadas que permitan una adecuada implementación del currículum.

4.6.6 Plan de mejoramiento educativo 2017.

TABLA N°99 ACCIONES DEL PMEN 2017

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO	
Gestión Pedagógica	Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	4	200000	
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	4	200000	
Convivencia Escolar Formación Convivencia Participación y vida democrática		4	500000	
Gestión de Recursos	Gestión de personal Gestión de recursos financieros Gestión de recursos educativos	4	300000	



4.6.7 Resultados educativos.

4.6.7.1 SIMCE.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.

4.6.7.2 Indicadores de desarrollo personal y social periodo 2014-2016.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.

4.6.8 Asistencia promedio

4.6.8.1 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 - PRIMER SEMESTRE 2017

TABLA N°100 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 –PRIMER SEMESTRE 2017

2	2015		2016	PRIMER SEMESTRE 2017 ASISTENCIA ASISTENCIA		
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA ASISTENCIA PROMEDIO		MATRÍCULA ASISTENCIA PROMEDIO		
4	98%	5	9/%	4	98%	

4.6.8.2 Asistencia y matrícula por curso marzo – agosto 2017

Curso multigrado, promedio de asistencia primer semestres asciende a un 98%, de un total de matrícula de 4 alumnos.

4.6.8.3 **DOCENTES.**

TABLA N°101 VARIACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2016 – 2017 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO 2018	
	FUNCIONES	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
	Profesor Encargado	1	6	1	6
Z Z	Profesor de integración	1	8	1	8
SUBVENCIÓN REGULAR	Inspector				
BVENC REGULA	Encargado de Convivencia				
8 B	Educación Básica	1	38	1	38
N	CRA				
	Otras				
SEP	Horas Docentes				
PIE	Horas Docentes				
	TOTAL	2	52	2	52

Nota: Establecimiento Rural, por ende en la sumatoria se suma profesor encargado y docente E. básica



4.6.9 Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

TABLA N°102 EVOLUCIÓN PRO – REP – RET 2014 A PRIMER SEMESTRE 2017

CURSO		2015			2016		PRIMI	ER SEMESTR	E 2017
CURSO	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° BÁSICO	0	0	0	1			0		
2° BÁSICO	1			0			1		
3° BÁSICO	1			1			0		
4° BÁSICO	1			1			1		
5° BÁSICO	1			1			1		
6° BÁSICO	0			1			1		
Total	4			5			4		

TABLA N°103 ALUMNOS/AS RETIRADOS A AGOSTO 2016

ALUMNOS/AS RETIRADOS AL FIN DEL PRIMER SEMESTRE	N°	%
2017	No Hay	
PRINCIPALES CAUSAS DE RETIRO DE ESTUDIANTES		

4.6.10 Permisos administrativos y licencias médicas.

TABLA N°104 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS MARZO – FIN DEL PRIMER SEMESTRE 2017

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	No Hay
LICENCIAS MÉDICAS	No Hay

4.6.11 Programas, planes y proyectos que ofrece el establecimiento.

TABLA N°105 PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTOS QUE EL ESTABLECIMIENTO OFRECE DURANTE EL AÑO 2017 Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS

PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTO	NÚMERO DE ALUMNOS/AS BENEFICIADOS/AS
JUNAEB	4
PROGRAMA PIE	3
PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	4
PME	4
PEI	4
MOVALOS POR LA EDUCACION	4
PLAN DE FORMACION CIUDADANA	4
PLAN DE AFECTIVIDAD Y GENERO	4
PLAN DE INCLUSIÓN	4
PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	4
PLAN DE FORMACION DOCENTE	2



4.6.12 ALIMENTACIÓN.

TABLA N°106 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DESAYUNOS	4	
ALMUERZOS	5	
COLACIONES CHILE SOLIDARIO	4	
TOTAL	ALMUERZOS	5
	DESAYUNOS	4

4.6.13 OTROS DATOS GENERALES

TABLA N°107 OTROS DATOS GENERALES AÑO 2017

DATOS	CANTIDAD
N° DE SALAS	1
N° TOTAL DE CURSOS	4 cursos, multigrado
N° DE LABORATORIOS CIENCIA	No Hay
N° DE COMPUTADORES	3
N° DE LABORATORIOS ARTES/MÚSICA	No Hay
BIBLIOTECA CRA	Si, en aula
NÚMERO DE TEXTOS EN BIBLIOTECA	434
TOTAL DE PRESTAMOS AL MES	16



4.7 Escuela G – 992, Albertina Sánchez Valenzuela

Kilómetro N° 10, Camino Tinajón Fono: 994495394 ewaldneumann@hotmail.com

SELLOS EDUCATIVOS:

Educación integral.
Trabajo en un ambiente armónico.
Excelencia académica.
Autoestima como un elemento de superación personal.
Valoración y fomento de la diversidad cultural.





Dupla Psicosocial, Encargado de Convivencia Escolar, Salud Escolar, Programa de Integral de Seguridad Escolar, Psicóloga, Asistente Social, además se cuenta con un equipo multidisciplinario del decreto 170/10.

4.7.1 Reseña del establecimiento.



La escuela "ALBERTINA SÁNCHEZ" desde su creación el año 1976 cuenta con una sala de clases, un comedor, cocina y una pequeña despensa. Fue construida con el aporte generoso de padres y vecinos del sector, comprando ellos el terreno.

Todos los alumnos

provienen de familias de bajos recursos económicos: Sus padres viven de crianza menor y elaboración de carbón, astillas y trabajos esporádicos en plantaciones o cosechas forestales.



Desde el año 1997 la Escuela trabaja en Jornada Escolar Completa, actualmente con dos Talleres de Actividades Complementarias: Taller Artístico, en el cual se ponen en práctica sus habilidades artísticas y se aplican conocimientos de-Lenguaje y Educación Matemática; Taller de Inglés, en el cual se utiliza Pack Inglés Rural "It'my turn" a través de medios audiovisuales y textos existentes en la escuela.

Los funcionarios que laboran en la Escuela son dos: Ewald Neumann Pincheira, Profesor Encargado de la escuela que realiza labores administrativas y pedagógicas, y una Manipuladora de alimentos, Camila Muñoz Díaz encargada de la alimentación de los niños.

Este año el Centro General de Padres y Apoderados está compuesto por tres personas.

4.7.2 Diagnóstico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 Buena relación del profesor con la comunidad educativa en general. Alimentación para todos los alumnos. Elementos tecnológicos apropiados y suficientes para el trabajo escolar. Implementos deportivos: cancha de fútbol, balones, colchonetas, para las clases de Educación Física y salud. 	 Escasa matrícula. Carencia de profesor de idiomas. Población, número elevado de adultos mayores. Escasa fuente laboral permanente.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 La escuela desarrolla anualmente PME, financiado con recursos SEP. La escuela cuenta con una cancha profesional. 	 Escasa población joven. Captación de matrícula por escuelas particulares con locomoción a domicilio. Deficiente proyección de matrícula por baja natalidad. Emigración de familias por falta de fuente laboral.

4.7.3 Misión

Entregar una educación de calidad a niños y niñas, desde una perspectiva humanista cristiana, dándoles igualdad de oportunidades, sin discriminar su situación socioeconómica, política o religiosa. Esta escuela Tiene una clara preocupación por el desarrollo psicosocial de los estudiantes, con fuerte énfasis en la convivencia, el rescate de nuestras costumbres y tradiciones, el deporte y el respeto a la diversidad, para que todos los estudiantes alcancen su plenitud como personas y desarrollen sus potencialidades físicas, afectivas e intelectuales, profundizando nuestro sentido patrio, los valores de solidaridad, autonomía, disciplina, cuidado y preservación del medio ambiente, capaces de tener un pensamiento crítico y reflexivo, preparados para responder a los desafíos de la vida, asumiendo sus deberes y derechos como una forma de prepararse para



una vida cívica y continuar estudios de enseñanza media y superior, logrando así su propio proyecto de vida.

4.7.4 Visión

Nuestra visión es lograr ser una escuela comunitaria, democrática y pluralista en lo pedagógico y en la gestión de liderazgo administrativo; con una apertura a la comunidad local, regional y nacional. Una escuela que permita transformar nuestro entorno, para lograr una sociedad más justa y solidaria que permita reducir las desigualdades sociales, mediante una adecuada formación valórica y educativa que oriente sus resultados a la formación INTEGRAL de los estudiantes, para que cada alumno (a) se convierta en protagonista de sus aprendizajes, con férreo amor patrio, críticos, autónomos, responsables, solidarios, tolerantes y empáticos, capaces de adaptarse a los cambios tecnológicos y científicos, con una profunda conciencia ecológica de cuidado y preservación del medio ambiente y de sus costumbres y tradiciones.

4.7.5 Planificación estratégica PME

TABLA N°108 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Diseñar y aplicar estrategias de aprendizaje y de monitoreo con el propósito de que los estudiantes logren los objetivos de aprendizajes y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.	El 90% de las estrategias de aprendizaje diseñadas y aplicadas, logran impactar positivamente en el resultado de los alumnos.
Liderazgo	El sostenedor y el equipo profesional del establecimiento educacional, , implementan procedimientos de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, para asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de la unidad educativa.	El 100% de los procedimientos implementados por el equipo profesional y sostenedor, logran un funcionamiento organizado y sinérgico de la unidad educativa.
Convivencia Escolar	Favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, implementando acciones formativas, para lograr un desarrollo integral del ser.	El 100% de las acciones implementadas, favorecen el desarrollo integral del ser.
Gestión de Recursos	Mejorar procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales educativos, gestionando las acciones necesarias para la adecuada implementación del currículum y logro de aprendizajes significativos y de calidad para todos los alumnos y alumnas de la escuela Albertina Sánchez.	El 90% de los procedimientos y prácticas implementadas, permiten una adecuada implementación del currículum.



4.7.6 Plan de mejoramiento educativo 2017.

TABLA N°108 PME 2017

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO
Gestión Pedagógica Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes		2	150000
Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados		2	250000
Convivencia Escolar Formación Convivencia Participación y vida democrática		2	550000
Gestión de Recursos	Gestión de Gestión de personal Gestión de recursos financieros		250000

4.7.7 RESULTADOS EDUCATIVOS.

4.7.7.1 SIMCE.

TABLA N°109 EVOLUCIÓN DE RESULTADOS SIMCE DEL ESTABLECIMIENTO

EVALUACIÓN	Segundo Básico		Cuarto básico		Sexto básico		Octavo básico					
EVALUACION	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Comprensión Lectora						299		283				
Matemática						298		288				
H. G. y Cs. Sociales												
Cs. Naturales												
Escritura												

Desde el año 2015, fecha en que asume el actual profesor encargado, se ha desarrollado las siguientes acciones

- Lecturas, en el horario que corresponde a la asignatura de Lenguaje, para fortalecer la comprensión lectora y la competencia escrita.
- Realizan síntesis escritas y orales.
- Lecturas proyectadas y socializadas.
- Entrega de textos para el hogar en forma bimensual.
- Entrega de carpetas con guías, para ser desarrolladas en el hogar, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, etc



4.7.7.2 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL PERIODO 2015 - 2016.

TABLA N°110 EVOLUCIÓN 2015 -2016 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

		4° BÁ	SICO	6° BÁ	SICO	8° BÁ	SICO	II ME	DIO
INDICADOR	DIMENSIONES	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN	AUTOPERCEPCIÓN Y AUTOVALORACIÓN ACADÉMICA		78						
ESCOLAR	MOTIVACIÓN ESCOLAR								
CLIMA DE	AMBIENTE DE RESPETO								
CONVIVENCIA	AMBIENTE ORGANIZADO								
ESCOLAR	AMBIENTE SEGURO								
PARTICIPACIÓN	SENTIDO DE PERTENENCIA		90						
Y FORMACIÓN	PARTICIPACIÓN								
CIUDADANA	VIDA DEMOCRÁTICA								
	HÁBITOS ALIMENTICIOS		83						
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	HÁBITOS DE VIDA ACTIVA								
VIDA SALUDABLE	HÁBITOS DE AUTOCUIDADO								

4.7.8 Asistencia promedio

4.7.8.1 Evolución matrícula - asistencia promedio 2014 —primer semestre 2017

TABLA N°111 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 –PRIMER SEMESTRE 2017

2	2015		2016	PRIMER SEMESTRE 2017	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
06	94%	03	88%	03	92%

4.7.8.2 Asistencia y matrícula por curso marzo – agosto 2017

TABLA N°112 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

CURSO /MES	MA	RZO	AB	RIL	MA	ΥO	JU	NIO	JU	LIO	AGO	OSTO
CURSO/MES	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI
1° BÁSICO												
2° BÁSICO												
3° BÁSICO	01	100%	01	93%	01	90%	01	100%	01	57%	01	83%
4° BÁSICO												
5° BÁSICO	02	86%	02	93%	02	91%	02	95%	02	86%	02	94%

4.7.9 Evolución de alumnos promovidos (pro), repitentes (rep) y retirados (ret).

TABLA N°113 EVOLUCIÓN PRO – REP – RET 2014 A PRIMER SEMESTRE 2017

CURSO		2015			2016			PRIMER SEMESTRE 2017		
CURSO	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	
1° BÁSICO	01	0	0							
2° BÁSICO				01	0	0				
3° BÁSICO	02	0	0				01		0	
4° BÁSICO				02	0	0				
5° BÁSICO	01	0	0				02		0	
6° BÁSICO	02	0	0							
Total	06	0	0	03	0	0	03		0	

TABLA N°114 ALUMNOS/AS RETIRADOS A AGOSTO 2016

ALUMNOS/AS RETIRADOS AL FIN DEL PRIMER SEMESTRE	N°	%
2017	0	0
PRINCIPALES CAUSAS DE RETIRO DE ESTUDIANTES	No existen retiros	

4.7.10 Dotación.

4.7.10.1 Docentes.

TABLA N°115 VARIACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2016 – 2017 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

Г	FUNCIONES		AÑO	2017	AÑO 2018		
			N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	
<u> </u>	9	Director (profesor encargado)	01	06	1	06	
SUBVENC	€	Encargado de Convivencia					
B,	, ה	Educación Básica	1	38	1	38	
^	Ğ	Otras					
SE	P	Horas Docentes					
PI	E	Horas Docentes					
		TOTAL	1	44	1	44	

4.7.10.2 Dotación Asistentes de la educación.

TABLA N°116 VARIACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017 – 2018 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO 2018		
	FUNCIONES	N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	
~	Profesionales					
Ś	Paradocentes					
	Auxiliares					
SEP	Profesionales					
S	Paradocentes					

	Auxiliares				
ш	Profesionales				
≂	Paradocentes				
	Auxiliares				
	TOTAL	0	0	0	0

S.R. SEP : Subvención Regular.

: Subvención Escolar Preferencial. PIE : Programa de Integración Escolar.

4.7.11 Permisos administrativos y licencias médicas.

TABLA N°117 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS MARZO – FIN DEL PRIMER SEMESTRE 2017

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	2 días.
LICENCIAS MÉDICAS	0 días.

4.7.12 Programas, planes y proyectos que ofrece el establecimiento.

TABLA N°118 PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTOS QUE EL ESTABLECIMIENTO OFRECE DURANTE EL AÑO 2017 Y CANTIDAD DE **ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS**

PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTO	NÚMERO DE ALUMNOS/AS BENEFICIADOS/AS
PME	03
Programa de alimentación. JUNAEB	03
Plan integral de seguridad escolar.	03
Plan de formación docente.	03
Plan de formación ciudadana.	03
Plan de la sexualidad, afectividad y género.	03
Plan de inclusión.	03
Plan de convivencia escolar.	03

4.7.13 Alimentación.

TABLA N°119 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DESAYUNOS	03		
ALMUERZOS	04		
COLACIONES CHILE SOLIDARIO	03		
TOTAL	ALMUERZOS	04	
IOIAL	DESAYUNOS	03	

4.7.14 Otros datos generales

DATOS	CANTIDAD				
N° DE SALAS	01				
N° TOTAL DE CURSOS	01 multigrado rural				
N° DE LABORATORIOS CIENCIA					
N° DE COMPUTADORES	04 escritorio,03 notebook				
N° DE LABORATORIOS ARTES/MÚSICA					
BIBLIOTECA CRA					
NÚMERO DE TEXTOS EN BIBLIOTECA	120				
TOTAL DE PRESTAMOS AL MES	6				



4.8 ESCUELA G - 990 DE CAÑICURA

Sector de Cañicura 974360394 profesoraevelynsegura@gmail.com

SELLOS EDUCATIVOS

1.- Escuela que incorpora el uso de la tecnología en la implementación de sus clases.
2.- Escuela que fomenta dentro de la Comunidad Educativa el sentido de Identidad Cultural.
3.-Escuela que fomenta en alumnos/as y comunidad educativa actividades artísticas y culturales.





4.8.1 RESEÑA DEL ESTABLECIMIENTO.



La Escuela G – 990 de Cañicura, está ubicada a 74 kms, de la ciudad de Los Ángeles, capital de la Provincia de Bío-Bío y 20 kms, de Quilleco, comuna a la cual pertenece; en una localidad precordillerana, Cañicura, donde sus habitantes son de bajos recursos económicos, pero de gran espíritu de superación y participación, es

Unidocente y cuenta con Internado, actualmente sin uso, por baja matrícula, pero a disposición de la comunidad si se necesita.

La fue fundada el año 1969. En la actualidad, es un establecimiento educacional con una matrícula de 14 alumnos y alumnas, divididos en 6 cursos 1º a 6º año básico aula Multigrado, los cuales se encuentran dirigidos por una Profesora Encargada y Docente de aula, Doña Evelyn Segura Alveal, una docente de integración Sra. Stefania Figueroa Álamos (dos días a la semana), dos



asistentes de la educación: Sra. Edith Parada Salas (asistente de sala), Sra. Juana Parra Gutiérrez (auxiliar de servicios menores), una manipuladora de alimentos Sra. Mirta Matamala y la Directiva del Centro General de Padres y apoderados; Presidenta; Sra. Edith Parada Salas; Secretaria Sra. Juana Parra G y tesorera Sra. Maria Maureira. Además, se cuenta con la atención del equipo multiprofesional (psicóloga y asistente social del decreto 170/10.)

Nuestra comunidad escolar está constituida por un 100 % de alumnos prioritarios cuyas familias, por lo general, presentan diferentes grados de disgregación, en donde normalmente su constitución es monoparental.

4.8.2 Diagnóstico.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 La escuela cuenta con docentes actualizados en la nueva propuesta pedagógica. Los alumnos reciben apoyo de sus padres en las tareas escolares. Apoyo constante del DAEM, en lo que la escuela solicite. Apoyo de Instituciones Públicas y particulares. Talleres y/o charlas cuatro veces al año a Comunidad Educativa. 	 Captación de matrícula por escuelas particulares con locomoción a domicilio. Deficiente proyección de matrícula por baja natalidad. Emigración de familias por falta de fuente laboral permanente. Escasa población joven.

4.8.3 MISIÓN

"La Misión de la Escuela G – 990 de Cañicura es entregar una Educación de Calidad para todos los alumnos/as, considerando sus capacidades individuales, con metodologías activo – participantes incorporando los avances



tecnológicos, protegiendo el entorno natural promoviendo el autocuidado y estilos de vida saludable para que sean capaces de enfrentar y resolver problemas de la vida diaria.

4.8.4 VISIÓN

Formar una persona integral, entregando para ello una educación de calidad e inclusiva que le permita desarrollar sus habilidades y contar con un pensamiento reflexivo, critico junto con la capacidad para adaptarse a los distintos contextos, respetando así la diversidad y rescatando la cultura y los valores de la democracia para aportar al desarrollo de su comunidad en beneficio de una sociedad más justa y equitativa.

4.8.5 Planificación estratégica PME

TABLA N°120 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Diseñar y aplicar estrategias de aprendizaje variadas de monitoreo, con el propósito de que los estudiantes logren los objetivos de aprendizajes y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.	El 90% de las estrategias diseñadas y aplicadas logran impactar en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
Liderazgo	-El Sostenedor y el equipo profesional del establecimiento, implementan procedimientos de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, para asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de la Unidad Educativa	-El 100% de los procedimientos implementados por el equipo profesional y sostenedor logran un funcionamiento organizado y sinérgico de la Unidad Educativa.
Convivencia Escolar	Favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, implementando acciones formativas para lograr un desarrollo integral del SER.	El 100% de las acciones formativas implementadas favorecen el desarrollo integral del SER.
Gestión de Recursos	Mejorar procedimientos y prácticas dirigidos a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales educativos, gestionando las acciones necesarias para la adecuada implementación del curriculum y logro de aprendizajes significativos y de calidad para todos los alumnos de la Escuela G - 990 de Cañicura.	El 100% de los procedimientos y prácticas implementadas permiten una adecuada implementación del curriculum.

4.8.6 Plan de mejoramiento educativo 2017.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO
Gestión Pedagógica	Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	2 2	300.000 3.100.000
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	4	850.000



Completencia	Formación		
Convivencia Escolar	Convivencia	2	1.500.000
Escolar	Participación y vida democrática	2	1.400.000
Gestión de	Gestión de personal	1	1.200.000
	Gestión de recursos financieros		
Recursos	Gestión de recursos educativos	1	1.100.000

4.8.7 Resultados educativos.

4.8.7.1 SIMCE.

TABLA N°121
EVOLUCIÓN DE RESULTADOS SIMCE DEL ESTABLECIMIENTO

EVALUACIÓN	Segundo Básico			Cuarto básico			Sexto básico			Octavo básico		
EVALUACION	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Comprensión Lectora				258	278							
Matemática				226	215							
H. G. y Cs. Sociales												
Cs. Naturales												
Escritura												

Acciones de mejoramiento:

- Se incorpora en el año 2016 un plan lector diario, lecturas cortas, entretenidas y de la actualidad y el Kamishibai como una estrategia que estimula la lectura, escritura y expresión oral en los alumnos y alumnas.
- Lecturas de diversos textos literarios en Biblioteca CRA, durante los periodos de recreos.
- Durante el año 2017 se incorpora a la familia en el quehacer Educativo, como una estrategia de apoyo constante hacia la formación académica de sus hijos. (participan en creación de cuentos, poemas y leyendas del sector) confeccionan "diario mural" en forma grupal (apoderados y alumnos), destacando efemérides relevantes al mes que corresponde y finalizando con una exposición a toda la Comunidad Educativa.
- Diseñan y pintan números en los pasillos de la Escuela. Como una estrategia constante hacia el aprendizaje de las matemáticas en alumnos y alumnas de la Escuela.

4.8.7.2 Indicadores de desarrollo personal y social periodo 2015 - 2016.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.



4.8.8 Asistencia promedio

4.8.8.1 Evolución matrícula - asistencia promedio 2014 – primer semestre 2017

TABLA N°122 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 —PRIMER SEMESTRE 2017

2	2015		2016	PRIMER SEMESTRE 2017		
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA ASISTENCIA PROMEDIO		
16	99%	15	98%	14	99%	

FUENTE:

4.8.8.2 Asistencia y matrícula por curso marzo – agosto 2017

TABLA N°123 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

CURSO /MES	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO	
CURSO/MES	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI
1° BÁSICO	5	100%	5	100%	5	100%	5	100%	5	100%	5	95%
2° BÁSICO	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%
3° BÁSICO	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%
4° BÁSICO	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%
5° BÁSICO	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%
6° BÁSICO	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	2	100%

Se puede indica que tanto matrícula, como asistencia se ha mantenido estable durante tres años consecutivos.

4.8.9 Evolución de alumnos promovidos (pro), repitentes (rep) y retirados (ret).

TABLA N°124 EVOLUCIÓN PRO – REP – RET 2014 A PRIMER SEMESTRE 2017

CURSO		2015			2016		PRIMER SEMESTRE 2017		
CURSO	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° BÁSICO	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%
2° BÁSICO	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%
3° BÁSICO	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%
4° BÁSICO	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%
5° BÁSICO	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%
6° BÁSICO	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%
Total	100%	0%	0/	100%	0%	0/	100%	0%	0/

TABLA N°125 ALUMNOS/AS RETIRADOS A AGOSTO 2016

ALUMNOS/AS RETIRADOS AL FIN DEL PRIMER SEMESTRE	N°	%
2017	0	0%
PRINCIPALES CAUSAS DE RETIRO DE ESTUDIANTES		



4.8.10 Dotación.

4.8.10.1 Docentes.

TABLA N°127 VARIACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2016 – 2017 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

FUNCIONES		AÑO 2017		AÑO 2018	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
, N ∞	Director (profesor encargado)	01	06	1	06
IS E	Encargado de Convivencia				
SUBVENCIÓN REGULAR	Educación Básica	1	38	1	38
S	Otras				
SEP	Horas Docentes				
PIE	Horas Docentes				
	TOTAL	1	44	1	44

Dotación asistentes de la educación. 4.8.10.2

TABLA N°128 VARIACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017 – 2018 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

FUNCIONES		AÑO 2017		AÑO 2018	
		N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
~	Profesionales				
Š	Paradocentes				
	Auxiliares	1	22	1	22
_	Profesionales	1	20	1	25
SEP	Paradocentes				
	Auxiliares				
ш	Profesionales	2	4	2	4
분	Paradocentes				
	Auxiliares				
	TOTAL				

S.R.

: Subvención Regular. : Subvención Escolar Preferencial. SEP : Programa de Integración Escolar. PIE

4.8.11 Permisos administrativos y licencias médicas.

TABLA N°129 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS MARZO – FIN DEL PRIMER SEMESTRE 2017

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	1 días.
LICENCIA MÉDICA (post natal)	Incorporación a sus labores el día lunes 03 de julio 2017
LICENCIAS MÉDICAS	1 licencia por embarazo desde junio 2017



4.8.12 Programas, planes y proyectos que ofrece el establecimiento.

TABLA N°130 PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTOS QUE EL ESTABLECIMIENTO OFRECE DURANTE EL AÑO 2017 Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS

PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTO	NÚMERO DE ALUMNOS/AS BENEFICIADOS/AS	
PLAN DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE	7 ALUMNOS BENEFICIARIOS	
SUBENCION ESPECIAL PREFERENCIAL SEP	L Preferencial sep 11 Alumnos prioritarios, 3 preferentes	
JUNAEB	14 ALUMNOS BENEFICIARIOS	
PROGRAMA DE MÚSICA EMPRESA MININCO	14 ALUMNOS BENEFICIARIOS	
MOVAMONOS POR LA ED. PÚBLICA	14 ALUMNOS BENEFICIARIOS	
PLAN DE INCLUSIÓN	14 ALUMNOS BENEFICIARIOS	

4.8.13 Alimentación.

TABLA N°131 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DESAYUNOS	13	
ALMUERZOS	14	
COLACIONES CHILE SOLIDARIO	03	
TOTAL	ALMUERZOS	13
	DESAYUNOS 14	

4.8.14 OTROS DATOS GENERALES

DATOS	CANTIDAD
N° DE SALAS	4
N° TOTAL DE CURSOS	6
N° DE LABORATORIOS CIENCIA	0
N° DE COMPUTADORES	5
N° DE LABORATORIOS ARTES/MÚSICA	0
BIBLIOTECA CRA	1
NÚMERO DE TEXTOS EN BIBLIOTECA	68
TOTAL DE PRESTAMOS AL MES	14



4.9 ESCUELA BLANCA ESTRELLA G-1006

SELLOS EDUCATIVOS:

Uso de las TIC Estudiantes lectores con amor por la lectura y los números





4.9.1 RESEÑA DEL ESTABLECIMIENTO.

La escuela rural Blanca Estrella se encuentra, ubicada camino a Hijuelas Canteras, localidad de Butallano perteneciente a la comuna de Quilleco, a 8 Km. de Canteras, y a 5 Km de Villa Mercedes.

De dependencia municipal, Unidocente, con un curso combinado de 1º a 6º año básico, Jornada Escolar Completa diurna, de lunes a viernes.

Alrededor del año 1930, la escuela funcionaba en la Hijuela perteneciente a Don Guillermo Romero, siendo el director el Profesor Don Abraham Pinto; posteriormente la escuela N°46, fue trasladada a la hijuela "Las Mercedes" de propiedad de la familia Narváez con una totalidad de 80 alumnos (as) más o menos.

Finalmente la señora Amandina Acuña dona un terreno en el año 1960 donde construyen una nueva escuela, la que hasta hoy se encuentra en funciones con el N° G 1006.



El sector Butallano es agrícola y ganadero, donde la mayor fuente laboral es la recepción de frambuesas y arándanos, en su gran mayoría de la población residente en este lugar es adulta mayor, por lo que la población escolar es escasa. El 60% de los alumnos viven con sus abuelos.

4.9.2 Diagnóstico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 Buena relación de la profesora con alumnos apoderados, manipuladora, Junta de Vecinos, taller de tejidos y otros – Edificio en condiciones para atender a las necesidades de toda la comunidad escolar. Alumnado con buen comportamiento, respetuoso y colaborador. La profesora está integrado al Microcentro de la Comuna (Fuente de Agua) Profesora titulada con cursos de perfeccionamiento. Biblioteca de aula CRAV Elementos tecnológicos apropiados para el trabajo escolar. Computador, data (internet permanente) Implementos deportivos: canchas, balones, colchonetas, para las clases de Educación física y la recreación. Alimentación para todos los alumnos. Profesor de integración una vez por semana Locomoción proporcionada por la municipalidad (buses de acercamiento) Cursos con pocos alumnos lo que hace a una educación personalizada 	 Alumnos con problemas de aprendizajes Bajo nivel de escolaridad de los padres y apoderados Carencia de profesor de idiomas Carencia de auxiliar de servicios menores. Población número elevado de adultos mayores. Escasa Fuente laboral permanente. Sin locomoción interurbana

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 Salidas pedagógicas donde tienen la oportunidad de conocer otras culturas, visitar museos y otros. 	 Captación de matrícula por escuelas particulares con locomoción a domicilio. Deficiente proyección de matrícula por baja natalidad.
 Relacionarse con alumnos de otras realidades a través de las actividades realizadas por el microcentro Fuente de Agua 	 Emigración de familias por falta de fuente laboral permanente. Escasa población joven.

4.9.3 Misión

Cumplir con los objetivos de la educación general básica articulando los programas de estudio con adecuación curricular, formando alumnos y alumnas con visión crítica, reflexiva e independiente con colaboración y respeto a la diversidad y aprender a querer y defender su entorno natural y cultural, usando de los recursos tecnológicos existentes.



4.9.4 Visión

La Escuela Blanca Estrella tiene como objetivos centrales la formación integral de sus alumnos y alumnas, respetando la diversidad y resaltando la importancia de los valores transversales y el respeto al medioambiente, convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad, preparados para enfrentar siempre nuevas metas, que utilicen a cabalidad la tecnología en el proceso enseñanza aprendizajes.

4.9.5 Planificación estratégica PME

TABLA N°132 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Diseñar y aplicar estrategias de aprendizajes variadas con el propósito de que los estudiantes logren los objetivos contemplados en los programas de estudio y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.	El 90% de las estrategias diseñadas logran impactar en los resultados de los estudiantes
Liderazgo	Consolidar las tareas que lleva a cabo el Director como responsable de los resultados formativos y académicos y comprometer a la Comunidad Educativa con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento	El director es el responsable en el 90% de lograr consolidar las tareas formativas, académicas y comprometer a la comunidad Educativa con el PEI del colegio
Convivencia Escolar	Integrar un Sistema de apoyo entre establecimiento y equipo multidisciplinario y/o redes de apoyo, que permita mejorar el desarrollo personal y social de los estudiantes, y la familia proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les sean útiles para su bienestar físico, emocional, y relacionarse de manera sana con todos los miembros de la comunidad Educativa.	Lograr que el 90% de las actividades planificadas en conjunto con las redes de apoyo contactadas, tengan un impacto en la formación de valores, obtención de vivencias y extracción de experiencias útiles para la comunidad
Gestión de Recursos	Mejorar los procedimientos y prácticas dirigidas, contar con un equipo de trabajo con los recursos financieros y materiales necesarios para la implementación adecuada de los procesos educativos, para lograr en los estudiantes aprendizajes significativos	-Lograr que el 90% de los procedimientos y practicas ayuden a mejorar los procesos educativos para lograr en los estudiantes aprendizajes significativos

4.9.6 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017.

TABLA N°133 PME 2017

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO
Gestión Pedagógica	Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula	2 -	60.000
reaugogica	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	2	60.000
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director	4	180.000

	Planificación y gestión de resultados	4	220.000
Convivencia	Formación	-	-
Escolar	Convivencia	-	=
Escolar	Participación y vida democrática	2	210.000
Gestión de	Gestión de personal	-	-
Recursos	Gestión de recursos financieros	-	-
Recursos	Gestión de recursos educativos	4	2.200.000

4.9.7 Resultados educativos.

4.9.7.1 SIMCE.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.

4.9.7.2 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL PERIODO 2015 - 2016.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.

4.9.8 ASISTENCIA PROMEDIO

4.9.8.1 Evolución matrícula - asistencia promedio 2014 –primer semestre 2017

TABLA N°134 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 - PRIMER SEMESTRE 2017

2	2015	2016		PRIMER SE	MESTRE 2017
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
04	95	5	94	3	98

4.9.8.2 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

TABLA N°135 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

CURSO /MES	MA	RZO	AB	RIL	MA	YO	JUI	NIO	JU	LIO	AGC	OSTO
CURSO/MES	MAT	ASI										
1° BÁSICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2° BÁSICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3° BÁSICO	2	97%	2	100	2	100	2	100	2	100	2	100
4° BÁSICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5° BÁSICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6° BÁSICO	1	100	1	94	1	95	1	100	1	100	1	94



4.9.9 Evolución de alumnos promovidos (pro), repitentes (rep) y retirados (ret).

TABLA N°136 EVOLUCIÓN PRO – REP – RET 2014 A PRIMER SEMESTRE 2017

CURSO		2015		2016			PRIMER SEMESTRE 2017		
COKSO	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° BÁSICO	1	-	-	-	-	-	-	-	-
2° BÁSICO	1	-	-	2	-	-	-	-	-
3° BÁSICO	1	-	-	1	-	1	2	-	-
4° BÁSICO	1	-	-	1	-	1	-	-	-
5° BÁSICO	-	-	-	1	-	-	-	-	-
6° BÁSICO	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Total	4	-	-	5	-	2	3	-	-

TABLA N°137 ALUMNOS/AS RETIRADOS A AGOSTO 2016

ALUMNOS/AS RETIRADOS AL FIN DEL PRIMER SEMESTRE	N°	%
2017	-	-
PRINCIPALES CAUSAS DE RETIRO DE ESTUDIANTES		

4.9.10 DOTACIÓN.

4.9.10.1 DOCENTES.

TABLA N°138 VARIACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2016 – 2017 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO 2	2017	AÑO 2018		
	FUNCIONES	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	
SUBVENCIÓN REGULAR	profesora encargada	01	6	01	6	
INC!	Encargado de Convivencia	01	02	01	02	
BVE REG	Educación Básica	1	38	1	38	
S	Otras	-	-	-	-	
SEP	Horas Docentes	-		-	-	
PIE	Horas Docentes	-		-	-	
	TOTAL	-	46	-	46	

FUENTE:

4.9.10.2 Dotación asistentes de la educación.

TABLA N°139 VARIACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017 – 2018 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO 2018		
	FUNCIONES	N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	
~	Profesionales	-	-	-	-	
Š	Paradocentes	-	-	-	-	
	Auxiliares	-	-	-	-	

_	Profesionales	-	-	-	-
SE	Paradocentes	-	-	-	-
	Auxiliares	-	-	-	-
ш	Profesionales	01	08	01	08
	Paradocentes	-	-	-	-
	Auxiliares	-	-	-	-
	TOTAL	01	08	01	08

S.R. : Subvención Regular.

SEP : Subvención Escolar Preferencial.
PIE : Programa de Integración Escolar.

4.9.11 Permisos administrativos y licencias médicas.

TABLA N°140
PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS MARZO – FIN DEL PRIMER SEMESTRE 2017

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	días. 2
LICENCIAS MÉDICAS	días. 4

4.9.12 Programas, planes y proyectos que ofrece el establecimiento.

TABLA N°141
PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTOS QUE EL ESTABLECIMIENTO OFRECE DURANTE EL AÑO 2017 Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS

PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTO	NÚMERO DE ALUMNOS/AS BENEFICIADOS/AS
Programa de integración	02
PME (plan de mejora escolar)	03
Movámonos por la educación pública	03
Plan integral de seguridad escolar	03
Salud escolar y alimentación	03
Plan de inclusión	03
Plan formación ciudadana	03
plan de convivencia escolar	03
Plan de formación docente	03
Plan de sexualidad afectividad y genero	03

4.9.13 ALIMENTACIÓN.

TABLA N°142 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DESAYUNOS	03		
ALMUERZOS	04		
COLACIONES CHILE SOLIDARIO	02		
TOTAL	ALMUERZOS	04	
	DESAYUNOS	03	



4.9.14 Otros datos generales

TABLA N°143 OTROS DATOS GENERALES 2017

DATOS	CANTIDAD
N° DE SALAS	01
N° TOTAL DE CURSOS	6 cursos multigrados
N° DE LABORATORIOS CIENCIA	0
N° DE COMPUTADORES	4
N° DE LABORATORIOS ARTES/MÚSICA	0
BIBLIOTECA CRA	1
NÚMERO DE TEXTOS EN BIBLIOTECA	153
TOTAL DE PRESTAMOS AL MES	12





4.10 ESCUELA "LA HOYADA" G -989

Camino a La Hoyada, Km. 20 Fono Celular 9/64391963 Correo Electrónico: <u>ihgl.godoy@Hotmail.com</u>

SELLOS DEL ESTABLECIMIENTO

La música como herramienta pedagógica. Educación Inclusiva, en la medida de las posibilidades y recursos con que la Escuela cuenta Valoración y Fomento de La Diversidad Cultural.





4.10.1 RESEÑA DEL ESTABLECIMIENTO.

La Escuela La Hoyada G-989, clasificada por la Agencia de Calidad como Emergente, fue fundada el año 1944, gracias a la donación de 1 hectárea realizada por don BASILIO ALMENDRAS, vecino visionario de la Educación de la Comunidad de La Hoyada.

En la actualidad, es un establecimiento educacional con una matrícula de 2 alumnos y 5 alumnas, divididos en cursos de 1ero. A 5to. Año de Educación General Básica, los cuales se encuentran dirigidos por don Isaías Hernán Godoy Labrín, el cual se complementa con la Srta. María Eugenia Leiva Palacios, Profesora de Integración, en reemplazo de la Titular Srta. Stephania Fugueroa, María José Antonio Soto, Psicóloga. Además, se cuenta con la atención de Bárbara Rioseco y del equipo multiprofesional del decreto 170/10.



Nuestra comunidad escolar está constituida por un alto porcentaje de alumnos prioritarios, cuyas familias, por lo general, presentan diferentes grados de disgregación, en donde normalmente su constitución es monoparental.

4.10.2 DIAGNÓSTICO.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 Buena comunicación y relación del profesor con los alumnos, padres y apoderados y comunidad en general. Profesor con postítulos y variados cursos de perfeccionamiento. Biblioteca de aula con variadas obras de literatura infantil y algunas obras de consulta. Atención personalizada a cada estudiante en los distintos niveles. Alimentación escolar para el 100% de los alumnos -Apoderados interesados en el Proceso Educativo de sus hijos 	 Alumnos con dificultades de aprendizaje. Bajo nivel de escolaridad de padres y apoderados, en promedio, lo cual influye negativamente en el apoyo que brindan a sus hijos en sus estudios, en la formación de hábitos, valores y actitudes. Déficit financiero del Departamento Comunal de Educación. Nivel socioeconómico bajo de los padres y apoderados. No cuenta con auxiliar de Servicios Menores.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 Apoyo del DAEM y Municipalidad a proyectos y actividades realizadas en el establecimiento. Disponibilidad de variado material didáctico Escuela incorporada a Microcentro Comunal - Visita y apoyo de supervisión en reuniones de Microcentro. 	 Competencia de escuelas particulares, en la captación de alumnos Emigración de los jóvenes a la ciudad Deficiente proyección de matrícula por baja natalidad en la comunidad. -Población en etapa escolar básica casi inexistente.

4.10.3 MISIÓN.

Formar personas integras, potenciando y desarrollando habilidades y competencias con sentido ecológico, dentro de un marco de respeto mutuo para el éxito de nuestros estudiantes en la prosecución de estudios y en la vida misma.

4.10.4 VISIÓN.

Hacer de la Escuela un permanente Centro de encuentro formativo, pedagógico, cultural, social, ecológico y familiar, en busca de una Educación de Calidad, que haga posible enfrentar con éxito y equilibrio las exigencias del mundo actual.-



4.10.5 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PME

TABLA N°144 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Diseñar y aplicar variadas estrategias de aprendizaje y de monitoreo con el propósito de que los estudiantes logren los Objetivos de Aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.	El 90% de las estrategias diseñadas y aplicadas, logran impactar en los resultados de los Estudiantes
Liderazgo	El Sostenedor y el Equipo Profesional del Establecimiento, implementan procedimientos de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, para asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de la Unidad Educativa.	El 100% de los procedimientos implementados por el Equipo Profesional y Sostenedor, logran un funcionamiento organizado y sinérgico de la Unidad Educativa.
Convivencia Escolar	Favorecer el desarrollo personal y social en el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, implementando acciones formativas para lograr un desarrollo integral del ser.	El 100% de las acciones formativas implementadas, favorecen el desarrollo integral del SER.
Gestión de Recursos	Mejorar procedimientos y practicas dirigidas a contar con el Equipo de Trabajo, los recursos financieros y materiales educativos, gestionando las acciones necesarias para la adecuada implementación del currículum y logro de Aprendizajes significativos y de calidad para todos los Alumnos y Alumnas de la Escuela La Hoyada.	El 95% de los procedimientos y prácticas implementadas, permiten una adecuada implementación del currículum.

4.10.6 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017.

TABLA N°145 PME ESTABLECIMIENTO

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO
Gestión Pedagógica	Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	1	\$ 400.000 \$2.500.000
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	1	\$ 250.000 \$ 50.000
Convivencia Escolar	Formación Convivencia Participación y vida democrática	1	\$ 800.000 \$ 100.000
Gestión de Recursos	Gestión de personal Gestión de recursos financieros Gestión de recursos educativos	2	\$ 200.000

FUENTE: http://www.plandemejoramientoeducativo.mineduc.cl



4.10.7 RESULTADOS EDUCATIVOS.

4.10.7.1 SIMCE.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.

4.10.7.2 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL PERIODO 2015 - 2016.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.

4.10.8 ASISTENCIA PROMEDIO

4.10.8.1 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 - PRIMER SEMESTRE 2017

TABLA N° 146 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 –PRIMER SEMESTRE 2017

2	015	2	2016	PRIMER SE	MESTRE 2017
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
3	98 %	6	99 %	7	100 %

FUENTE:

4.10.8.2 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO - AGOSTO 2017

TABLA N° 147 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

CURSO /MES	MA	RZO	AB	RIL	MA	YO	JUI	OIV	JU	LIO	AGO	OSTO
CURSO/MES	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI	MAT	ASI
1° BÁSICO	1	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%
2° BÁSICO	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%
3° BÁSICO			1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%
4° BÁSICO	1	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%	2	100%
5° BÁSICO	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%		100%	1	100%
6° BÁSICO						, and the second						



4.10.9 EVOLUCIÓN DE ALUMNOS PROMOVIDOS (PRO), REPITENTES (REP) Y RETIRADOS (RET).

TABLA N° 148 EVOLUCIÓN PRO – REP – RET 2014 A PRIMER SEMESTRE 2017

CURSO	2015			2016			PRIMER SEMESTRE 2017		
CURSO	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° BÁSICO				1	0	0	2	0	0
2° BÁSICO				2	0	0	1	0	0
3° BÁSICO	1	0	0	1	0	0	1	0	0
4° BÁSICO				1	0	0	2	0	0
5° BÁSICO	1	0	0				1	0	0
6° BÁSICO	1	0	0	1	0	0			
Total	3	0	0	6	0	0	7	0	0

TABLA N° 149 ALUMNOS/AS RETIRADOS A AGOSTO 2016

ALUMNOS/AS RETIRADOS AL FIN DEL PRIMER SEMESTRE	N°	%
2017	0	0
PRINCIPALES CAUSAS DE RETIRO DE ESTUDIANTES	No a	plica

4.10.10 DOTACIÓN.

4.10.10.1 DOCENTES.

TABLA N° 150 VARIACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2016 – 2017 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO 2018	
	FUNCIONES	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
	Director	1	6	1	6
× ×	Educación Básica	1	38	1	38
SUBVENCIÓN REGULAR	Educación Media				
BVEN	Educación de Adultos				
8 2	Enlaces				
S	CRA				
	Otras	1	2	1	2
SEP	Horas Docentes				
PIE	Horas Docentes	1	14	1	14
	TOTAL	2	58	2	58



4.10.10.2 DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

TABLA N° 151 VARIACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017 – 2018 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO	2018
	FUNCIONES	N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
~	Profesionales				
Š	Paradocentes				
	Auxiliares				
<u>~</u>	Profesionales				
SEP	Paradocentes				
	Auxiliares				
ш	Profesionales				
분	Paradocentes				
	Auxiliares				
	TOTAL				

4.10.11 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS.

TABLA N° 152 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS MARZO – FIN DEL PRIMER SEMESTRE 2017

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	0 días.
LICENCIAS MÉDICAS	30 días.

FUENTE:

4.10.12 PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE OFRECE EL ESTABLECIMIENTO.

TABLA N°153 PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTOS QUE EL ESTABLECIMIENTO OFRECE DURANTE EL AÑO 2017 Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS

PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTO	NÚMERO DE ALUMNOS/AS BENEFICIADOS/AS
Programa de Integración Escolar	3
Programa Alimentación JUNAEB	7
Subvención Especial Preferencial	7
Proyecto Educativo Institucional (PEI)	7
Plan de Convivencia Escolar	7
Plan de Formación Ciudadana	7
Plan Integral de Seguridad Escolar	7

FUENTE: Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento.



4.10.13 ALIMENTACIÓN.

TABLA N° 154 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DESAYUNOS	7		
ALMUERZOS	8		
COLACIONES CHILE SOLIDARIO	1		
TOTAL	ALMUERZOS	8	
TOTAL	DESAYUNOS	8	

4.10.14 OTROS DATOS GENERALES

TABLA N° 155 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DATOS	CANTIDAD
N° DE SALAS	2
N° TOTAL DE CURSOS	1 Curso Combinado de 1ero. a 6to. Básico
N° DE LABORATORIOS CIENCIA	No aplica
N° DE COMPUTADORES	5
N° DE LABORATORIOS ARTES/MÚSICA	0
BIBLIOTECA CRA (y de aula)	1
NÚMERO DE TEXTOS EN BIBLIOTECA	500 aprox.
TOTAL DE PRESTAMOS AL MES	20



4.11 ESCUELA G-991 CENTINELA

CAMINO A CENTINELA KILOMETRO 12 COMUNA DE QUILLECO

SELLOS EDUCATIVOS

Escuela con vocación medioambiental, Escuela solidaria, Escuela deportiva.



4.11.1 RESEÑA DEL ESTABLECIMIENTO.

La Escuela Centinela, fue fundada el año 1980. En la actualidad, es un establecimiento educacional que cuenta con una matrícula de 7 alumnos y alumnas, divididos en un curso multigrado divididos en nivele, básico los cuales se encuentran dirigidos por el docente Carlos Ortega Hernández, el cual se complementa con una docente PIE, María Eugenia Leiva Palacios, una manipuladora señora Lucy Salas Ríos, una Psicóloga, María José Soto, Asistente Social Carolina Jiménez, una encargada de Convivencia escolar Nadia Salas Sandoval. Además, se cuenta con la atención del equipo multiprofesional del decreto 170.

Nuestra comunidad escolar está constituida por un alto porcentaje de alumnos prioritarios, cuyas familias, por lo general, presentan diferentes grados de disgregación, en donde normalmente su constitución es monoparental.

4.11.2 DIAGNÓSTICO.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 Buena relación del profesor con alumnos apoderados, manipuladora, Junta de Vecinos, y otros. Edificio en condiciones regular para atender a las necesidades de los alumnos. Alumnado con buen comportamiento, respetuoso y colaborador. El profesor está integrado al Microcentro de la Comuna (Fuente de Agua) Profesor titulado con cursos de perfeccionamiento en diversas áreas del currículo, etc. Biblioteca de aula CRA. Elementos tecnológicos apropiados para el trabajo escolar. Computador, data, radio, tv. 	 Alumnos con problemas de aprendizajes Bajo nivel de escolaridad de los padres y apoderados No existe locomoción para los Estudiantes y Apoderados Carencia de auxiliar de servicios menores. Población mayoritariamente de adultos mayores. Escasa Fuente laboral permanente. Sin locomoción interurbana.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
La Unidad Educativa está en condiciones de recibir todo tipo de alumnos que quiera formar parte del establecimiento, cuenta con la infraestructura necesaria, y los recursos tecnológicos acorde con los nuevos tiempos.	Deficiente proyección de matrícula por baja natalidad. Emigración de familias por falta de fuente laboral permanente. Escasa población joven.

4.11.3 MISIÓN

Formar persona integras, potenciando y desarrollando habilidades y competencias con sentido ecológico, dentro de un marco de respeto mutuo para el éxito de nuestros estudiantes en la prosecución de estudios y en la vida misma.

4.11.4 VISIÓN

Hacer de la escuela un permanente centro de encuentro formativo, pedagógico, cultural, social, ecológico y familiar, en busca de una educación de c2alidad, que haga posible enfrentar con éxito y equilibrio las exigencias del mundo actual.

4.11.5 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PME

TABLA N°156 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Diseñar y aplicar variadas estrategias de aprendizaje y de monitoreo con el propósito de que los estudiantes logren los Objetivos de Aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.	El 90% de las estrategias diseñadas y aplicadas, logran impactar en los resultados de los Estudiantes
Liderazgo	El Sostenedor y el Equipo Profesional del	El 100% de los procedimientos



	Establecimiento, implementan procedimientos de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, para asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de la Unidad Educativa.	implementados por el Equipo Profesional y Sostenedor, logran un funcionamiento organizado y sinérgico de la Unidad Educativa.
Convivencia Escolar	Favorecer el desarrollo personal y social en el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, implementando acciones formativas para lograr un desarrollo integral del ser.	El 100% de las acciones formativas implementadas, favorecen el desarrollo integral del SER.
Gestión de Recursos	Mejorar procedimientos y practicas dirigidas a contar con el Equipo de Trabajo, los recursos financieros y materiales educativos, gestionando las acciones necesarias para la adecuada implementación del currículum y logro de Aprendizajes significativos y de calidad para todos los Alumnos y Alumnas de la Escuela centinela	El 95% de los procedimientos y prácticas implementadas, permiten una adecuada implementación del currículum.

4.11.6 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017.

TABLA N° 157 PME ESTABLECIMIENTO

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO
Gestión Pedagógica	Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	4	675.000
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	4	675.000
Convivencia Escolar	Formación Convivencia Participación y vida democrática	4	675.000
Gestión de Recursos	Gestión de personal Gestión de recursos financieros Gestión de recursos educativos	4	675.000

4.11.7 RESULTADOS EDUCATIVOS.

4.11.7.1 SIMCE.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.

4.11.7.2 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL PERIODO 2015 - 2016.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.

4.11.8 ASISTENCIA PROMEDIO

4.11.8.1 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 —PRIMER SEMESTRE 2017

TABLA N° 158 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 –PRIMER SEMESTRE 2017

2	2015		2016	PRIMER SEMESTRE 2017		
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	
6	95	7	92	7	96	

4.11.8.2 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

TABLA N°159 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

CURSO /AAES	MA	RZO	AB	RIL	MA	YO	JUI	NIO	JU	LIO	AGC	OSTO
CURSO/MES	MAT ASI	MAT	ASI									
1° BÁSICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2° BÁSICO	1	92	1	91	1	93	1	94	1	97	1	98
3° BÁSICO	2	94	2	95	2	94	2	96	2	97	2	96
4° BÁSICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5° BÁSICO	1	93	1	98	1	97	1	98	1	98	1	98
6° BÁSICO	2	96	2	97	2	96	2	96	2	98	2	98

4.11.9 EVOLUCIÓN DE ALUMNOS PROMOVIDOS (PRO), REPITENTES (REP) Y RETIRADOS (RET).

TABLA Nº 160 EVOLUCIÓN PRO – REP – RET 2014 A PRIMER SEMESTRE 2017

CURSO	2015			2016			PRIMER SEMESTRE 2017		
COKSO	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° BÁSICO	1			1	0	0			
2° BÁSICO				2	0	0	1	0	0
3° BÁSICO							2	0	0
4° BÁSICO	4	0	0						
5° BÁSICO	1	0	0	2	0	0	1	0	0
6° BÁSICO				1	0	0	2	0	0
Total	6	0	0	6	0	0	6	0	0

TABLA N° 161 ALUMNOS/AS RETIRADOS A AGOSTO 2016

ALUMNOS/AS RETIRADOS AL FIN DEL PRIMER SEMESTRE	N°	%
2017	0	0%
PRINCIPALES CAUSAS DE RETIRO DE ESTUDIANTES	No hay retiro.	



4.11.10 DOTACIÓN.

4.11.10.1 DOCENTES.

TABLA N° 162 VARIACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2016 – 2017 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO 2018	
	FUNCIONES	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
z	Director	1	6	1	6
AR AR	Encargado de Convivencia	1	14	1	14
SUBVENCIÓN REGULAR	Educación Básica	1	38	1	38
BVENC REGUL	Enlaces				
SUE	CRA				
	Otras (docente PIE)	1	14	1	14
SEP	Horas Docentes				
PIE	Horas Docentes				
	TOTAL	3	132		

FUENTE:

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN. 4.11.10.2

TABLA N° 163 VARIACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017 – 2018 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO 2018		
	FUNCIONES	N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	
S. R.	Profesionales Paradocentes Auxiliares		-			
SEP	Profesionales Paradocentes Auxiliares					
H.	Profesionales Paradocentes Auxiliares					
	TOTAL					

S.R. SEP PIE : Subvención Regular. : Subvención Escolar Preferencial. : Programa de Integración Escolar.



4.11.11 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS.

TABLA Nº 164 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS MARZO – FIN DEL PRIMER SEMESTRE 2017

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	días. O		
LICENCIAS MÉDICAS	30dias renovables.La Docente PIE		

FUENTE:

4.11.12 PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE OFRECE EL ESTABLECIMIENTO.

TABLA Nº 165 PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTOS QUE EL ESTABLECIMIENTO OFRECE DURANTE EL AÑO 2017 Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS

PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTO	NÚMERO DE ALUMNOS/AS BENEFICIADOS/AS
PEI	7
PIE	7
PME	7
Plan de Seguridad Escolar	7
Juaneb	7
Plan de Inclusión	7
Plan de sexualidad y afectividad	7

4.11.13 ALIMENTACIÓN.

TABLA N° 166 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DESAYUNOS	6	
ALMUERZOS	7	
COLACIONES CHILE SOLIDARIO	3	
TOTAL	ALMUERZOS	7
	DESAYUNOS	6

4.11.14 OTROS DATOS GENERALES

TABLA N° 167 OTROS DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

2.500	A 4 1 1 1 1 A 1 A
DATOS	CANTIDAD
N° DE SALAS	2
N° TOTAL DE CURSOS	4
N° DE LABORATORIOS CIENCIA	0
N° DE COMPUTADORES	3
N° DE LABORATORIOS ARTES/MÚSICA	0
BIBLIOTECA CRA	1
NÚMERO DE TEXTOS EN BIBLIOTECA	150
TOTAL DE PRESTAMOS AL MES	15



4.12 ESCUELA RIO PARDO

Camino Río Pardo Km. 13 Fono: 9/73358983 jdmgatica@gmail.com

SELLOS EDUCATIVOS

 Espíritu crítico, en todo lo referente al acontecer social, cultural y científico Entregar conocimientos elementales de cultivos de hortalizas y frutales.





4.12.1 RESEÑA DEL ESTABLECIMIENTO.

La Escuela Río Pardo G-1003 fue fundada por la Srta. Blanca Aurora Ríos Quiroz. Inició su funcionamiento como Escuela Particular Santa Juana Nº 17, el 1º de Abril de 1946, con 15 alumnos, como escuela unidocente, siendo su primera profesora y director la propia Srta. Aurora.

La Escuela Santa Juana tenía por local una habitación de la casa particular del padre de la Srta. Aurora, Don Telésforo Ríos, la cual fue habilitada para sala de clases. El mobiliario escolar se componía de mesones de madera rústica y bancas del mismo tipo.

En su primer año de funcionamiento trabajó con dos niveles: 1° y 2° Primario en esos años. El Primer Año estaba formado por alumnos que jamás habían asistido a una escuela y el 2° estaba integrado por niños que habían aprendido a leer en sus hogares. El segundo año de funcionamiento ya contaba con tres niveles (1°, 2° y 3°) y el tercer año de funcionamiento ya contaba con alumnos en los cuatro niveles (1°, 2°, 3° y 4°), para los cuales tenía autorización.



El año 1958 desaparece la Escuela Particular Santa Juana para dar paso a la Escuela Fiscal N° 92, por gestión de la propia señorita Aurora, pero siguió funcionando en el mismo local de la Escuela santa Juana.

No contenta con lo anterior la Srta. Aurora pidió a su padre que le diera 1 H^a de terreno, pero que luego se la descontaría de su herencia, para que se construyera un nuevo establecimiento educacional para Río Pardo. Este anhelo suyo se hizo realidad el año 1965, durante el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalba. La construcción estuvo a cargo de los militares del Regimiento de Los Ángeles y los apoderados cooperaron con el ripio y arena. El nuevo local fue inaugurado el 23 de Junio de 1965.

La Escuela Nº 92 da paso a la Escuela Río Pardo G-1003, cuando se hace una reclasificación de los establecimientos educacionales en la década de los 80.

4.12.2 DIAGNÓSTICO.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 Edificio escolar en buen estado y con todas las dependencias necesarias para atender a las necesidades que demanda la realidad actual de los alumnos y la comunidad. Buena comunicación y relación del profesor con los alumnos, padres y apoderados y comunidad en general. Alumnos con buena disciplina, en general, respetuosos y colaboradores con las actividades del establecimiento. Biblioteca de aula con variadas obras de literatura infantil y algunas obras de consulta. Cuatro computadores en la sala de clase a disposición de los alumnos y variados programas educativos y de consulta. Internet a disposición de los alumnos. Dos televisores, un LSD, dos data Show, dos radios, un equipo de música, dos cámaras fotográficas y variados videos Educativos. Variadas herramientas de carpintería y otras. -Variado material audiovisual 	 Falta de profesor especialista en Idioma y Educación Musical. Falta de reactivos y sustancias químicas para las clases de Ciencias Naturales y un microscopio de alto aumento. Brújula y telescopio para las clases de Historia y Geografía. Déficit financiero del Departamento Comunal de Educación.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
 Apoyo del DAEM y Municipalidad a proyectos y actividades realizadas en el establecimiento. Recursos de la SEP para la implementación de Proyecto de mejoramiento Educativo del establecimiento. Disponibilidad de variado material didáctico Asesoría de redes de apoyo, como Empresa Forestal Mininco y Posta de Salud en temas relacionados con el medio ambiente, recursos naturales, salud y prevención de riesgos en el establecimiento. 	 Competencia de escuela particular, en la captación de alumnos Emigración de los jóvenes a la ciudad Alcoholismo Deficiente proyección de matrícula por baja natalidad en la comunidad. Pérdida de la identidad cultural de la comunidad Desfinanciamiento del Departamento Comunal de Educación. 		



4.12.3 MISIÓN.

Una educación de calidad que permita a nuestros niños y niñas desarrollarse como personas de sólidos principios emanados del humanismo universal y de espíritu crítico.

4.12.4 VISIÓN.

Queremos que nuestra escuela se caracterice por impartir una educación de calidad y sólidos principios y valores que emanan del humanismo universal, que garantice el éxito de niños y niñas en los establecimientos en que han de continuar estudios y al mismo tiempo entregar conocimientos elementales de cultivos de hortalizas y fruticultura, de tal modo que valoren sus raíces campesinas y la importancia social fundamental del trabajo del campesino en la sociedad. Queremos así mismo que nuestro niños y niñas sean de espíritu crítico, en todo lo referente al acontecer social, cultural y científico.

4.12.5 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PME

TABLA N° 168 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	
Gestión Pedagógica	Diseñar y aplicar estrategias de aprendizaje efectivas y de monitoreo, con el propósito de que los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje en Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografías y Ciencias Sociales.	- El 90% de las estrategias diseñadas y aplicadas resultan efectivas para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	
Liderazgo	El Sostenedor y Profesor del establecimiento coordinan procedimientos de diseño, articulación y planificación institucional, lo que hace posible una gestión institucional coordinada y eficaz para asegurar el funcionamiento organizado y sinergético.	El 90% de los procedimientos acordados e implementados logran el objetivo propuesto. -El Sostenedor cumple con el 100% de los compromisos adquiridos.	
Convivencia Escolar	-Afianzar estrategias de vinculación de la escuela con los intereses y necesidades inmediatas de los alumnos y sus familias, enseñando habilidades y competencias básicas para el cultivo de hortalizas y frutales, con la colaboración de padres y apoderados.	El 100% de las acciones implementadas favorecen el desarrollo integral de los estudiantes y contribuyen a satisfacer los intereses y necesidades de Padres y apoderados.	
Gestión de Recursos	-Mejorar los procedimientos y prácticas dirigidos a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales educativos, gestionando las acciones necesarias para la adecuada implementación del currículum y logro de los aprendizajes significativos y de calidad de los estudiantes.	El 90% de los procedimientos y prácticas implementadas permiten la adecuada implementación del currículum y actividades administrativas.	



4.12.6 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017.

TABLA N° 169 PME 2017

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO
Gestión Pedagógica	Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	1	20.000 250.000
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	2	15.000
Convivencia Escolar	Formación Convivencia Participación y vida democrática	1	30.000 80.000
Gestión de Recursos	Gestión de personal Gestión de recursos financieros Gestión de recursos educativos	2	402.000

4.12.7 RESULTADOS EDUCATIVOS.

4.12.7.1 SIMCE.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.

4.12.7.2 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL PERIODO 2015 - 2016.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.

4.12.8 ASISTENCIA PROMEDIO

4.12.8.1 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 —PRIMER SEMESTRE 2017

TABLA N° 170
EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 - PRIMER SEMESTRE 2017

2	2015		2016		MESTRE 2017
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
09	96,8	07	97,2	07	97,0

4.12.8.2 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

TABLA N° 171 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

CURSO /MES	MA	RZO	AB	RIL	MA	ΥO	JUI	NIO	JUI	LIO	AGC	OSTO
CURSO/MES	MAT	ASI										
1° BÁSICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2° BÁSICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3° BÁSICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4° BÁSICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5° BÁSICO	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
6° BÁSICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

4.12.9 EVOLUCIÓN DE ALUMNOS PROMOVIDOS (PRO), REPITENTES (REP) Y RETIRADOS (RET).

TABLA N° 172 EVOLUCIÓN PRO – REP – RET 2014 A PRIMER SEMESTRE 2017

CURSO	2015			2016			PRIMER SEMESTRE 2017		
CURSO	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° BÁSICO	1	0	0	1	0	0	1	0	0
2° BÁSICO	1	0	0	1	0	0	1	0	0
3° BÁSICO	1	0	0	1	0	0	1	0	0
4° BÁSICO	1	0	0	1	0	0	1	0	0
5° BÁSICO	2	0	0	1	0	0	2	0	0
6° BÁSICO	2	0	0	2	0	0	1	0	0
Total	8	0	0	7	0	0	7	0	0

TABLA N° 173 ALUMNOS/AS RETIRADOS A AGOSTO 2016

ALUMNOS/AS RETIRADOS AL FIN DEL PRIMER SEMESTRE	N°	%
2017	0	0
PRINCIPALES CAUSAS DE RETIRO DE ESTUDIANTES	No hay retiro de alumnos.	

4.12.10 DOTACIÓN.

4.12.10.1 DOCENTES.

TABLA N° 174 VARIACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2016 – 2017 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

FUNCIONES		AÑO	2017	AÑO 2018	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
Š م	Director	1	6	1	6
	Encargado de Convivencia	1	2	1	2
/ENCI GULA	Educación Básica	1	38	1	38
SUBV RE(Enlaces				
S	CRA				



	Otras				
SEP	Horas Docentes				
PIE	Horas Docentes	0			
	TOTAL	2	46	2	46

4.12.10.2 DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

TABLA N° 175 VARIACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017 – 2018 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO	2017	AÑO 2018		
	FUNCIONES	N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	
S. R	Profesionales Paradocentes Auxiliares					
SEP	Profesionales Paradocentes Auxiliares	1	22	1	22	
PE	Profesionales Paradocentes Auxiliares					
	TOTAL	0	0	0	0	

S.R. : Subvención Regular.

SEP : Subvención Escolar Preferencial. PIE : Programa de Integración Escolar.

4.12.11 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS.

TABLA N° 176 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS MARZO – FIN DEL PRIMER SEMESTRE 2017

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	2 días.
LICENCIAS MÉDICAS	0 días.

4.12.12 PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE OFRECE EL ESTABLECIMIENTO.

TABLA N° 177 PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTOS QUE EL ESTABLECIMIENTO OFRECE DURANTE EL AÑO 2017 Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS

PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTO	NÚMERO DE ALUMNOS/AS BENEFICIADOS/AS
-Proyecto de Mejoramiento Educativo.	7
- Proyecto Educativo Institucional PEI	7
-Plan de Formación Ciudadana	7
-Plan de Seguridad Escolar	7
-Plan de Sexualidad afectividad y género	7
-Plan de Formación Docente	7
-Plan de Inclusión	7



4.12.13 ALIMENTACIÓN.

TABLA N° 178 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DESAYUNOS	7		
ALMUERZO\$	7		
COLACIONES CHILE SOLIDARIO	5		
TOTAL	ALMUERZOS	7	
IOIAL	DESAYUNOS	7	

4.12.14 OTROS DATOS GENERALES

TABLA N° 179 OTROS DATOS GENERALES AÑO 2017

DATOS	CANTIDAD
N° DE SALAS	2
N° TOTAL DE CURSOS	6
N° DE LABORATORIOS CIENCIA	-
N° DE COMPUTADORES	8
N° DE LABORATORIOS ARTES/MÚSICA	-
BIBLIOTECA CRA	1
NÚMERO DE TEXTOS EN BIBLIOTECA	250
TOTAL DE PRESTAMOS AL MES	15



4.13 ESCUELA LAS ARENAS

Sector Villa Alegre Comuna: Quilleco 9/67135332 gallegos_curico@hotmail.com

SELLOS EDUCATIVOS

Medio Ambiente: Proyecto: Un bosque para la ronda Arte y Cultura: El arte de la declamación





4.13.1 RESEÑA DEL ESTABLECIMIENTO.

En la actualidad, Escuela Las Arenas es un Establecimiento Educacional Municipalizado, con una matrícula de 09 estudiantes, distribuida en: 1 er. Año –2°. Año – 4°. y 6° Años, contando para ello con apoyo de docente PIE y de Asistente de Aula.

4.13.2 DIAGNÓSTICO.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 Existen los recursos didácticos necesarios para el desarrollo de las actividades pedagógicas. Existe una comunicación fluida del profesor con el Sostenedor para gestionar los materiales didácticos a tiempo prudente a través de oficios y de reuniones. Se cuenta con recursos financieros necesarios para realizar encuentros comunales y giras culturales. Se conducen las clases de manera dinámica Se imparten todas las asignaturas del Plan de Estudios. Existe interés del docente por las asignaturas que imparte. Enseñanza personalizada Alto porcentaje de asistencia a clases. 	 Distracción de muchas horas de su trabajo a labores administrativas y de papeleo y de documentacion emergente del Ministerio, y DAEM Quilleco. La escuela no cuenta con auxiliar de servicios menores que se encargue de mantener limpia la infraestructura de la escuela y los patios y parques.



 Escuela con atención de profesional del Proyecto de Integración Escolar, PIE. Y, Asistente de Aula.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- El colegio desarrolla anualmente, un Plan de Mejoramiento Educativo que contempla Acciones orientadas a mejorar los aprendizajes. Estas Acciones tienen financiamiento a través de la Subvención Escolar Preferencial.	- Constituye una amenaza a la matrícula, la educación particular subvencionada (ex) por cuanto sus medios de transporte de alumnos pasan día a día por el frontis de nuestro colegio.

4.13.3 MISIÓN.

Cumplir con los Objetivos de la Educación Básica formando estudiantes con visión crítica, reflexiva e independientes para opinar, preocupados y respetuosos del medio ambiente y, al mismo tiempo, otorgarles la posibilidad de desarrollar actividades artísticas y culturales de relevancia

4.13.4 VISIÓN.

Escuela con mirada de futuro, que fomenta la vivencia de los valores transversales y que destaca el compromiso permanente con la protección del medio ambiente y el desarrollo de actividades artísticas y culturales relevantes.

4.13.5 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PME

TABLA N° 180 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	- Diseñar y aplicar estrategias de aprendizaje variadas con el propósito de que los estudiantes logren los objetivos contemplados en los Programas de Estudio y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades en el plazo de cuatro años.	- El 90% de las estrategias diseñadas lograran impactar en los resultados de los estudiantes.
Liderazgo	- Establecer durante los próximos cuatro (4) años, contacto fluido y permanente con diversas Redes de Apoyo, con el objetivo de ir resolviendo año a año problemas y necesidades que vaya enfrentando la escuela.	- Conseguir solución –a lo menos- al 90% de las necesidades y problemas que enfrente la escuela en el plazo de cuatro (4) años:- Letrero que identifique al colegio- Roce de malezas de patio y parques- Conseguir astillas suficientes para la estufa- Estacas para arreglos de cierre del perímetro de la escuela Otros emergentes.



Convivencia Escolar	- Consolidar año a año en Escuela Las Arenas una sana convivencia entre los estudiantes, sus padres y el profesor, con el objetivo de lograr el compromiso de la familia en el proceso educativo, a través de diferentes actividades: celebración de efemérides, participación en charlas de salud, Encuentros comunales del Microcentro Fuente de agua y Giras Culturales, entre otras.	- El 100% de los actores involucrados participarán año a año de las distintas actividades que se planifiquen, con el propósito de mantener una sana convivencia.	
Gestión de Recursos	- Asegurar el desarrollo normal de las Acciones del Programa de Mejoramiento Educativo, PME, a través de la consecución de los recursos didácticos, tecnológicos y financieros en los plazos establecidos propendiendo con ello a un mejor aprendizaje de nuestros niños y niñas.	- Conseguir -a lo menos- el 90% de los recursos necesarios para desarrollar en forma normal el PME durante los próximos cuatro (4) años.	

4.13.6 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017.

TABLA N° 181 PME 2017

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO
Gestión Pedagógica	Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Cuatro (4)	\$ 105.000
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	Dos (2)	\$2.490.000
Convivencia Escolar	Formación Convivencia Participación y vida democrática	Dos (2)	\$ 235.000
Gestión de Recursos	Gestión de personal Gestión de recursos financieros Gestión de recursos educativos	Dos (2)	\$3.300.000

4.13.7 RESULTADOS EDUCATIVOS.

4.13.7.1 SIMCE.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.

4.13.7.2 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL PERIODO 2015 - 2016.

Dada la cantidad de estudiantes, el establecimiento no presenta resultados en el periodo de análisis.



4.13.8 ASISTENCIA PROMEDIO

4.13.8.1 EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 - PRIMER SEMESTRE 2017

TABLA Nº 182
EVOLUCIÓN MATRÍCULA - ASISTENCIA PROMEDIO 2014 - PRIMER SEMESTRE 2017

2	2015		2016		MESTRE 2017
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
03	97	06	95	07	95

4.13.8.2 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

TABLA N° 183 ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR CURSO MARZO – AGOSTO 2017

CURSO (MES	MA	RZO	AB	RIL	MA	YO	JUI	NIO	JUI	LIO	AGC	OSTO
CURSO/MES	MAT	ASI										
1° BÁSICO	02	94	02	95	02	93	02	95	02	95	02	70
2° BÁSICO	03	95	03	95	03	97	03	96	03	96	03	97
3° BÁSICO												
4° BÁSICO												
5° BÁSICO												
6° BÁSICO	06	96	03	96	03	88	03	96	03	98	03	97

4.13.9 EVOLUCIÓN DE ALUMNOS PROMOVIDOS (PRO), REPITENTES (REP) Y RETIRADOS (RET).

TABLA N° 184 EVOLUCIÓN PRO – REP – RET 2014 A PRIMER SEMESTRE 2017

CURSO	2015			2016			PRIMER SEMESTRE 2017		
CORSO	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° BÁSICO				03	00	00	02	00	00
2° BÁSICO							03	00	00
3° BÁSICO				01	00	00			
4° BÁSICO	02	00	00						
5° BÁSICO				02	00	00			
6° BÁSICO							02	00	00
Total	2	0	0	6	0	0	7	0	0

TABLA N° 185 ALUMNOS/AS RETIRADOS A AGOSTO 2016

ALUMNOS/AS RETIRADOS AL FIN DEL PRIMER SEMESTRE	N°	%
2017	0	0
PRINCIPALES CAUSAS DE RETIRO DE ESTUDIANTES	No hay retiro de alumnos.	



4.13.10 DOTACIÓN.

4.13.10.1 DOCENTES.

TABLA N° 186 VARIACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2016 – 2017 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO:	2017	AÑO:	2018
	FUNCIONES	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
7	Director	1	6	1	6
AR Ö	Encargado de Convivencia	1	2	1	2
SE	Educación Básica	1	38	1	38
SUBVENCIÓN REGULAR	Enlaces				
S F	CRA				
	Otras				
SEP	Horas Docentes				
PIE	Horas Docentes	1	8	1	8
	TOTAL	3	54	3	54

4.13.10.2 DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

TABLA N° 187 VARIACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017 – 2018 HORAS SUB. REGULAR, SEP Y PIE.

		AÑO:	2017	AÑO 2018	
	FUNCIONES	N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
~	Profesionales				
Š	Paradocentes				
	Auxiliares				
_	Profesionales				
SEP	Paradocentes	1	16		
	Auxiliares				
ш	Profesionales				
분	Paradocentes				
	Auxiliares				
	TOTAL	1	16		

S.R. : Subvención Regular.

SEP : Subvención Escolar Preferencial.
PIE : Programa de Integración Escolar.

4.13.11 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS.

TABLA N° 188 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS MARZO – FIN DEL PRIMER SEMESTRE 2017

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	25 días.
LICENCIAS MÉDICAS	17 días.

4.13.12 PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE OFRECE EL ESTABLECIMIENTO.

TABLA N° 189



PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTOS QUE EL ESTABLECIMIENTO OFRECE DURANTE EL AÑO 2017 Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS

PROGRAMA, PLAN Y/O PROYECTO	NÚMERO DE ALUMNOS/AS BENEFICIADOS/AS
1 PIE: Proyecto de Integración Escolar	- Alumnos PIE: 2 (Beneficiados en total: 09
2 Proyecto de Ayudantía en Aula	- Todos los estudiantes: 09
3 SNCAE: Sistema Nacional de Certificación Ambiental	- Todos los estudiantes: 09
4 PME: Programa de Mejoramiento Educativo	- Todos los estudiantes: 09
5 Programa Alimentación Escolar	- Todos los estudiantes: 09

4.13.13 ALIMENTACIÓN.

TABLA Nº 190 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AÑO 2017

DESAYUNOS	9		
ALMUERZOS 9			
COLACIONES CHILE SOLIDARIO	7		
TOTAL	ALMUERZOS	9	
IOIAL	DESAYUNOS	9	

4.13.14 OTROS DATOS GENERALES

TABLA N° 191 OTROS DATOS GENERALES AÑO 2017

DATOS	CANTIDAD
N° DE SALAS	01 (Una)
N° TOTAL DE CURSOS	1° 2° 4° 6°. Combinados
N° DE LABORATORIOS CIENCIA	
N° DE COMPUTADORES	05 (Cinco)
N° DE LABORATORIOS ARTES/MÚSICA	
BIBLIOTECA CRA	1 (una)
NÚMERO DE TEXTOS EN BIBLIOTECA	290 (Aprox.)
TOTAL DE PRESTAMOS AL MES	09

DAEM QUILLECO Departamento de Administración de Francación Muniferior



CAPÍTULO V

${m P}$ rogramas en ejecución DAEM

DAEM QUILLECO



- 6. Programas en Ejecución DAEM e identificación de áreas de trabajo 2018.
- 6.1 Programa de Integración Escolar.



El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia del sistema escolar, planteada por el MINEDUC, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de todos/as y cada uno/a de los y las estudiantes, especialmente de aquellos que presentan una necesidad educativa especial (NEE). Este elemento viene a potenciar la mirada inclusiva que posee el DAEM y que proyecta a cada uno de los establecimientos que administra y gestiona.

El Programa en nuestra comuna, es coordinado por la Srta. Bárbara Rioseco S., quien tiene como principal tarea el gestionar la implementación, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas en el PIE, como también articular diversas acciones y actividades en materia de inclusión escolar. Bajo su coordinación, se encuentran los esfuerzos de cada uno de los establecimientos que replican dichas acciones, en especial los adscritos al PIE; Liceo Francisco Bascuñán Guerrero, Liceo Isabel Riquelme, Escuela Villa Mercedes, Escuela Básica EL Esfuerzo, Escuela Básica Nuevo Amanecer, Escuela Básica La Hoyada, Escuela Básica Cañicura, Escuela Básica Centinela y Escuela Profesora Erminda Gómez de Pólic, quienes atienden a una población total de 286 estudiantes.



Como Comuna, Departamento y Equipo PIE aspiramos que nuestros esfuerzos permitan pasar desde la tradicional mirada de la atención a las NEE o "integración educativa" a un enfoque centrado en un la "inclusión educativa", la cual permite "asegurar el derecho a la educación de todos los alumnos, cualquiera sean sus características o dificultades individuales, a fin de construir una sociedad más justa" (UNESCO: 2004), lo cual, permitirá que todos y todas nuestros estudiantes desarrollen, según su diagnóstico, funciones cognitivas, habilidades del pensamiento y afectivo emocionales, que les permitan desenvolverse en el futuro, tomar decisiones, y resolver problemas en un contexto específico y cambiante.



Fuera de las acciones base que este programa debe realizar año a año, podemos denotar que los principales desafíos para el año 2018 son:

- Propenden a una transición desde nivel "incipiente" a "satisfactorio" en práctica 6.6, "Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional", de los Estándares de Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores (MINEDUC, 2015), lo cual implica que en nuestros establecimientos se realizará y existirá evidencia de:

TABLA Nº 192
PRÁCTICA 6.6 EN ESTADOS INCIPIENTES - SATISFACTORIO

AUN/EL IALGURIENTE	NUMERICATION OF ORIGINAL
NIVEL INCIPIENTE	NIVEL SATISFACTORIO
 Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: 	 El establecimiento explicita en su Proyecto Educativo Institucional su adscripción al Programa de Integración Escolar, define metas y acciones a implementar en el plan
 El establecimiento explicita en su Proyecto Educativo Institucional su adscripción al Programa de Integración Escolar, pero no 	de mejoramiento y consigna ajustes en el Reglamento de Evaluación.
define metas ni acciones acordes en el plan de mejoramiento o no consigna ajustes en el Reglamento de Evaluación.	 El establecimiento cumple con la normativa vigente para el Programa de Integración Escolar: cuenta con los especialistas exigidos y asegura que las evaluaciones
 El establecimiento cumple en términos generales con la normativa vigente para el 	diagnósticas se lleven a cabo de modo integral y según lo estipulado para cada



- Programa de Integración Escolar, pero incurre en incumplimientos aislados.
- El establecimiento no cuenta con algunos recursos materiales o pedagógicos puntuales, pero los estudiantes con necesidades educativas especiales pueden acceder a las experiencias de aprendizaje fundamentales.
- Los docentes y los especialistas generalmente planifican de manera coordinada, pero en la práctica trabajan de manera poco colaborativa, o bien ambos trabajan con los estudiantes con necesidades educativas especiales en la sala de clases, pero no logran actuar coordinadamente debido a la falta de planificación previa.
- El establecimiento cuenta con el Registro de Planificación y Evaluación de actividades por curso, pero este se encuentra desactualizado o incompleto, o bien este solo define procedimientos generales de apoyo.

necesidad educativa especial.

- El establecimiento cuenta con los recursos materiales y pedagógicos necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan acceder a las experiencias de aprendizaje curriculares.
- Los docentes y los especialistas trabajan de manera coordinada para asegurar el aprendizaje y la participación activa de los estudiantes con necesidades educativas especiales en clases: diseñan adecuaciones curriculares cuando corresponde, definen cómo desarrollarán el trabajo conjunto en el aula, acuerdan responsabilidades y se reúnen periódicamente para hacer seguimiento.
- El establecimiento cuenta con un registro completo y actualizado de Planificación y Evaluación de actividades por curso del Programa de Integración Escolar, y este incluye el detalle del plan de apoyo individual para cada estudiante.

FUENTE: Estándares de Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores (MINEDUC; 2015, pág. 93).

- Realizar instancia de Acompañamiento en Aula a docentes de educación Especial.
- Continuar el proceso de implementación del Decreto N° 83 en cada uno de los establecimientos adscritos al PIE, para así mantener "una combinación equilibrada entre aquello que es común a todos los estudiantes y lo que es único para cada uno, según sean sus características" (Font, J; Giné, C 2007)



6.1.1 Número de estudiantes pertenecientes al PIE por Establecimiento Educacional.

TABLA N°193 PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EN PROGRAMA PIE 2017

			NUMERO ESTUDI	ANTES CON NEE
ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA TOTAL DE ESTABLECIMIENTO	% DE MATRÍCULA EN PIE	N° ESTUDIANTES CON NEE TRANSITORIAS	N° ESTUDIANTES CON NEE PERMANENTES
Liceo Francisco Bascuñán Guerrero	487	21%	34	66
Liceo Isabel Riquelme	407	22%	55	33
Escuela Villa Mercedes	219	27%	43	17
Escuela Básica EL Esfuerzo	38	37%	5	9
Escuela Básica Nuevo Amanecer	4	50%	1	1
Escuela Básica La Hoyada	7	43%	0	3
Escuela Básica Cañicura	14	50%	2	5
Escuela Básica Centinela	6	83%	0	5
E. Profesora Erminda Gómez de Pólic	9	22%	2	0

FUENTE: Elaboración propia Coordinación PIE-DAEM Quilleco.

El PIE, cuenta con un total de 284 alumnos con NEE, lo cual representa un 24% de la matrícula comunal para los establecimientos adscritos al programa, entre los que encontramos diagnósticos permanentes y transitorios. Dichos alumnos cuentan con apoyo de un equipo multidisciplinario que se encarga de entregar las herramientas necesarias para cumplir con el marco legal.

6.1.2 Necesidades educativas especiales por establecimiento educacional.

TABLA N°194
PRINCIPALES NEE POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

ESTABLECIMIENTO	FIL	DIM	DIL	DEA	TDA	TEL	OTRAS
Liceo Francisco Bascuñán Guerrero	13	1	31	25	9	19	2
Liceo Isabel Riquelme	10	4	26	19	11	15	6
Escuela Villa Mercedes	7	2	1	19	2	14	4
Escuela Básica EL Esfuerzo	3	0	5	3	4	0	0
Escuela Básica Nuevo Amanecer	1	1	0	0	0	0	0
Escuela Básica La Hoyada	3	0	0	0	0	0	0
Escuela Básica Cañicura	0	0	2	5	0	0	0
Escuela Básica Centinela	0	0	0	2	2	0	0
E. Profesora Erminda Gómez de Pólic	1	0	0	1	0	0	0
Escuela Básica Blanca Estrella	0	0	2	0	0	0	0

FUENTE: Elaboración propia Coordinación PIE- DAEM Quilleco



La tabla precedente nos indica las diversas NEE que nuestra comuna atiende por establecimiento educacional, en ella podemos apreciar que el diagnostico de Discapacidad Intelectual en alguno de sus grados, es el que concentra el mayor número de alumnos con necesidades educativas permanentes, siendo el grado moderado la clasificación más frecuente en nuestros establecimientos educacionales.

6.1.3 Docentes y Asistentes de la Educación financiados por PIE a agosto de 2017.

TABLA N°195
DOTACIÓN DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN FINANCIADAS POR PIE

	EDUCADOR/A DIFERENCIAL		DOCENTES AULA REGULAR		ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
ESTABLECIMIENTO	N °	N° DE HORAS	HORAS DE DOCENTES EDUCACIÓN REGULAR	HORAS COORDINADOR	N° ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	N° DE HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
L. Francisco Bascuñán Guerrero	10	364	57	44	-	-
Liceo Isabel Riquelme	7	308	48	44	1	38
Escuela Villa Mercedes	3	44	30	44	-	-
Escuela Básica EL Esfuerzo	2	88	12	44	-	-
E. Básica Nuevo Amanecer	1	8	3	-	-	-
Escuela Básica La Hoyada	1	8	3	-	-	-
Escuela Básica Cañicura	1	16	3	-	-	-
Escuela Básica Centinela	1	16	3	-	-	-
E. Profesora Erminda Gómez de Pólic	1	8	3	-	-	-
Escuela Básica Blanca Estrella	1	8	3	-	-	-
TOTAL	25	868	165	176	1	38

FUENTE: Elaboración propia Coordinación PIE-DAEM Quilleco.

Cada establecimiento educacional cuenta con un coordinador PIE con carga de 44 horas debido al gran número de alumnos con necesidades

educativas especiales. En el caso de las escuelas rurales, es el coordinador comunal quien desempeña el rol de coordinación rural. Con el fin de adecuadamente administrar recursos materiales y humanos para el diagnóstico y una óptima atención de alumnos y alumnas con necesidades educativas los distintos en establecimientos, supervisando el fiel cumplimiento de la normativa vigente y orientaciones técnicas al interior de cada uno de los establecimientos adscritos al PIE Comunal.



En cada uno de nuestros establecimientos contamos con Psicólogo, Fonoaudiólogo y Asistente Social, quienes realizan intervención tanto dentro



como fuera del aula, con el fin de cumplir con la normativa que nos propone el decreto N°170 y brindándoles una atención integral a nuestros alumnos.

6.1.4 Actividades de equipos multidisciplinarios en los establecimientos.







El trabajo en equipo consiste en "un pequeño número de personas con conocimientos complementarios, comprometidas en un propósito en común, de lo cual se consideran mutuamente responsables". Bajo estas ideas, el PIE cuenta con un "Equipo Multiprofesional" conformado por profesionales de distintas disciplinas que trabajan complementariamente a la labor de los profesores.

A nivel comunal, cada uno de los establecimientos que integran el programa presenta un equipo multiprofesional, conformado generalmente por; Educadoras Diferenciales, Psicólogo y Asistente Social, quienes desarrollan un plan de trabajo anual, en el cual se incluyen atenciones a apoderados, talleres para padres en las diferentes escuelas, derivaciones médicas, entre otras. A



continuación se presentan los principales indicadores de la gestión de dichos equipos al 31/08/2017.

6.1.4.1 Equipo multidisciplinario Escuela Villa Mercedes.

TABLA N°196
ACCIONES EMPRENDIDAS POR EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO.

PROFESIONAL	N° DE HORAS SEMANALES	% DE LOGRO DE ACTIVIDADES A AGOSTO DE 2017	N° DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Psicólogo	24	100%	19
Asistente Social	30	100%	49
Fonoaudiólogo	16	100%	14

FUENTE: Elaboración propia Coordinación PIE-DAEM Quilleco.

6.1.4.2 Equipo multidisciplinario Escuelas Básicas Rurales.

TABLA N°197 ACCIONES EMPRENDIDAS POR EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO.

PROFESIONAL	N° DE HORAS SEMANALES	% DE LOGRO DE ACTIVIDADES A AGOSTO DE 2017	N° DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Psicólogo	16	100%	16
Asistente Social	14	100%	34

FUENTE: Elaboración propia Coordinación PIE-DAEM Quilleco.

6.2.1.1 Ingresos y egresos PIE.

TABLA N°198 ACCIONES INGRESO Y EGRESO PIE 2017

	INGRESO	EGRE	SOS
ESTABLECIMIENTO	MENSUAL POR SUBEVENSION	RMUNERACIONES MENSUALES	OTROS
Liceo Francisco Bascuñán Guerrero	\$10.520.305	\$ 10.170.326	\$8.987.006
Liceo Isabel Riquelme	\$9.871.535	\$ 9.065.230	\$6.798.456
Escuela Villa Mercedes	\$5.937.857	\$ 4.378.327	
Escuela Básica EL Esfuerzo	\$2.464.838	\$ 2.024.571	\$435.358
Escuela Básica Nuevo Amanecer	\$304.308	\$ 271.872	\$350.000
Escuela Básica La Hoyada	\$407.382	\$ 269.493	\$250.000
Escuela Básica Cañicura	\$1.020.532	\$ 364.871	\$500.000
Escuela Básica Centinela	\$652.975	\$ 268.679	\$250.000
E. Profesora Erminda Gómez de Pólic	\$238.166		\$150.000
Las Arenas	\$104.641	\$164.880	\$150.000
Blanca Estrella	\$338.855	\$164.880	\$247.945

FUENTE: Elaboración propia Coordinación PIE- DAEM Quilleco.



6.2 Subvención Escolar Preferencial (SEP)



La SEP, es un marco legal que permite la entrega recursos adicionales a los establecimientos educacionales de nuestro país, por medio de una subvención por cada alumno prioritario o preferente a los sostenedores de este tipo de establecimientos educacionales, la cual se operacionaliza por medio de la firma de Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo.

El objetivo de la SEP, es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

A partir de lo descrito, es importante conocer que cada establecimiento adscrito a esta subvención, deban realizar un proceso de autodiagnóstico, que junto a una visión estratégica, permitirá solucionar las diversas problemáticas, potenciando diversas prácticas de gestión. A nivel comunal, el resultado de dicha instancia diagnóstica, es el siguiente.



TABLA N°199 SÍNTESIS PORCENTUAL DE AUTODIAGNÓSTICOS INSTITUCIONALES PME

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	% EE NIVELES 1-2	% EE NIVELES 3-4
C	Convivencia Escolar	77%	23%
Convivencia Escolar	Formación	85%	15%
ESCOIGI	Participación y vida democrática	92%	8%
Gestión de	Gestión de Recursos Educativos	85%	15%
Recursos	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	69%	31%
Recuisos	Gestión del personal	85%	15%
Gestión	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	69%	31%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	69%	31%
Pedagógica	Gestión del Currículum	92%	8%
	Liderazgo del director	62%	38%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	85%	15%
	Planificación y gestión de resultados	85%	15%

FUENTE: Ficha de Servicio Educativo 2018.

Los resultados de dicha ficha son un incentivo a la gestión educativa del DAEM y de los establecimientos, convirtiéndose en instancias orientadoras, en primera instancia, del quehacer educativo comunal. A partir de los resultados denotados y la instancia de planificación estratégica delineada por las escuelas, los establecimientos elaboraron diversas acciones para el año 2017, las cuales se resumen desde una perspectiva comunal en la siguiente tabla.

TABLA N° 200
N° TOTAL DE ACCIONES, SEGÚN SUBDIMENCIONES Y DIMENSIONES
PME COMUNA DE QUILLECO AÑO 2017

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	N° DE ACCIONES
	Convivencia Escolar	27
Convivencia Escolar	Formación	20
	Participación y vida democrática	24
	Gestión de Recursos Educativos	36
Gestión de Recursos	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	2
	Gestión del personal	17
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	39
Gestión Pedagógica	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	24
	Gestión del Currículum	20
	Liderazgo del director	37
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	4
	Planificación y gestión de resultados	23

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del sostenedor en www.comunidadescolar.cl



6.2.1 RELACIÓN COMUNAL DE INGRESO - EGRESO A AGOSTO 2017.

6.2.1.1 NIVEL DAEM.

TABLA N°201 RELACIÓN INGRESO / EGRESO SEP A AGOSTO 2017

Saldo 2016	:	
Ingresos 2017 (a Agosto)	:	\$ 366.669.881
Egreso 2017 (a Agosto)	:	\$ 128.453.967

FUENTE: Elaboración propia Coordinación SEP – DAEM Quilleco.

6.2.1.2 NIVEL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

TABLA N°202 RELACIÓN INGRESO / EGRESO SEP A AGOSTO 2017 POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ESTABLECIMIENTO	INGRESOS 2017 (A AGOSTO)	EGRESOS 2017 (A AGOSTO)
LICEO C-78 FRANCISCO BASCUÑAN	\$ 126.650.416	\$ 43.500.030
LICEO C-80 ISABEL RIQUELME	\$ 104.738.351	\$ 39.727.684
ESCUELA E-996 VILLA MERCEDES	\$ 64.886.112	\$ 29.250.903
ESCUELA NUEVO AMANECER (TINAJON)	\$ 1.495.270	\$ 259.869
ESCUELA LA HOYADA	\$ 2.231.931	\$ 421.394
ESCUELA CAÑICURA	\$ 4.111.364	\$ 970.981
ESCUELA CENTINELA	\$ 2.102.789	\$ 364.484
ESCUELA ALBERTINA SANCHEZ	\$ 949.513	\$ 287.719
ESCUELA LAS ARENAS	\$ 2.836.473	\$ 263.475
ESCUELA ERMINDA GOMEZ (PERALILLO)	\$ 3.455.564	\$ 2.346.532
ESCUELA RIO PARDO	\$ 2.558.765	\$ 1.681.138
ESCUELA BLANCA ESTRELLA (BUTALLANO)	\$ 1.140.680	\$ 135.528
ESCUELA EL ESFUERZO (PEJERREY)	\$ 12.845.665	\$ 3.292.741
COORDINACIÓN SEP	\$ 36.666.988	\$ 5.951.489

FUENTE: Elaboración propia Coordinación SEP – DAEM Quilleco.

Nota: En el monto de ingresos 2017, se encuentra descontado el 10% de Coordinación SEP.



6.2.1.3 PRINCIPALES EGRESOS POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

TABLA N° 203 PRINCIPALES GASTOS SEP 2017

			ESTABLECIMIE	ENTO/MONTO		
CUENTA	COORDINAC ION OFICINA SEP	LICEO C-78 FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO	LICEO C-80 ISABEL RIQUELME	ESCUELA E- 996 VILLA MERCEDES	ESC.NUEVO AMANECER	ESCUELA LA HOYADA
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		114.705	10.387.907	6.576.087	102.358	102.358
INSUMOS COMPUTACIONALES		690.606	84.757	-	18.303	108.088
MATERIAL DE OFICINA	1.899.764	214.200	-	-	-	-
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	-	1.023.492	197.957	258.162	106.035	-
ALIMENTOS Y BEBIDAS	17.606	177.661	168.575	65.622	33.173	33.170
TRANSPORTE		-	-	-	-	-
REMUNERACIONES SEP 2017	1.267.664	33.475.532	21.112.246	20.839.808	-	177.778
MOBILIARIOS Y OTROS	274.866			-	-	-
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	575.118	1.158.482	386.600	-	-	-
ACCESO A INTERNET	1.641.605	2.042.377	1.630.787	1.511.224	-	-
CAPACITACION		-	1.550.000	-		
MOBILIARIO Y OTROS	274.866	-	-			
OTROS SS.		4.602.975	4.208.855	-		
TOTAL GASTOS	5.951.489	43.500.030	39.727.684	29.250.903	259.869	421.394

FUENTE: Elaboración propia Coordinación SEP – DAEM Quilleco.



	ESTABLECIMIENTO/MONTO							
CUENTA	ESCUELA CAÑICURA	ESCUELA CENTINELA	ESCUELA ALBERTINA SANCHEZ	ESCUELA LAS ARENAS	ESCUELA ERMINDA GOMEZ	ESCUELA RIO PARDO	ESCUELA BLANCA ESTRELLA	ESCUELA EL ESFUERZO
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	307.073	153.536	76.768	230.305	642.910	179.126	102.358	248.633
INSUMOS COMPUTACIO NALES	-	-	-	-	-	19.715	-	413.938
MATERIAL DE OFICINA	-	-	-	-	-	-	-	-
EQUIPOS COMPUTACIO NALES Y PERIFERICOS	-	-	-	-	-	101.103	-	-
ALIMENTOS Y BEBIDAS	33.173	33.170	33.173	33.170	49.179	33.170	33.170	38.999
TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-	-	-
REMUNERACIO NES SEP 2017	630.735	177.778	177.778	-	1.654.443	1.348.024	-	2.545.371
MOBILIARIOS Y OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	-	1	-	-	-	-	-	-
ACCESO A INTERNET	-	-	-	-	-	-	-	45.800
CAPACITACIO N								
MOBILIARIO Y OTROS				-				
OTROS SS.								
TOTAL GASTOS	970.981	364.484	287.719	263.475	2.346.532	1.681.138	135.528	3.292.741

FUENTE: Elaboración propia Coordinación SEP – DAEM Quilleco.

Nota: 1) Gastos actualizados al 16 de agosto.
2) El ítem "otros servicios", contempla todo lo que corresponde a servicios, tales como: fotocopiado, cuentacuentos, transporte (en algunos casos), coctelería, coffe break, arriendo de espacios, etc.



6.3 Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)



El FAEP corresponde a un fondo entregado por el MINEDUC destinado al mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación Municipal; inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes; administración y normalización de los establecimientos; mantención y mejoramiento de la infraestructura; saneamiento financiero; mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario; transporte escolar y servicios de apoyo; y participación de la comunidad educativa.

Para nuestra comuna, el programa aprobado para el periodo 2017 – 2018, mediante resolución exenta del Ministerio de Educación N°4927 el 17 de Julio de 2017 por un monto total de \$ 363.362.881, los cuales se entrega en 3 cuotas del monto como sigue:

- 1° cuota: \$ 84.863.775.
- 2° cuota: \$ 135.782.040.
- 3° cuota: \$ 118.809.285.
- 4° cuota: \$ 23.907.781.

Este convenio señala la ejecución del programa en 14 meses corridos a contar de la fecha última de tramitación del documento que lo apruebe, es decir tiene vigencia desde el 29/08/2007 al 20/10/2018 (sin dejar de señalar



que se puede prorrogar por 6 meses previa aprobación del Ministerio de Educación). Bajo esta idea, nos encontramos en proceso de ejecución de FAEP 2016 – 2017 y 2017 – 2018, los cuales se presentan a continuación.

TABLA N°204 INFORME FAEP 2016 - 2017

ACTIVIDAD DE FAEP 2016 – 2017	MONTO	% DE AVANCE al 31/06/2016
ADMINISTRACION Y NORMAILIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	\$120.000.000	99
INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	\$ 51.000.000	98
MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.	\$ 42.000.000	100
MEJORAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA EDUCACION MUNICIPAL	\$ 39.000.000	99
TRANSPORTE ESCOLARA Y SERVICIOS DE APOYO	\$ 65.247.769	100

FUENTE: Elaboración propia Programas – DAEM Quilleco.

TABLA N°205 INFORME FAEP 2017 - 2018

ACTIVIDAD DE FAEP 2017 – 2018	MONTO
ADMINISTRACION NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTO.	\$72.000.000
INVER DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES.	\$50.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL	\$30.000.000
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	\$ 5.000.000
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	\$45.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIO DE APOYO	\$137.455.100

FUENTE: Elaboración propia Programas – DAEM Quilleco.



6.4 Movámonos por la Educación.



El fondo "Movámonos por la Educación", es una iniciativa en que la comunidad educativa, desde su Consejo Escolar, puede definir proyectos que permiten mejorar algún aspecto relevante para potenciar el aprendizaje y trayectorias educativas de sus estudiantes. Con recursos que serán provistos por el MINEDUC a través de los sostenedores.

A nieve comunal, se presenta a continuación la ejecución del programa para el año 2016 y las actividades a ejecutar para el periodo 2017 – 2018.

TABLA N°206 EJECUCIÓN DE PROGRAMA MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN 2016

COMPONENTE	NOMBRE DE ACTIVIDAD	RBD ESTABLECIMIENTO	% DE EJECUCIÓN A AGOSTO DE 2017
	IMPLEMENTANDO NUESTRA BIBLIOTECA ESCOLAR	4348	54
	IMPLEMENTANDO NUESTRA BIBLIOTECA ESCOLAR	4340	0
	IMPLEMENTANDO NUESTRA BIBLIOTECA ESCOLAR	4337	100
INVERSIÓN DE	TALLER DE CUECA	4337	61
RECURSOS	PINTANDO MURALES Y PATIOS	4333	53
PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	CREACIÓN BANDA ESCOLAR CON SUS MEDIOS DISTINTIVOS, BANDERAS, PENDONES Y PASACALLES QUE INSTEN A LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y LA COMUNIDAD EDUC.	4333	83
	PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA EN EL LICEO	4331	47
	RECREOS ENTRETENIDOS	4334	40



	INVITANDO A BAILAR	4334	100
	REPRESENTO A MI ESCUELA.	4334	0
	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y MATERIAL DIDÁCTICO	4347	6
	GENERAR IDENTIDAD Y PERTINENCIA EN LOS ALUMNOS Y ALUMNAS, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.	4347	0
	EN CLASES NOCTURNAS OBSERVAR LAS ESTRELLAS.	4345	0
	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES	4341	32
	MATERIAL DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	4339	13
	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES	4339	0
	CONEXIÓN CON EL ENTORNO NATURAL	4339	73
	DANZAS TÍPICAS DEL PAÍS.	4338	90
	IMPLEMENTAR SALA INTERACTIVA CON RECURSOS DIDÁCTICOS.	4338	82
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS APORTAN A LA BUENA SALUD.	4338	28
	APRENDER A BAILAR NUESTRA DANZA NACIONAL.	4335	0
	DESARROLLO INTEGRAL A TRAVÉS DE LA MÚSICA	4335	72
	SALIDAS PEDAGÓGICAS PARA OBSERVAR EL RELIEVE Y EL PAISAJE.	4345	0
	COMPRA DE GUITARRAS Y ACCESORIOS	4340	78
	EJECUCIÓN DE PROYECTO PÉRGOLA PARA EL APRENDIZAJE Y LA RECREACIÓN.	4342	0
	COMPRA DE "CASITA DE JUEGOS INFANTILES" (PRE-FABRICADA O ARMADA)	4341	0
1	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO	4333	56
MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA	MEJORANDO NUESTROS ESPACIOS, QUE PERMITA LA RECREACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.	4333	0
INFRAESTRUCTURA	PROMOCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL LICEO	4331	28
	CREACIÓN DE ESPACIOS PARA LA DIFUSIÓN QUE PERMITA MOSTRAR LOS LOGROS EXTRACURRICULARES Y MODIFICACIÓN DE ESPACIOS DE INFRAESTRUCTURA.	4331	0
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	REALIZANDO EXPERIMENTOS EN CIENCIAS NATURALES.	4345	0
EDUCATIVA	ELIENTE: Flaboración propia Programas DAG	AA Ouilleas	

FUENTE: Elaboración propia Programas – DAEM Quilleco.

TABLA N°207 EJECUCIÓN DE PROGRAMA MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN 2017

COMPONENTE	NOMBRE DE ACTIVIDAD	RBD ESTABLECIMIENTO	MONTO DE EJECUCIÓN A AGOSTO DE 2017-2018
	COMPRA DE RECURSOS DIDACTICOS E INSUMOS DEPORTIVOS	4333	\$5.680.949
INVERSIÓN DE	YO APRENDO	4334	\$185.000
RECURSOS	UNA SALA TECNOLOGICA	4335	\$702.134
PEDAGÓGICOS Y	CON ARTE Y LA CULTURA APRENDO MAS Y MEJOR	4337	\$702.134
APOYO A LOS	EN MI ESCUELA		
ESTUDIANTES	TALLER DE TECNOLOGIA E INFORMATICA	4338	\$780.335
	APRENDAMOS TECNOLOGIA	4339	\$715.167
	ACTIVIDADES LITERARIAS	4341	\$365.167



	ACTIVIDADES EN LABORATORIO DE CIENCIAS JORNADAS DE TRABAJOS TECNOLOGICAS Y A LA COMUNIDAD	4345 4347	\$741.234 \$715.167
	COMPRA DE MATERIALES DEPORTIVOS	4348	\$1.235.509
MANTENCIÓN Y	IMPLEMENACON DE DIVERSOS ESPACIOS DEL LICEO ARTISTICOOS-CUTURAL Y EXTRAESCOLAR	4331	\$7.010.371
MANIENCION Y MEJORAMIENTO	ESCUELA SEGURA	4334	\$3.254.179
DE LA INFRAESTRUCTURA	ACCESOS A ESPACIOS EDUCATIVOS PARA TODA LA COMUNIDAD ESCOLARR	4340	\$689.100
INFRAESTRUCTURA	MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS UTILIZADOS POR LOS ALUMNOS	4342	\$780.335
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	MUESTRA ABIERTA A LA COMUNIDAD	4341	\$350.000

FUENTE: Elaboración propia Programas – DAEM Quilleco.



6.5 Extraescolar



Bajo el objetivo de contribuir al desarrollo del proceso educativo, desde una perspectiva integral, mediante la asesoría y acompañamiento de los equipos educativos en materias de educación extraescolar, ya sea a través del diseño y ejecución de programas, proyectos y/o la incorporación de este ámbito en la formación de los y las estudiantes.

Bajo estas ideas, la Coordinación de Extraescolar del DAEM de la comuna de Quilleco, tiene a su haber una importante misión, centrada en ejecución de diversas actividades; culturales, deportivas, ligadas a la vida sana y el buen uso del principio de la libre elección humano, pasen a transformarse en un espacio educativo que contribuya eficientemente a la formación de nuestros/as estudiantes. Entorno a dicha declaración, presentamos a continuación las principales actividades desarrolladas durante el periodo enero – agosto de 2017.

TABLA Nº 208
PRINCIPALES ACTIVIDADES COORDONACIÓN EXTRAESCOLAR ENERO – AGOSTO 2017.

ACTIVIDADES	FECHA
Día de la actividad física	Abril
Campeonato Tenis de mesa	Abril
Campeonato ajedrez	Abril
Campeonato atletismo	Abril



Campeonato fútbol	Mayo
Campeonato futsal	Mayo
Semana de la educación artística	Mayo
articipación en SUPRA COMUNALES fútbol – futsal	Junio
Participación en Provinciales en todas las categorías	Mayo - junio - julio
Escuela de invierno	Julio
Concurso de Bandas UCSC	Agosto
Partidos amistosos con otras comunas	Agosto
Participación en capacitaciones de EXPLORA a profesores de ciencia	Agosto
Día del niño sala cuna, NT1 Y NT2	Agosto
Comunal de Cueca	Agosto
Participación en etapa regional Atletismo	Septiembre

FUENTE: Elaboración propia Extraescolar – DAEM Quilleco.

Dentro de nuestro campo de acción, denotamos diversos desafíos para el año escolar 2018, los cuales se centran en las siguientes declaraciones:

- La Educación Extraescolar debe realizar un aporte significativo en la formación valórica, dando especial relevancia a los objetivos fundamentales transversales a través de esta formación, se pretende plasmar en actitud responsable que permitan enfrentar la problemática actual como es la violencia, alcoholismo y drogadicción.
- La Educación Extraescolar debe aportar en la concreción de los sellos educativos de los establecimientos. A modo de ejemplo, los establecimientos de la comuna propenden a un sello en donde la idea de "conciencia ecológica" es de vital importancia, desde este modo, la coordinación deberá implementar diversas iniciativas que permitan potencien dicho sello, por ende, un campo de acción debe estar centrado en que cada escuela o liceo cuente con certificación ambiental.
- Se debe vela por que en cada Establecimientos Educacional, se disponga de diversos talleres de orden; artístico, deportivo, cívico sociales y científicos, sean de libre Elección o vía SEP.
- Se debe postular a los diversos establecimientos a talleres de Psicomotricidad (Jardín activo IND).



6.6 Evaluación Docente.



El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es un proceso formativo que busca fortalecer la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes en sus alumnos y alumnas. Para ello, cada docente evaluado recibe un informe individual de resultados que da cuenta de los aspectos logrados, según la información proporcionada por los cuatro instrumentos de evaluación, los cuales son:

- Portafolio (Diseño e implementación de una unidad pedagógica, evaluación final de la unidad pedagógica, reflexión sobre su quehacer docente, filmación de una clase y presentación de trabajo colaborativo).
- Autoevaluación.
- Entrevista Evaluador Par.
- Evaluación Superior.

Esta evaluación entrega como resultado un indicador de desempeño, los cuales son:



- Desempeño destacado: Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado.
- Desempeño competente: Indica un desempeño profesional adecuado en el indicador evaluado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente.
- Desempeño básico: Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
- Desempeño insatisfactorio: Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente el quehacer docente. Se incluyen quienes se negaron (por diversas causas) a rendir esta evaluación.

La siguiente tabla presenta los resultados históricos de la dotación docente de nuestra comuna, efectuando un paralelo con los resultados del año 2016.

TABLA N°209
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE DE DOTACIÓN Y AÑO 2016

CARACTERÍSTICAS	DOTACIÓN DOCENTE	DOCENTES EVALUADOS 2016
Total de evaluados	72	26
Nivel Destacado	21%	12%
Nivel Competente	76%	88%
Nivel Básico	3%	0%
Nivel Insatisfactorio	0%	0%

Para el año 2016, los siguientes fueron los resultados de los docentes según desempeño en el portafolio:

TABLA N°210
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE POR TAREA DE PORTAFOLIO AÑO 2016

ASPECTO EVALUADO	LOGRO A NIVEL PAÍS	LOGRO A NIVEL COMUNA
Formulación de objetivos de aprendizaje	89,5%	100,0%
Relación entre actividades y objetivos	65,3%	73,1%
Evaluación y pauta de corrección utilizadas	41,8%	53,8%
Relación entre evaluación y objetivos	51,1%	57,7%
Responsabilidad frente a los resultados de aprendizaje	45,0%	69,2%
Análisis a partir de las características de sus estudiantes	47,2%	50,0%
Uso formativo de las dificultades de aprendizaje	60,9%	73,1%
Ambiente de trabajo	94,6%	8,5%
Calidad del inicio	73,6%	6,9%
Calidad del cierre	49,4%	42,3%



Contribución de las actividades al logro de los objetivos	74,2%	61,5%
Énfasis curriculares de la asignatura o área	29,2%	19,2%
Explicaciones desarrolladas	40,7%	53,8%
Preguntas y actividades	40,1%	30,8%
Promoción de la participación de sus estudiantes	60,7%	73,1%
Retroalimentación a sus estudiantes	26,7%	11,5%
Relevancia de la necesidad que motivó el trabajo colaborativo	20,2%	65,4%
Calidad del diálogo profesional	19,0%	15,4%
Aprendizaje profesional	10,3%	7,7%
Reflexión sobre el valor del trabajo colaborativo	11,4%	0,0%

A partir de estos resultados, se desprenden diversos desafíos para el año 2018. El principal de estos se centra en el advenimiento de la Ley Nº 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, la cual entrega¹ a los establecimientos educacionales nuevas oportunidades enmarcadas en uno de los cuatro puntos clave del cuerpo legal; garantizar la formación continua y pertinente para los profesores adscritos al Sistema de Desarrollo Profesional. Bajo esta idea se pretende entonces; el "[...] empoderamiento de los establecimientos para desarrollar planes de formación en servicio para sus equipos docentes, propendiendo a la vez la generación de redes de apoyo con otros establecimientos educacionales y/o equipos docentes"², implicando inducción, aeneración de acciones de capacitación, acompañamiento u otras, en post de potenciar la comunidad escolar y fortalecer los procedimientos internos en el área, las cuales el DAEM debe potenciar y apoyar a través de asesoría de implementación y la elaboración de un plan comunal de desarrollo profesional.

Para el logro de lo anterior y tal como señalan las "Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo 2017", los planes de desarrollo deben elaborarse durante el presente año, "correspondiendo al director(a) de cada establecimiento, en conjunto con el equipo directivo y apoyo docente que precise, implementar la formación local para el desarrollo profesional" (MINEDUC, 2017, pág. 30), a través de planes aprobados por el sostenedor(a) y que serán parte de los Planes de Mejoramiento Educativo, permitiendo dicho elemento el diálogo natural PEI – PME.

Las líneas específicas de trabajo deben ser;

1) El Desarrollo profesional docente del establecimiento: corresponde al diseño, basado en evidencia que posee el establecimiento, las políticas educativas o directrices comunales o nacionales en el área y los lineamientos emanados desde el MINEDUC, que permite fortalecer las trayectorias docentes en post del mejoramiento continuo del establecimiento.

¹ En forma conjunta a diversos órganos, tales como; CPEIP, instituciones sin fines de lucro, etc.

² Ideas presentes en http://www.politicanacionaldocente.cl/.



2) La Inducción de docentes nuevos en el establecimiento: instancia destinada a docentes noveles y a quienes ingresan por primera vez al establecimiento, complementaría con el sistema de mentoría que propone el cuerpo legal.

Ambas líneas, serán fortalecidas y complementadas por el trabajo del Departamento Comunal de Educación, los Comités Locales de Desarrollo Profesional Docente y el CPEIP.



6.7 Infraestructura Escolar.



Durante el periodo que comprende el 01 de Enero al 30 de Agosto de 2017, el DAEM, a través de su dependencia interna de Infraestructura Escolar, ha realizado diversas inversiones en la infraestructura de sus establecimientos, hecho que permite entregar a los alumnos y alumnas las condiciones adecuadas para su trayectoria escolar.

Para cuantificar las mejoras y/o reparaciones efectuadas, se presenta a continuación, el siguiente listado

TABLA N°211
MEJORAS Y/O REPARACIONES EFECTUADAS INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DAEM

LINEA DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE PROYECTO	FECHA	ESTABLECIMIENTO	MONTO	MODALIDAD DE EJECUCION	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
PRESUPUESTO MANTENIMEINTO	CONSTRUCCION DE MURO Y HABILITACION DE PUERTA	FEBRERO	LICEO ISABEL RIQUELME	204.362	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO MANTENIMIENTO	MATERIALES BASICOS PARA MAESTROS	FEBRERO	DAEM	343.040	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO MANTENIMIENTO	MATERIALES BASICOS PARA MAESTROS	FEBRERO	DAEM	474.690	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	REPARACION DE DESMALEZADORA	FEBRERO	DAEM	113.632	CONTRATACION DIRECTA	EJECUTADO
PRESUPUESTO MANTENIMIENTO	HABILITACION DE BAÑO MANIPULADORA		ESCUELA VILLA MERCEDES	138.360	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO



PRESUPUESTO MANTENIMIENTO	COMPRA DE FOSA Y MATERIALES	FEBRERO	ESCUELA EL ESFUERZO	531.450	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO JUNJI	MANTENCION DE PINTURAS DE MUROS INTERIORES DE SALAS Y BAÑOS	FEBRERO	SALA CUNA MANITOS MAGICAS	274.221	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO JUNJI	MANTENCION DE PINTURAS DE MUROS INTERIORES DE SALAS Y BAÑOS	FEBRERO	SALA CUNA ESPUMITA	521.110	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO JUNJI	MANTENCION DE PINTURAS DE MUROS INTERIORES DE SALAS Y BAÑOS	FEBRERO	SALA CUNA SONRISA DE ANGEL	328.431	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE SODIO	FEBRERO	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS	92.332	CONTRATACION DIRECTA	EN PROCESO
PRESUPUESTO MANTENIMIENTO	RECARGA DE EXTINTORES	JULIO	LICEO FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO	141.610	CONTRATACION DIRECTA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	ADQUISICION DE PINTURA	FEBRERO	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS	911.400	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	LIMPIEZA DE FOSAS	FEBRERO	ESCUELA VILLA MERCEDES	224.910	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	CONSTRUCCION DE BAÑO	FEBRERO	ESCUELA VILLA MERCEDES	162.490	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	REPARACION Y RENOVACION DE PISO PRE-KINDER	FEBRERO	LICEO FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO	388.930	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO MANTENIMIENTO	COMPRA DE VENTANA	FEBRERO	ESCUELA VILLA MERCEDES	26.650	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	REPARACION DE FOTOCOPIADORA	JUNIO	DAEM	1.190.789	CONTRATACION DIRECTA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	ADQUISIION DE COMBUSTIBLE PARA DESMALEZADORA	FEFRERO	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS	152.973	CONTRATACION DIRECTA	EJECUTADO
PRESUPUESTO MANTENIMIENTO	ADQUISICION DE ANGULO DOBLADO PARA REJAS DE PROTECCION	JULIO	LICEO FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO	82.506	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EN PROCESO
PRESUPUESTO MANTENIMIENTO	ADQUISICION DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE PROTECCIONES	JULIO	LICEO FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO	43.359	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	ADQUISICION DE LUCES DE EMERGENCIA	JULIO	ESCUELA BLANCA ESTRELLA Y RIO PARDO	208.331	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	ADQUSISCION DE PLANCHAS PARA REVESTIMIENTO	JULIO	ESCUELA BLANCA ESTRELLA Y RIO PARDO	227.799	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	ADQUISICION DE MALLAS Y ROLLETES PARA REPARAR CIERRE PERIMETRAL	JULIO	ESCUELA BLANCA ESTRELLA Y TINAJON	584.040	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EN PROCESO
PRESUPUESTO DAEM	ADQUISICION DE MATERRIALES PARA REPARACIONES ELECTRICAS	FEBRERO	ESCUELA EL ESFUERZO PEJERREY	18.080	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	ADQUISICION DE MATERIALES PARA REMODELACION DEL DAEM	FEBRERO	DAEM	111.651	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO
PRESUPUESTO	ADQUISICION DE	JULIO	LICEO FRANCISCO	53.803	SUMINISTRO DE	EN PROCESO



DAEM	MATERIALES PARA CONTRUCCION DE VESTIDOR PARA MANIPULADORAS		BASCUÑAN GUERRERO		FERRETERIA	
PRESUPUESTO DAEM	ADQUISICION DE VENENO PARA RATONES	AGOSTO	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS	123.457	CONTRATACION DIRECTA	EN PROCESO
PRESUPUESTO JUNJI	LIMPIEZA DE FOSAS	AGOSTO	SALA CUNA MANITOS MAGICAS	83.300	CONTRATACION DIRECTA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	ADQUISICION DE VENTANAS	AGOSTO	ESCUELA EL ESFUERZO PEJERREY	92.000	CONTRATACION DIRECTA	EJECUTADO
PRESUPUESTO MANTENIMIENTO	REPARACIONES DE ESTRUCTURAS DE ALUMINIO Y PUERTAS	JULIO	LICEO FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO	2.300.039	LICITACION PUBLICA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	FUMIGACION Y DESRATIZACION	JUNIO	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS	725.156	LICITACION PUBLICA	EJECUTADO
PRESUPUESTO JUNJI	FUMIGACION Y DESRATIZACION	JULIO	SALAS CUNAS	167.344	LICITACION PUBLICA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	ADQUISICION DE BORLON	JULIO	ESCUELA EL ESFUERZO PEJERREY	135.600	CONTRATACION DIRECTA	EJECUTADO
PRESUPUESTO JUNJI	LIMPIEZA DE FOSAS	JUNIO	SALA CUNA ESPUMITA	74.970	CONTRATACION DIRECTA	EJECUTADO
PRESUPUESTO DAEM	INSTALACION DE FOSA	JUNIO	ESCUELA VILLA MERCEDES	2.702.740	LICITACION PUBLICA	EJECUTADO
PRESUPUESTO JUNJI	ADQUISICION DE FOSA SEPTICAS E IMPLEMENTOS	FEBRERO	SALA CUNA ESPUMITA	286.301	SUMINISTRO DE FERRETERIA	EJECUTADO







La Municipalidad de Quilleco, vía firma de un convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), administra y gestiona, tres Salas Cunas y Jardines Infantiles en nuestra comuna, atendiendo así a 62 niños y niñas, con edades que fluctúan entre tres meses hasta los cuatro años de edad, en las localidades de Villa Mercedes, Canteras y la población San Lorencito.

Para la Administración de las Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), se debe tener en cuenta que es la JUNJI quien otorga los recursos que permite contar con la actual infraestructura y su mantención, las cuales se basan en los requerimientos legales vigentes y que constantemente fiscalizaciones, para así asegurar una educación preescolar de calidad y ajustada a los estándar exigidos a nivel nacional.

A continuación, presentamos información básica de cada una de las Salas Cunas y Jardines Infantiles presentes en la comuna

TABLA N°212 SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES JUNJI VTF COMUNA DE QUILLECO

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	MATRICULA 2017	CAPACIDAD MÁXIMA	EDADES ATENDIDAS	N° DE PROFESIONALES
SALA CUNA ESPUMITA	VILLA MERCEDES	13	20	84 DIAS A 2 AÑOS	1 EDUCADORA DE PARVULOS 3 ASISTENTES
SALA CUNA SONRISA DE ANGELES	CANTERAS	14	20	84 A 2 AÑOS	1 EDUCADORA DE PARVULOS



					3 ASISTENTES
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MANITOS MAGICAS	POBLACION SAN LORENCITO	35	50	DESDE 84 DIAS A 4 AÑOS	2 EDUCADORAS DE PARVULOS 5 ASISTENTES

FUENTE: Elaboración propia Programas – DAEM Quilleco.





CAPÍTULO VI

Evaluación PADEM 2017





6.1 Evaluación de PADEM 2017.

En congruencia a lo expuesto en capítulo VI de PADEM año 2017, el cual establece que el "monitoreo y evaluación del PADEM 2017 estará a cargo de una comisión constituida por el Equipo Técnico del DAEM y los equipos técnicos de los establecimientos educacionales de la comuna de Quilleco" (DAEM Quilleco, 2016, pág. 6.1), el día XX de septiembre del 2017, se procedió a realizar dicha instancia.

Dado que explícitamente, el PADEM nombraba al "Sr. Director de Educación Municipal, tres docentes de la Coordinación Técnica Comunal, dos funcionarios de la Unidad Administrativa del DAEM y representantes de los Equipos Técnicos de los Establecimientos Educacionales" y teniendo en cuenta que el DAEM no cuenta a la fecha con "tres docentes de coordinación técnica comunal", se procedió a nombrar a la siguiente comisión:

- Sra/ita. Tatiana Aguayo, Directora Escuela Villa Mercedes.
- *Sra/ita. Carla León*, Jefe da Unidad Técnico Pedagógica Escuela Villa Mercedes.
- Sra/ita. Gloria Quillagueo, Directora Liceo Isabel Riquelme.
- *Sr. Juan Opazo*, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica Liceo Isabel Riquelme.
- Sr. Jean Carlos Franco, Apoyo Jefe de Unidad Técnico Pedagógica Liceo Isabel Riquelme.
- Sr. Víctor Palavecino, Director Liceo Francisco Bascuñán Guerrero.
- Sr. Bernabé Rubilar, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica Liceo Francisco Bascuñán Guerrero.
- Sra./ita. Clotilde Urrutia, representante de Microcentro de Escuelas Rurales de la comuna.
- Sra. Ita. Nadia Salas, Encargada Extraescolar, DAEM Quilleco.
- Sr. Javier Francisco Obanos, Jefe DAEM.

Para efectuar dicha acción de monitoreo y evaluación se deberá tener en cuenta lo señalado en página 6.2 del PADEM, que señala que la "Pauta de Monitoreo incorpora las actividades correspondientes de los Planes de acción, las que serán evaluadas en su grado de desarrollo o nivel de logro. Se establecen indicadores para la tabulación de la información..." (DAEM Quilleco, 2016, pág. 6.2). Para ello se tendrá en cuenta la siguiente conceptualización:

- **E** = Cuando la acción está ejecutada.
- **EP** = Cuando la acción está en proceso.
- **NE** = Cuando la acción no está ejecutada.
- **NC** = Cuando la acción no corresponde al establecimiento.



Finalmente, las conclusiones de la comisión, han sido plasmadas en las pautas de monitoreo respectivas, elaborando ideas directrices que a continuación se presentan.

ACTA DE TRABAJO

En el Liceo Isabel Riquelme de la comuna de Quilleco, el día 06 de septiembre de 2017, siendo las 16:00 horas, se reúne la siguiente comisión:

- Sra/ita. Tatiana Aguayo, Directora Escuela Villa Mercedes.
- Sra/ita. Carla León, Jefe da Unidad Técnico Pedagógica Escuela Villa Mercedes.
- Sra/ita. Gloria Quillaqueo, Directora Liceo Isabel Riquelme.
- *Sr. Juan Opazo*, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica Liceo Isabel Riquelme.
- Sr. Jean Carlos Franco, Apoyo Jefe de Unidad Técnico Pedagógica Liceo Isabel Riquelme.
- Sr. Víctor Palavecino, Director Liceo Francisco Bascuñán Guerrero.
- Sr. Bernabé Rubilar, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica Liceo Francisco Bascuñán Guerrero.
- Sra./ita. Clotilde Urrutia, representante de Microcentro de Escuelas Rurales de la comuna.
- Sra. Ita. Nadia Salas, Encargada Extraescolar, DAEM Quilleco.
- Sr. Javier Francisco Obanos, Jefe DAEM.

El objetivo de dicha comisión radica en la evaluación del PADEM 2017, utilizando para ello metodología consignada para tales fines, la cual se lee desde dicho instrumento a los presentes, luego de esto, se procede a leer cada una de las acciones o actividades indicadas, evaluando estas en función de la rúbrica tenida a la vista.

La comisión quiere consignar que dicha actividad fue planificada para tres momentos en el año en curso, no realizándose esta en el mes de mayo del presente, indicando desconocimiento de los motivos que generaron estas decisiones.

A su vez, se indica el desconocimiento de muchas de las acciones, dando como resultado las tablas que a continuación se presentan



TABLA N° 213 PAUTA DE MONITOREO ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA.

	PAL	JTA D	E MC	OTIN	REO								
_ 9							REP	ORTES	3				
ÁREA MODELO				1°				2 °				3°	
A A	ACTIVIDADES		M	AYO			AG	OSTO)		NOV	'IEMBI	RE
		Е	EP	NE	NC	Е	EP	NE	NC	Е	EP	NE	NC
	Potenciar liderazgos a nivel de jefaturas y coordinaciones de programas, en su labor educativa en cada EE, mediante capacitaciones o programas de autoformación.							x					
	Crear en el recurso humano existente en cada EE, capacidades que favorezcan su labor educativa mediante capacitaciones o programas de autoformación.							x					
	Mejorar Sistema de Implementación y Control del cumplimiento de Planes de Estudio y Calendario Escolar Anual en todos los EE.							x					
GICA	Realizar acompañamiento y asesorías para lograr la cobertura curricular en los EE.							х					
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Asesoría Educativa con Foco en el trabajo en el Aula, mediante apoyos personalizados y entrega de material utilizados en la realización de clases demostrativas.							x					
GESTI	Desarrollar un Plan de capacitación para lograr aprendizajes de calidad, pertinentes y adecuados para la promoción escolar de todos los alumnos. Se consideran Capacitaciones Ministeriales (CPEIP) y talleres de autoformación.							x					
	Crear manual y capacitar en el uso de plataformas.							Х					
	Realización de Evaluaciones online de la Cobertura Curricular 3 veces al año.							х					
	Efectuar apoyo a través de un equipo multidisciplinario.							X					
	Acompañamiento al aula por parte de las coordinaciones de los EE y la coordinación comunal.							х					

TABLA Nº 214 PAUTA DE MONITOREO ÁREA LIDERAZGO

	PAU	TA D	E MC	OTING	REO								
₽ 0.							REP	ORTES	i				
ÁREA MODEL	ACTIVIDADES			1°				2 °				3°	
¥ ŏ	ACTIVIDADES		M	AYO			AG	OSTO			NOV	IEMBF	RE
		Е	EP	NE	NC	Е	EP	NE	NC	Е	EP	NE	NC
IDERAZGO	Fortalecimiento de los Equipos Directivos y docentes mediante el desarrollo de competencia de Liderazgo efectivo conducente a mejorar resultados.				1			x					
LIDE	Reuniones Técnicas para intercambio de experiencias mediante la puestas en común, producción de material							x					



pedagógico y otras, propiciando la articulación de establecimientos de similares características.					
Capacitación al personal, enfocado al desarrollo de competencias atingentes a los requerimientos de los EE. y del DAEM de Quilleco, de acuerdo a los perfiles requeridos.	 	 	x		
Implementar planes de difusión para incrementar la matrícula comunal de alumnos en todos sus niveles.	 	 	x		
Crear plan de estrategias e incentivos por cada EE, para mejorar indicadores de asistencia media comunal, minimizando la ausencia escolar.	 	 	х		
Creación planes para evitar deserción escolar de los alumnos, por cada EE.	 	 	x		
Potenciar liderazgos a nivel de jefaturas y coordinaciones de programas, en la gestión administrativa.	 	 	x		

TABLA N° 215 PAUTA DE MONITOREO ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.

	PAL	JTA D	E MC	OTIN	REO								
ᇦ							REP	ORTES	;				
RE/	A CTIVUD A DEC			1°				2 °				3°	
ÁREA MODELO	ACTIVIDADES		M	AYO			AG	OSTO)	NOVIEMBRE			
		Е	EP	NE	NC	Ε	EP	NE	NC	Ε	EP	NE	NC
	Asegurar la existencia de un Encargado o Coordinador de Convivencia Escolar en cada uno de los Establecimientos.						х						
JLAR	Actualizar permanentemente los Protocolos de Actuación que permitan adoptar medidas oportunas para prevenir o afrontar situaciones que atente la sana convivencia de la Comunidad Escolar.							х					
IA ESCC	Diseño Plan de Desarrollo de Actividades Deportivo- Recreativas/ Artístico-Cultural los Establecimientos.							х					
CONVIVENCIA ESCOLAR	Monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan, por parte del Coordinador Extraescolar.							х					
CON	Promover e involucrar en todos EE, mediante Charlas educativas, escuela para padres, utilización de Redes de apoyo, vinculadas a las distintas dimensiones del desarrollo físico, afectivo, cognitivo, sociocultural, moral y espiritual. Incluir valores carácter trasversal al PEI para							x					
	desarrollarlos en plenitud en los EE.							X					



TABLA N° 216 PAUTA DE MONITOREO ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

	PAU	ITA D	E MC	ONITO	REO								
ÁREA MODELO							REP	ORTES	5				
RE/				1°				2 °				3°	
¥ o	ACTIVIDADES		M	AYO		L	AG	OSTO	<u> </u>	L	NOV	IEMBI	RE
		Е	EP	NE	NC	Ε	EP	NE	NC	Е	EP	NE	NC
	Generar un Plan de Adquisiciones de acuerdo a los PME de las UE, estableciendo en este Plan el uso de los recursos con su respectivo seguimiento. Aprovechamiento de las capacidades y							х					
	competencias profesionales al servicio de las necesidades de cada EE, realizando actualizaciones de los procesos de compra a los Equipos directivos.							x					
	Control mensual del costo operacional del sistema comunal de educación para mantener indicadores de consumos básicos.							x					
	Plan de Seguimiento a los Indicadores de Logro y Cobertura Curricular de los estudiantes.							х					
URSOS	Plan de Seguimiento a los alumnos y alumnas de Educación Media para el ingreso a la Educación Superior							х					
GESTIÓN DE RECURSOS	Convocar a la comunidad educativa de cada EE, para reflexionar respecto al cumplimiento de metas y avances en cuanto al PEI, PME, Planes de trabajos y Sellos Institucionales.							x					
GES	Actualización de los documentos rectores de la actividad pedagógica en la escuela: PEI, Reglamento de Evaluación, Plan de Mejora.							x					
	Elaborar una pauta de reportes que permita realizar un monitoreo y Seguimiento en el uso de la plataforma.							х					
	Entregar a los E.E. una pauta de monitoreo en el uso de la plataforma.							х					
	Coordinar las capacitaciones que se generen en los E.E.							x					
	Realizar capacitación a los docentes que por motivos justificados no asisten a la capacitación de la empresa.							x					
]]	Coordinar Evaluaciones en línea.							Χ					
	Asesorar a los Jefes de UTP en la implementación de Decreto Nº 83 sus prácticas docentes.							x					







CAPÍTULO VII

${\cal P}$ lanificación 2018





8.1 Proyección de cursos año 2018.

TABLA N°218 SITUACIÓN AÑO 2017 (AGOSTO)

			CURSOS											
UNIDADES EDUCATIVAS	PARV	JLARIA				BÁS	ICA					ME	DIA	
LDUCATIVAS	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°
Liceo Francisco Bascuñán Guerrero	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
Liceo Isabel Riquelme	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Escuela Villa Mercedes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Escuela Nuevo Amanecer				1 (curso co	ombina	do							
Escuela La Hoyada				1 0	curso co	ombina	do							
Escuela Cañicura				1 0	curso co	ombina	do							
Escuela Centinela				1 0	curso co	ombina	do							
Escuela Prof. Albertina Sánchez				1 (curso co	ombina	do							
Escuela Las Arenas				1 (curso co	ombina	do							
Escuela Erminda Gómez de Polic				1 curso combinado										
Escuela Río Pardo				1 curso combinado										
Escuela Blanca Estrella				1 curso combinado										
Escuela El Esfuerzo			1 curso 1 curso 1 curso combinado combinado							urso binado				

FUENTE: Elaboración propia.

En virtud de la tabla anterior, la situación proyectada de matrícula y lo evidencia por directivos de los distintos establecimientos educacionales, se puede concluir la siguiente situación año 2018.



TABLA N° 219 PROYECCIÓN AÑO 2018

							CURSOS	;						
UNIDADES EDUCATIVAS	PARV	JLARIA				BÁS	ICA					ME	DIA	
EDUCATIVAS	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	۱°	2°	3°	4°
Liceo Francisco Bascuñán Guerrero	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
Liceo Isabel Riquelme	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Escuela Villa Mercedes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Escuela Nuevo Amanecer				1 curso combinado										
Escuela La Hoyada				1 (curso co	ombina	do							
Escuela Cañicura				1 (curso co	ombina	do							
Escuela Centinela				1 (curso co	ombina	do							
Escuela Prof. Albertina Sánchez				1 (curso co	ombina	do							
Escuela Las Arenas				1 (curso co	ombina	do							
Escuela Erminda Gómez de Polic				1 (curso co									
Escuela Río Pardo				1 0	curso co									
Escuela Blanca Estrella				1 (curso co	ombina	do							
Escuela El Esfuerzo				1 curso 1 curso 1 curso combinado combinado					_	urso pinado				

FUENTE: Elaboración propia.



8.2 Matrícula y Asistencia Media proyectada al año 2018.

TABLA N°220 MATRÍCULA PROYECTADA AÑO 2018, SEGÚN MODALIDAD DE ENSEÑANZA

MODALIDAD DE ENSEÑANZA	PROYECCIÓN 2018
- 110-General Básica 1 Y 2, Sin JECD	62
- 272-Integr.nec.educ.esp.car.tran-1° A 4° Básico T	7
- 9-Parvularia 1 Nivel Transición, Con JECD	43
- 10-Parvularia 2 Nivel Transición, Con JECD	55
- 110-General Básica 1 Y 2, Con JECD	97
- 110-General Básica 3 Y 4, Con JECD	174
- 110-General Básica 5 Y 6, Con JECD	161
- 110-General Básica 7 Y 8, Con JECD	163
- 260-Esp.dif.,con Integración en Párvulos, Con JEC	2
- 261-Esp.dif.,con Integración 1° A 4°., Con JECD	14
- 262-Esp.dif.,con Integración 5° Ó 6°., Con JECD	19
- 263-Esp.dif.,con Integración 7° Ó 8°., Con JECD	14
- 264-Esp.dif.,con Integración Media.hc, Con JECD	12
- 267-Esp.dif.con Integr. Med.tp.com.técn, Con JECD	3
- 270-Integ.nec.edu.esp.car.tran- 1° N.t. T.e.l., C	10
- 271-Integ.nec.edu.esp.car.tran- 2° N.t. T.e.I., C	12
- 272-Integr.nec.educ.esp.car.tran-1° A 4° Básico.	15
- 273-Integr. Nec. Tras-aprendizaje 1º A 6º Básico	40
- 274-Integr. Nec. Tras-aprendizaje 7° A 8° Básico	13
- 275-Integr. Nec. Tras-aprendizaje Cient-human. C	9
- 278-Integr. Nec. Tras-aprendizaje T/p.com-téc. C	5
- 310-Media Humanístico Cientifica, Con JECD	163
- 410-Media Tec-profes área comercial, Con JECD	45
- 901-Integr. Nect Tras-def-atencional 1° A 6° Bás	4
- 907-Integr. Nect Rend-ci 1° A 6° Básico - Sin	0
- 901-Integr. Nect Tras-def-atencional 1° A 6° Bás	4
- 902-Integr. Nect Tras-def-atencional 7° A 8° Bás	7
- 903-Integr. Nect Tras-def-atencional C -H.	0
- 906-Integr. Nect Tras-def-atencional T/p.com-téc.	0
- 907-Integr. Nect Rend-ci 1° A 6° Básico - Con	16
- 908-Integr. Nect Rend-ci 7° A 8° Básico - Con	9
- 909-Integr. Nect Rend-ci C- H con JECD	4
- 912-Integr. Nect Rend-ci T/p.com-téc Con JECD	3
- 1.110-General Básica 1 Y 2, Sin JECD - Con PIE	13
- 1.009-Parvularia 1 Nivel Transición, Con JECD - Co	8
- 1.010-Parvularia 2 Nivel Transición, Con JECD - Co	13
- 1.110-General Básica 1 Y 2, Con JECD - Con Pie	39
- 1.110-General Básica 3 Y 4, Con JECD - Con Pie	48
- 1.110-General Básica 5 Y 6, Con JECD - Con Pie	50
- 1.110-General Básica 7 Y 8, Con JECD - Con Pie	48
- 1.310-Media Humanístico Científica, Con JECD - Con	38
- 1.410-Media Tecn-profes.comercial, Con Jecd - Con P	13
TOTAL	1455¹

FUENTE: elaboración propia.

Se proyecta un porcentaje de asistencia del orden del 93% para niveles de enseñanza de; Liceo Francisco Bascuñán Guerrero, Liceo Isabel y Escuela Villa

¹ El número final de estudiantes indicado, esta dado a razón del pago que efectúa el MINEDUC por concepto de Subvención, en el cual reitera a estudiantes PIE. El número proyectado de matrícula para el año 2018, corresponde a 1233 estudiantes.



Mercedes. Para los establecimientos que presentan cursos combinados se estableció una meta del 98%.

8.3. Proyección de dotación Docente y Asistente de la Educación Año 2018.

El trabajo de Proyección de la Dotación Docente y de Asistentes de la Educación, es una instancia en la cual se conjugan las declaraciones de los diversos integrantes de las comunidades educativas en son del cumplimiento del curriculum oficial y el Proyecto Educativo Institucional, las cuales se ven plasmadas en el trabajo conjunto efectuado en Comité PADEM 1.0 y las "Ficha de Servicio Educativo PADEM año 2018" que efectúa el DAEM y MINEDUC.

Desde esta perspectiva, la proyección estimada queda estipulada de la siguiente manera

8.3.1. Proyección docente.

TABLA N° 221 PROYECCIÓN DOCENTE FICHA DE SERVICIO EDUCATIVO

DOTACIÓN DOCENTE	2015	2016	2017	2018	% DE VARIACIÓN 2015-2018
TOTAL DOCENTES	135	130	124	120	-5%
TOTAL HORAS DOCENTES	4.470	4.490	4.971	4.669	11%
TOTAL DOCENTES AULA	112	108	91	89	-16%
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	3.504	3.568	3567	3643	1%
TOTAL DOCENTES UTP	1	1	3	3	200%
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	44	44	132	132	200%
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	5	5	5	3	0%
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	220	220	220	132	0%
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	2	2	2	2	0%
TOTAL HORAS DOCENTES INS. GENERALES	88	88	88	88	0%
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	1	0	0	0	0%
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	44	0	0	0	0%
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	0	0	0%
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	0	0	0%
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	8	8	8	8	0%
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	348	348	352	60	1%
TOTAL DOCENTES OTROS	6	6	15	15	150%
TOTAL HORA DOCENTES OTROS	222	222	612	612	176%

FUENTE: Ficha de Servicio Educativo PADEM 2018 comuna de Quilleco.



8.3.2 Proyección Asistentes de la Educación.

TABLA N° 222
PROYECCIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN FICHA DE SERVICIO EDUCATIVO²

DOTACIÓN ASISTENTES	2015	2016	2017	2018	% DE VARIACIÓN 2016-2018
TOTAL ASISTENTES	83	89	89	84	-6%
TOTAL HORAS ASISTENTES	3.335	3.553	3.246	3.026	-15%
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	9	10	17	17	70%
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	306	305	326	326	7%
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	62	66	57	52	-21%
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	2.485	2.704	2.288	2.068	-24%
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	12	13	15	15	15%
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	544	544	632	632	16%

FUENTE: Ficha de Servicio Educativo PADEM 2018 comuna de Quilleco.

8.3.2. Proyección DAEM

TABLA N° 223 PROYECCIÓN DOCENTE FICHA DE SERVICIO EDUCATIVO

MATRÍCULA COMUNAL	2015	2016	2017	2018	% DE VARIACIÓN 2016-2018
DOTACIÓN DAEM/CORP 2015 (encuesta 2015)	20	23	27	26	13%

FUENTE: Ficha de Servicio Educativo PADEM 2018 comuna de Quilleco.

8.4 Otros elementos de consideración en planificación 2018.

8.4.2 Dotación docente.

La dotación docente se determinará en el mes de diciembre del presente año en función de la matrícula y número de cursos.

8.4.3 Jornada semanal.

La jornada semanal se continuará desarrollando en función de 38 horas semanales en toda la comuna en el nivel básico a objeto de optimizar recursos financieros.

² Tabla no considera a funcionarios JUNJI y DAEM, dado que no se efectúa el ejercicio de proyección con dichos funcionarios en COMITÉ 1.0.



8.4.4 Docentes a contrata.

Su continuidad se resolverá en el mes de diciembre 2017 o a más tardar en marzo de 2018, a partir de los informes de desempeño emitidos por los directores de los establecimientos educacionales, matrícula comunal o número de cursos.

8.4.5 Llamados a concurso.

Se estima que para el año 2018, tanto Liceo Francisco Bascuñán Guerrero e Isabel Riquelme contarán con nuevos Directores dado que durante finales de 2017, se efectuará concurso para dichos cargos.

8.4.6 Distribución de cursos.

La distribución de cursos se resolverá a partir del conocimiento de la matrícula oficial en el mes de diciembre del presente año. Se buscará conciliar la optimización de recursos y la calidad de la atención pedagógica por lo que el número se evaluará caso a caso.

8.4.7 Indemnización de horas.

Se analizará la carga horaria y se procederá a suprimir horas cuando sea necesario ya sea por ajuste de matrícula, disminución de cursos o atribuciones de directores bajo Ley 20.501, lo que será resuelto en el me de diciembre de 2017.

8.4.8 Destinaciones.

Las destinaciones se resolverán en el mes de diciembre de 2017 o marzo de 2018 de acuerdo a las variaciones de matrícula que afecten la continuidad de cursos en las escuelas de la comuna.



8.5 Planificación 2018.

8.5.2 Gestión Pedagógica.

8.5.2.1 ACCIÓN 1

OBJETIVO	META
momentos de acompañamiento al aula, realizados	al aula a los y las docente de sus comunidades en

Desde esta lógica se espera impactar en:

PRÁCTICA A FORTALECER EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PRÁCTICA DE LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR
 4.4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. 5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés. 5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje. 	- 1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.

Actividades a desarrollar:

ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FINANCIAMIENTO
- DAEM efectúa capacitación a directivos en torno a pautas de observación y acompañamiento al aula.	Nº de directivos que efectúa capacitación.	Acta de asistencia.	DAEM	DAEM
- DAEM conforma comisiones y talleres de trabajo con docentes de asignaturas de segundo ciclo, efectuando reuniones cuyas temáticas sean el fortalecer pautas de acompañamiento en aspectos disciplinares, fortalecimiento de competencias y compartir experiencias de modo de propender a clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés por parte de los estudiantes.	N° de reuniones efectuadas.	Actas de reuniones efectuadas. Pautas de observación y acompañamiento de establecimientos con trabajo disciplinar en las asignaturas de lenguaje y matemática.	DAEM	DAEM
- DAEM elabora y socializa una pauta de	N° de escuelas que implementan	Calendarización de Visitas a Aula	DAEM – PIE	DAEM - PIE



observación del trabajo en aula de docentes de educación diferencial que se desempeñan en el proyecto integración, para así, iniciar un proceso de acompañamiento durante el segundo semestre del 2018.	Pauta de Observación en aula	Pauta de Observación aplicada.		
- DAEM motiva y asesora a Directivos de Establecimientos Educacionales a la postulación de "Convenios de Desempeño Colectivos" con foco en la observación de clases.	Nº de reuniones efectuadas.	Actas de reuniones efectuadas.	DAEM	DAEM
 DAEM verifica la ejecución de calendarización de observación de clases y acompañamiento a docentes. 	Nº de visitas de observación y acompañamiento al aula efectuadas por directivos.	Informe remitido por establecimiento educacional	DAEM	DAEM

8.5.2.2 ACCIÓN 2

OBJETIVO	META
pedagógica y prácticas docentes asociadas, a través	100% de los establecimientos de la comuna son monitoreados desde el DAEM, prestando asesoría técnico pedagógica en temáticas de gestión pedagógica.

Desde esta lógica se espera impactar en:

PRÁCTICA A FORTALECER EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PRÁCTICA DE LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR
 2.5 El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua. 4.5 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje. 4.6 El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje. 6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos. 6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos. 6.6 Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional. 	- 1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.



Actividades a desarrollar:

ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FINANCIMIENTO
- DAEM crea Red de Jefes Técnicos, para así definir, unificar y/o diseñar procedimientos básicos e instancias de trabajo en materia de; evaluación de cobertura curricular/monitoreo de aprendizajes, trabajo SIMCE – PSU, aplicación de instrumentos de medición de velocidad y calidad lectora, aplicación de medidas remediales a partir de resultados de aprendizajes, entre otros del área.	N° de establecimientos que poseen jefes técnicos participantes en actividades de red comunal.	Acta de conformación de Red. Informe de procedimientos y plan de trabajo anual	DAEM	DAEM
- DAEM efectúa una instancia anual de medición de los aprendizajes de los y las estudiantes de las escuelas y liceos de la comuna, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, procurando que dichos resultados sean analizados por los equipos directivos de los establecimientos y se efectúen acciones remediales que permitan mejorar sus resultados y apoyar a estudiantes rezagados.	Nº de evaluaciones efectuadas en asignaturas señaladas por establecimiento.	Informe de resultados.	DAEM	DAEM – FAEP
DAEM monitorea los procedimientos diseñados en red de Jefes Técnicos, propendiendo e incentivando a los establecimientos educacionales de la comuna a realizar acciones de reforzamiento y/o remediales con alumnos y alumnas y/o cursos que presentan bajos resultados.	N° de acciones de reforzamiento y/o remediales que establecimientos emprenden.	Informe semestral de trabajo.	DAEM	DAEM
- DAEM monitorea bimensualmente el trabajo colaborativo entre Jefes de Unidad Técnica, docentes, docentes especialistas y apoyos complementarios, en cada establecimiento, a través de reuniones técnicas.	Nº de instancia de monitoreo del trabajo colaborativo.	Acta de visita a establecimiento educacional	DAEM – PIE	DAEM - PIE



8.5.2.3 ACCIÓN 3

OBJETIVO	META
Implementar diversas actividades y acciones que	DAEM ejecuta el 100% de las actividades planificada
tienden a la innovación didáctica y/o metodológica,	que tiendan a la innovación didáctica y/o
la formación integral, el desarrollo del deporte como	metodológica, formación integral, desarrollo del
expresión de la vida saludable, el fomento de las artes	deporte como expresión de la vida saludable,
y música, el fomento de la ciencia y el cuidado del	fomento de las artes y música, fomento de la ciencia y
medio ambiente.	el cuidado del medio ambiente.

Desde esta lógica se espera impactar en:

	PRÁCTICA A FORTALECER EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PRÁCTICA DE LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR
-	 2.5 El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua. 4.7 El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados. 5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente. 6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas. 	- 1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto
-	6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	Educativo Institucional y de la normativa vigente.

Actividades a desarrollar:

ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FINANCIMIENTO
- DAEM organiza una feria comunal de orden científica - tecnológica y del cuidado medio ambiental, en donde los y las estudiantes, en conjunto a sus docentes, presentan resultados de investigaciones o trabajos enmarcados en temáticas señaladas.	N° de establecimientos que participan en actividades.	Acta de planificación de feria.	DAEM - EXTRAESCOLAR	DAEM –FAEP
 DAEM verifica la implementación de decreto N° 83, entregando orientaciones y directrices a cada una de las unidades educativas. 	N° de establecimientos que implementan de manera efectiva Decreto N° 83.	Acta de visita a establecimiento educacional.	DAEM – PIE.	DAEM – PIE.
- DAEM diseña y/o recopila diversos proyectos de salidas pedagógicas (desde NT1 a segundo básico) de estudiantes, para así propender a un ideario comunal que potencie el capital cultural y el fomento de trabajo de contenidos con asociación	N° de establecimientos que implementan ideario comunal de salidas pedagógicas.	Texto Ideario Comunal de Salidas Pedagógicas.	DAEM	DAEM



vivencial o práctica.				
- DAEM coordina, organiza y fomenta encuentros deportivos formativos, competencias artísticas – deportivas u otras de origen local, provincial o nacional y talleres en las distintas disciplinas y habilidades motoras propias de cada etapa de desarrollo de los niños y niñas.	Nº de actividades deportivas desarrolladas.	Informe de actividades semestral emanado de encargada extraescolar.	DAEM - EXTRAESCOLAR	DAEM -FAEP
- DAEM coordina un proceso de evaluación nutricional de los y las estudiantes en el 100% de establecimientos municipales de la comuna de Quilleco, de modo de propender a la creación de un plan de trabajo para disminuir posibles índices de obesidad en los/as alumnos/as.	% de establecimientos participantes en actividad.	Plan de trabajo de disminución de índices de obesidad del estudiantado.	DAEM - EXTRAESCOLAR	DAEM - SEP.
- DAEM promueve la certificación de establecimientos en materia medioambiental, de modo de aumentar en 2 las escuelas o liceos que poseen dicha instancia.	Nº de establecimientos que aumenta su certificación medioambiental.	Certificación medioambiental	DAEM - EXTRAESCOLAR	DAEM.
- DAEM ejecuta proyecto denominado ""Escuela 2.0", basado en ideas del aprendizaje sensible, en un establecimiento de la comuna.	N° de establecimientos que participan	Informe anual de ejecución.	DAEM.	DAEM – FAEP – SEP - PIE.

8.5.2.4 Cronograma de acciones

ACTIVIDADES		TEMPORALIZACIÓN EN MESES										
		F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D
DAEM efectúa capacitación a directivos en torno a pautas de observación y acompañamiento al aula.		х										
DAEM conforma comisiones y talleres de trabajo con docentes de asignaturas de segundo ciclo, efectuando reuniones cuyas temáticas sean el fortalecer pautas de acompañamiento en aspectos disciplinares, fortalecimiento de competencias y compartir experiencias de modo de propender a clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés por parte de los estudiantes.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	
DAEM elabora y socializa una pauta de observación del trabajo en aula de docentes de educación diferencial que se desempeñan en el proyecto integración, para así, iniciar un proceso de acompañamiento durante el segundo semestre del 2018.				x	x			x	x	x	x	
DAEM motiva y asesora a Directivos de Establecimientos Educacionales a la postulación de "Convenios de Desempeño Colectivos" con foco en la observación de clases.			х	х								
DAEM verifica la ejecución de calendarización de					Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	



observación de clases y acompañamiento a docentes.											
DAEM crea Red de Jefes Técnicos, para así definir, unificar y/o											
diseñar procedimientos básicos e instancias de trabajo en											
materia de; evaluación de cobertura curricular/monitoreo de											
aprendizajes, trabajo SIMCE – PSU, aplicación de instrumentos		x	Х								
de medición de velocidad y calidad lectora, aplicación de											
medidas remediales a partir de resultados de aprendizajes,											
entre otros del área.											
DAEM efectúa una instancia anual de medición de los											
aprendizajes de los y las estudiantes de las escuelas y liceos de											
la comuna, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática,											
procurando que dichos resultados sean analizados por los							х				
equipos directivos de los establecimientos y se efectúen											
acciones remediales que permitan mejorar sus resultados y											
apoyar a estudiantes rezagados.											
DAEM monitorea los procedimientos diseñados en red de Jefes											
Técnicos, propendiendo e incentivando a los establecimientos											
educacionales de la comuna a realizar acciones de		х	х								
reforzamiento y/o remediales con alumnos y alumnas y/o											
cursos que presentan bajos resultados.											
DAEM monitorea bimensualmente el trabajo colaborativo											
entre Jefes de Unidad Técnica, docentes, docentes											
especialistas y apoyos complementarios, en cada				Х		X		X		X	
establecimiento, a través de reuniones técnicas.											
DAEM organiza una feria comunal de orden científica -											
tecnológica y del cuidado medio ambiental, en donde los y											
las estudiantes, en conjunto a sus docentes, presentan									х		
resultados de investigaciones o trabajos enmarcados en											
temáticas señaladas.											
DAEM verifica la implementación de decreto N° 83,											
entregando orientaciones y directrices a cada una de las		x	х	х	х	х	х	x	х	х	
unidades educativas.											
DAEM diseña y/o recopila diversos proyectos de salidas											
pedagógicas (desde NT1 a segundo básico) de estudiantes,											
para así propender a un ideario comunal que potencie el		х	х								
capital cultural y el fomento de trabajo de contenidos con											
asociación vivencial o práctica.											
DAEM coordina, organiza y fomenta encuentros deportivos	_	_									
formativos, competencias artísticas – deportivas u otras de											
origen local, provincial o nacional y talleres en las distintas		X	x	х	x	x	х	х	х	x	
disciplinas y habilidades motoras propias de cada etapa de											
desarrollo de los niños y niñas.											
DAEM coordina un proceso de evaluación nutricional de los y											
las estudiantes en el 100% de establecimientos municipales de											
la comuna de Quilleco, de modo de propender a la creación		x	x	x	x				х	x	
de un plan de trabajo para disminuir posibles índices de		"	^`	``						.,	
obesidad en los/as alumnos/as.											
DAEM promueve la certificación de establecimientos en											
materia medioambiental, de modo de aumentar en 2 las		x	x								
escuelas o liceos que poseen dicha instancia.		^	^								
DAEM ejecuta proyecto denominado ""Escuela 2.0", basado											
en ideas del aprendizaje sensible, en un establecimiento de la		х	х	х	х	х	х	х	х	х	х
comuna.		^	^	^	^	^	^	^	^	^	^
comona.					1						



8.5.3 Liderazgo.

8.5.3.1 ACCIÓN 1

OBJETIVO	META
Implementar una política educativa comunal sistémica única, compartida, validada por toda la comunidad educativa y pertinente a las necesidades de desarrollo del sistema.	100% de acciones indicadas para año 1 de política educativa comunal, son implementadas.

Desde esta lógica se espera impactar en:

PRÁCTICA A FORTALECER EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PRÁCTICA DE LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR
 2.2 El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento. 2.3 El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa. 2.4 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento. 2.5 El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua. 3.5 El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento. 	 1.3 El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos. 1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño. 1.5 El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.

ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FINANCIMIENTO
 DAEM efectúa una serie de reuniones con diversos integrantes de la comunidad educativa de modo de presentar, validad y evaluar política educativa comunal 	N° de reuniones efectuadas	Actas de reuniones.	DAEM	DAEM.
 DAEM en virtud de política educativa comunal establece protocolos de funciones de apoyo. 	Nº de protocolos establecidos.	Protocolos establecidos.	DAEM	DAEM.
 DAEM informar a las diversas comunidades educativas sobre resultado de implementación de política educativa comunal. 	N° de comunidades informadas.	Reporte de implementación.	DAEM	DAEM.
 DAEM efectúa estudio sobre los diversos escenarios que permitan potenciar la educación media local. 	Estudio efectuado.	Estudio efectuado.	DAEM	DAEM
- DAEM efectúa plan de retención de matrícula.	N° de acciones efectuadas.	Evaluación de acciones.	DAEM	DAEM



8.5.3.2 ACCIÓN 2

OBJETIVO	META
Implementar, desde el DAEM, diversas instancias de	DAEM diseña diversos procedimientos tendientes a
acompañamiento, asesoría y monitoreo a los	asegurar visitas de apoyo y/o monitoreo a
establecimientos educacionales municipales de la	establecimientos educacional.
comuna, de modo de propender al establecimiento	
de prácticas de desempeño satisfactorio según lógica	
de Estándares Indicativos de Desempeño.	

Desde esta lógica se espera impactar en:

PRÁCTICA A FORTALECER EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PRÁCTICA DE LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR
 2.3 El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa. 2.5 El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua. 3.4 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento. 3.6 El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión. 	 El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño. 1.6 El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.

Actividades a implementar:

ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FINANCIMIENTO
 DAEM define, elabora procesos e insumos de tipos monitoreo u otras, para luego informar a los establecimientos de las diferentes instancias previstas para el año 2018. 	N° de reuniones efectuadas	Calendario de monitoreo.	DAEM	DAEM
 DAEM ejecuta tres asesorías a equipos directivos de establecimientos educacionales relativos a la formulación, implementación y evaluación de PME 2018. 	N° de asesorías prestadas.	Acta de trabajo.	DAEM	DAEM
- DAEM revisa el 100% de libros de clases de la comuna, entregando orientaciones ante	N° de libros revisados.	Acta de trabajo por establecimiento.	DAEM	DAEM



situaciones que lo ameriten.				
 Visitas y retroalimentación de observación de clases al 35% de planta docente, privilegiando a profesores/as en tramos de acceso o inicial. 	% de docentes con observación de clases	Acta de observación y retroalimentación.	DAEM	DAEM
- DAEM elabora procedimiento de elaboración de instrumentos de gestión, como a su vez delinea instancias de presentación de estos a las comunidades escolares.	N° de establecimientos que se rigen bajo procedimiento instaurado.	Procedimiento	DAEM	DAEM

8.5.3.3 Cronograma de acciones

ACTIVIDADES			TE	MPC	ORAI	IZAC	CIÓN	I EN	MES	ES		
ACIIVIDADES		F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
 DAEM efectúa una serie de reuniones con diversos integrantes de la comunidad educativa de modo de presentar, validad y evaluar política educativa comunal 			х	х	х	х	х	х	х	x	х	
 DAEM en virtud de política educativa comunal establece protocolos de funciones de apoyo. 		х	х									
 DAEM informar a las diversas comunidades educativas sobre resultado de implementación de política educativa comunal. 												x
 DAEM define, elabora procesos e insumos de tipos monitoreo u otras, para luego informar a los establecimientos de las diferentes instancias previstas para el año 2018. 	x	x	x									
 DAEM ejecuta tres asesorías a equipos directivos de establecimientos educacionales relativos a la formulación, implementación y evaluación de PME 2018. 				х				x			х	
 DAEM revisa el 100% de libros de clases de la comuna, entregando orientaciones ante situaciones que lo ameriten. 			х	х	х	х	х	х	x	х	х	
 Visitas y retroalimentación de observación de clases al 35% de planta docente, privilegiando a profesores/as en tramos de acceso o inicial. 			х	х	х	х	х	х	x	х	х	
 DAEM elabora procedimiento de elaboración de instrumentos de gestión, como a su vez delinea instancias de presentación de estos a las comunidades escolares. 	х	х	х									
 DAEM efectúa estudio sobre los diversos escenarios que permitan potenciar la educación media local 				х	х	х	х	х				
 DAEM efectúa plan de retención de matrícula. 				Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х



8.5.4 Convivencia Escolar.

8.5.4.1 ACCIÓN 1

OBJETIVO	META
	· ·
convivencia.	actividades que potencian la comunicación y la sana convivencia.

Desde esta lógica se espera impactar en:

PRÁCTICA A FORTALECER EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PRÁCTICA DE LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR
 8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa. 8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar. 8.6 El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves. 8.7 El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas. 10.9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo. 	1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.

ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FINANCIMIENTO	
 DAEM verifica la aplicación sistemática de la aplicación de los protocolos para cada caso establecidos en el reglamento de convivencia; 	Nº de visitas a establecimientos.	Acta de visita a establecimientos.	I DAHM		
 DAEM implementa diversas acciones y/o talleres tendientes a fortalecer la participación de los apoderados en el proceso de aprendizaje y desarrollo de sus hijos. 	N° de acciones desarrolladas	Actas de asistencia	DAEM	DAEM – FAEP.	
- DAEM genera sistemas y mecanismos de consulta a los actores educativos que permita establecer sus necesidades, grados de satisfacción y aspiraciones respecto de objetivos y metas educacionales, sentidos y propósitos de la educación pública municipal.	Presencia de sistema y mecanismos de consulta.	Informe anual.	DAEM.	DAEM.	



- DAEM diseña una modalidad de Cuenta Pública para sus establecimientos educacionales, que permita a la comunidad hacerse parte de la evaluación del desempeño de las políticas y programas educativos comprometidos en el sistema educacional.	Nº de establecimientos que efectúan cuenta pública bajo proceso diseñado.	Actas de cuentas públicas de establecimientos educacionales.	DAEM.	DAEM.
- DAEM fortalece sus medios de comunicación y materiales que permitan la difusión del quehacer de las comunidades educativas, en lo referido a proyectos, metas, procesos y resultados que se relacionan con calidad educativa, desarrollo de la comuna y participación de los actores.	% de información en medios de comunicación del DAEM que responden a la difusión del quehacer de las comunidades educativas.	Medios de comunicación utilizados y declarados por DAEM.	DAEM.	DAEM.
DAEM diseña y ejecuta diversos talleres de autocuidado para docentes, asistentes de la educación y funcionarios del DAEM.	N° de talleres ejecutados	Listado de asistencia de cada taller.	DAEM.	DAEM – FAEP.

8.5.4.2 ACCIÓN 2

OBJETIVO	META
Fortalecer conductas tendientes a reforzar el valor de la responsabilidad compartida de todos y totas los/as miembros de la comunidad educativa por mantener un clima escolar favorable en los diversos espacios formativos.	de percepción positiva en torno al clima escolar de

Desde esta lógica se espera impactar en:

PRÁCTICA A FORTALECER EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PRÁCTICA DE LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR
 9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común. 9.4 El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados. 9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes. 8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa. 	 1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente. 1.6 El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa



- 8.2 El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.
- 8.3 El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
- 8.4 El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.
- 8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
- 8.6 El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.
- 7.7 El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.

ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FINANCIMIENTO
 DAEM desarrolla dos jornadas de trabajo dirigidas a apoderados y apoderadas de la comuna, en torno a temáticas de habilidades parentales. 	N° de jornadas efectuadas.	Informe de actividad.	DAEM – FAEP – SEP – PIE.	
- DAEM ejecuta dos jornadas que tiendan a promover y socializar valores que propicien una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida con prácticas que promuevan la igualdad, la solidaridad y el respeto a la diversidad, destinadas a alumnos y alumnas, docentes y asistentes de la educación.	N° de jornadas efectuadas.	Informe de actividad.	DAEM	DAEM – FAEP – SEP – PIE.
 DAEM efectúa plan piloto en torno a sistema de mediación pacífica para la resolución de conflictos. 	Existencia de plan piloto.	Actas de trabajo.	DAEM	DAEM –SEP.
 DAEM efectúa dos encuestas de percepción de clima escolar, para así llevar a cabo diversas iniciativas. 	N° de encuestas aplicadas	Informe por encuesta y plan de acciones a realizar.	DAEM	DAEM –SEP.
 DAEM crea red de convivencia escolar comunal, ejecutando esta un plan anual de trabajo. 	N° de actividades realizadas.	Informe semestral.	DAEM	DAEM –SEP.

8.5.4.3 Cronograma de acciones



		TEMPORALIZACIÓN EN MESES										
ACTIVIDADES		E F M A M J J A S O N D							D			
 DAEM verifica la aplicación sistemática de la aplicación de los protocolos para cada caso 			х	х	х	х	х	х	х	х	х	
establecidos en el reglamento de convivencia;												
 DAEM implementa diversas acciones y/o talleres tendientes a fortalecer la participación de los apoderados en el proceso de aprendizaje y desarrollo de sus hijos. 		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
 DAEM genera sistemas y mecanismos de consulta a los actores educativos que permita establecer sus necesidades, grados de satisfacción y aspiraciones respecto de objetivos y metas educacionales, sentidos y propósitos de la educación pública municipal. 		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
 DAEM diseña una modalidad de Cuenta Pública para sus establecimientos educacionales, que permita a la comunidad hacerse parte de la evaluación del desempeño de las políticas y programas educativos comprometidos en el sistema educacional. 	x	x		x								
 DAEM fortalece sus medios de comunicación y materiales que permitan la difusión del quehacer de las comunidades educativas, en lo referido a proyectos, metas, procesos y resultados que se relacionan con calidad educativa, desarrollo de la comuna y participación de los actores. 	x	x	х	x	х	x	x	х	x	x	x	х
 DAEM diseña y ejecuta diversos talleres de autocuidado para docentes, asistentes de la educación y funcionarios del DAEM. 	x	x					х					
 DAEM desarrolla dos jornadas de trabajo dirigidas a apoderados y apoderadas de la comuna, en torno a temáticas de habilidades parentales. 			х				х					х
 DAEM ejecuta dos jornadas que tiendan a promover y socializar valores que propicien una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida con prácticas que promuevan la igualdad, la solidaridad y el respeto a la diversidad, destinadas a alumnos y alumnas, docentes y asistentes de la educación. 			x				x					х
 DAEM efectúa plan piloto en torno a sistema de mediación pacífica para la resolución de conflictos. 				х	х	х	х	х	х	х	х	
 DAEM efectúa dos encuestas de percepción de clima escolar, para así llevar a cabo diversas iniciativas. 			х								х	
- DAEM crea red de convivencia escolar comunal, ejecutando esta un plan anual de trabajo.	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х

8.5.5 Gestión de Recursos.

8.5.5.1 ACCIÓN 1

OBJETIVO	META
	DAEM presenta catastro de necesidades por
permita superar las deficiencias de nuestros	establecimiento educacional.
establecimientos con el fin de dar respuesta a las	Regularización del 50% de los establecimientos
necesidades de cada uno de ellos de acuerdo a	educacionales y el 40% de salas cunas.
cada P.E.I. y la normativa vigente.	Postulación a iniciativas de inversión externas.



Desde esta lógica se espera impactar en:

PRÁCTICA A FORTALECER EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PRÁCTICA DE LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR
 12.1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa. 	 1.3 El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.

Actividades a desarrollar:

ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FINANCIMIENTO
DAEM, junto con los equipos directivos, elabora un catastro que permita evidenciar las necesidades y deficiencias de los establecimientos educacionales	N° de establecimientos catastrados	Informe de catastro por establecimiento	DAEM	DAEM
- DAEM avanza en la regularización de la documentación de que permita cumplir con la normativa vigente	% de regularización.	Documentos regularizados	DAEM	DAEM
 Postulación (a lo menos 1) de proyectos de inversión en infraestructura escolar. 	N° de proyectos presentados.	Formulario de presentación de proyecto.	DAEM	DAEM

8.5.5.2 ACCIÓN 2

OBJETIVO	META
Fortalecer el desarrollo profesional de los diferentes integrantes del DAEM y establecimientos educacionales.	DAEM cuenta y ejecuta un plan de formación y capacitación para sus funcionarios.

Desde esta lógica se espera impactar en:

PRÁCTICA A FORTALECER EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PRÁCTICA DE LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR						
 10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas. 	 1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente. 1.2 El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual. 						



Actividades a desarrollar:

ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FINANCIMIENTO
 DAEM define las necesidades de capacitación (línea base de competencias en currículum, gestión educativa, clima escolar, otros) para docentes, directivos, asistentes de educación y profesionales del DAEM, en coordinación con las unidades educacionales. 	Existencia de plan de formación y capacitación.	Plan de formación y capacitación de funcionarios	DAEM	DAEM.
- DAEM ejecuta plan anual de capacitación.	Nº de actividades ejecutadas.	Informe de seguimiento de ejecución de plan de formación y capacitación de funcionarios.	DAEM.	DAEM – FAEP – SEP- PIE.

8.5.5.3 Cronograma de acciones

ACTIVIDADES		TEMPORALIZACIÓN EN MESES										
		F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
 DAEM, junto con los equipos directivos, elabora un catastro que permita evidenciar las necesidades y deficiencias de los establecimientos educacionales 	х	х										
 DAEM avanza en la regularización de la documentación de que permita cumplir con la normativa vigente 			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
 Postulación (a lo menos 1) de proyectos de inversión en infraestructura escolar. 					х	х	х	х	х	х	х	х
DAEM define las necesidades de capacitación (línea base de competencias en currículum, gestión educativa, clima escolar, otros) para docentes, directivos, asistentes de educación y profesionales del DAEM, en coordinación con las unidades educacionales.		x										
- DAEM ejecuta plan anual de capacitación.		Х	Х	Х	Х	Х	х	Х	Х	х	Х	Х







CAPÍTULO VIII

${\cal P}$ lan de monitoreo y evaluación de PADEM 2018





8.1 Generalidades.

Técnicamente, las instancias de monitoreo de un hecho responden, entre otras preguntas a las interrogantes; ¿Cuándo se hace?, ¿Qué información se recopila?, ¿Con qué propósito?, ¿Quién lo hace?, ¿Para qué se utilizan los resultados?, situación que permite el efectuar un seguimiento rutinario de la información prioritaria de un plan o programa, su progreso, sus actividades y sus resultados (UNICEF¹, 2007, pág. 11), hecho que permite verificar la validez y eficacia de la ejecución del programa o plan, a través de la identificación de sus logros y debilidades, en consecuencia se toman medidas correctivas para optimizar los resultados esperados.

Bajo esta lógica, cada uno/a de los integrantes de la comunidad educativa, de dependencia municipal, de la comuna de Quilleco son responsables del monitoreo continuo de las diversas acciones y planificación presentes en este PADEM, para así;

- Identificar fallas en el diseño y el plan de ejecución;
- Establecer si la planificación se están realizando conforme a la estrategia delineada para el año en curso;
- Examinar continuamente los supuestos del PADEM, determinando así el riesgo de no cumplir con los objetivos;
- Determinar la probabilidad que se produzcan los servicios en la forma planificada;
- Verificar si los planes de acción facilitarán el logro de los objetivos;
- Recomendar cambios al PADEM;
- Ayudar a identificar soluciones a problemas.

Bajo estas ideas, el monitoreo se transforma entonces en un insumo fundamental en el proceso de gestión, dado que permite obtener "[...] información en forma periódica permite gestionar de manera informada las acciones a seguir. Además, el monitoreo genera información estratégica para la realización de una evaluación ex post. Para eso, toda la información del monitoreo debe permanecer organizada y documentada, para su posterior recuperación" (UNICEF², 2012, pág. 54).

Dicha lógica permite entonces, la generación de instancias de evaluación del diseño de la planificación contenida en el presente documento, aportando en la valoración de los insumos y de las actividades realizadas, tendiendo con su análisis, a la mejora continua y movilización hacia nuevos escenarios en pro de

¹ UNICEF, 2005, "IMAS de Educación en el Riesgo de las Minas Guía de Mejores Prácticas 7". Suiza.

² UNICEF, 2012, "Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales". Argentina.



dar respuestas a los anhelos y aspiraciones de nuestros/as apoderados/as y sus familias han depositado al matricular a sus pupilos en nuestras aulas.

8.2. Metodología.

No obstante a lo antes señalado en torno a la responsabilidad de cada integrante de la comunidad como agente de monitoreo, el DAEM realizará tres instancias formales, en las cuales utilizará una metodología basada en el uso de plantillas estándar, las que contendrán toda la información necesaria para evaluar el cumplimiento de la acción planificada. Para ello, el Jefe DAEM, conformará durante los meses de Mayo, Agosto y Diciembre de 2018 una comisión representativa de cada uno de los estamentos al alero del DAEM, en donde, a través del uso de rúbricas permitirá informar sobre; obstaculizadores y facilitadores de la gestión planificada. Dicho método, tomado y adaptado desde "Modelo Metodológico de Evaluación de la Ejecución de los PADEM" (MINEDUC, 2000), tiene en cuenta los siguientes niveles de ejecución de acciones o actividades:

TABLA N°223
DESCRIPTORES O NIVELES DE EJECUCIÓN DE ACCIONES PRESENTE EN RUBRICA DE MONITOREO PADEM

NIVELES de EJECUCIÓN DE ACCIONES							
a.	La actividad no se ha ejecutado en absoluto.						
b.	La actividad se ha ejecutado en menos del 50%.						
C.	La actividad se ha ejecutado en más del 50%.						
d.	La actividad se ha realizado en su totalidad de acuerdo al cronograma.						
e.	No se cuenta con información suficiente para responder.						

Al ejecutar dicha instancia por parte de los integrantes de la comisión organizada, se obtendrá un resultado por área, el cual deberá informarse por medio de un acta al DAEM; a sus directivos y directores de los establecimientos educacionales, quienes serán responsables de comunicarlos, a su vez, al personal y actores de su dependencia que correspondan.

8.3 Cronograma de monitoreo.

TABLA N°XXX CRONOGRAMA DE MONITOREO PADEM 2018.

Mes	Responsable
Mayo	DAEM – Comisión
Agosto	DAEM – Comisión
Diciembre	DAEM – Comisión



8.4 Instrumento de Monitoreo.









CAPÍTULO IX

Presupuesto 2018







La Dirección de Administración de Educación Municipal de la Comuna de Quilleco, presenta ante el Honorable Concejo Municipal, su Proyecto Presupuesto para el año 2018, teniendo en consideración lo siguiente:

- a. El presente Presupuesto está elaborado a partir de una diagnóstico participativo efectuado con diversos actores del sistema educacional, siendo a su vez un vital insumo para la construcción de una Política Educativa Comunal que permita implementar lineamientos comunales en torno a la gestión local en materia educativa, cuyo foco central deberá ser el mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
- b. El contexto del Fortalecimiento de la Educación Pública y las condiciones de calidad promovidas por el MINEDUC en torno a: Oportunidades para la trayectoria escolar, Enseñanza efectiva en el aula y Organización de un ambiente escolar Inclusivo.
- c. El trabajo conjunto efectuado con el MINEDUC, en torno a la construcción de "Ficha de Servicio Educativo", elemento que permite determinar; plantas docentes y de asistentes de la educación, proyección de matrícula y cursos, proyectos y programas a efectuar durante el año 2018.

De esta forma se determinaron los ingresos y gastos presupuestarios que requiere la DAEM para el funcionamiento del año 2018

INGRESOS

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL(M\$)
5					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.703.250
	3				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3.703.250
		3			De la Subsecretaría de Educación	3.322.800
			1		Subvención de Escolaridad	1.955.480
				1	Subvención Fiscal Mensual	1.208.649
				2	Subvención para Educación Especial	723.644
				5	Subvención de Mantenimiento	23.187
			2		Otros Aportes	1.367.321
				1	Subvención Escolar Preferencial	549.645
				2	Fondo de Apoyo a la Educación Publica	340.000
				7	Otras Subvenciones	477.675
				999	Otros	-
			3		Anticipos de la Subvención de Escolaridad	
		4			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	180.450
			1		Convenios de Educación Prebásica	180.450
		8			Del Gobierno Regional	_
		99			De Otras Entidades Públicas	_
		100			De Otras Municipalidades	_
		101			De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	200.000
8					OTROS INGRESOS CORRIENTES	160.000
	1				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	160.000
		2			Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117, Art. Único	160.000
15					SALDO INICIAL DE CAJA	50.000
					TOTAL INGRESOS	3.913.250

	GASTOS						
SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL(M\$)	
21					GASTOS EN PERSONAL	2.950.261	
	1				PERSONAL DE PLANTA	1.020.043	
		1			Sueldos y Sobresueldos	995.869	
			1		Sueldos Base	510.663	
			2		Asignación de Antigüedad	228.121	
				1	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley Nº 19.070	228.121	
				2	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g) de la Ley Nº 18.883 y Leyes Nº 19.180 y 19.280 Ley Nº 18.883	-	
				3	Trienos Art.7º, Inciso 3º, Ley Nº15.076	-	
			3		Asignación Profesional	-	
				1	Asignación Profesional, D.L. Nº479 de 1974	-	
			4		Asignación de Zona	76.873	
				1	Asignación de Zona, Art. 7 y 25 D.L. Nº 3.551	76.873	
				2	Asignación de Zona, Art. 26 de Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354	-	
				3	Asignación de Zona Decreto Nº 450 de 1974, Ley Nº 19.354	-	
				4	Complemento de Zona	-	
			8		Asignación de Nivelación	805	
				1	Bonificación Art. 21, Ley Nº19.429	-	
				2	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley Nº 19.598	805	
			9		Asignaciones Especiales	149.411	
				1	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley Nº 19.278	-	
				2	Unidad de Mejoramiento Profesional Art. 54 y sgtes., Ley Nº 10.070	-	
				3	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley Nº 19.410	2.912	
				4	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley Nº 19.715	-	
				5	Asignación Art. 1, Ley Nº 19.529	-	
				6	Red Maestros de Maestros	-	
				7	Asignación Especial Transitoria Art. 45, Ley Nº 19.378	-	
				999	Otras Asignaciones Especiales	146.499	
			14		Asignaciones Compensatorias	1.223	
				1	Incremento Previsional Art.2 D.L.3.501/1980	1.223	
				2	Bonificación Compensatoria de Salud Art. 3, Ley Nº 18.566	-	
				3	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675	-	
				4	Bonificación Adicional Art.11, Ley Nº 18.675	-	
				5	Bonificación Art. 3 Ley Nº 19.200	-	
				6	Bonificación Previsional Art. 19, Ley Nº 15.386	-	
				7	Remuneración Adicional Art. 3 transitorio, Ley Nº 19.070	-	
				999	Otras Asignaciones Compensatorias	-	
			19		Asignación de Responsabilidad	11.971	

- 1			1	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley Nº 20.008	-
$\neg \uparrow$		1	2	Asignación de Responsabilidad Directiva	6.890
			3	Asignación de Reponsabilidad Técnico Pedagógica	5.081
			4	Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976	_
		25		Asignación Artículo 1, Ley Nº 19.112	-
			1	Asignación Especial Profesionales Ley Nº 15.076, letra a), Art. 1, Ley Nº 19.112	-
			2	Asignación Especial Profesionales Ley Nº 15.076, letra b), Art. 1, Ley Nº 19.112	-
		26		Asignación Artículo 1, Ley Nº 19.432	-
		27		Asignación de Estímulo Médico Diurno	_
		28		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	1.365
			1	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 50, Ley Nº 19.070	-
			2	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 28, Ley Nº 19.378	1.365
			3	Asignación de Estímulo Art.65, Ley Nº 18.482	-
			4	Asignación de Estímulo Art. 14, Ley Nº 15.076	-
		31		Asignación de Experiencia Calificada	15.437
			1	Asignación de Perfeccionamiento Art. 49, Ley Nº 19.070	15.437
			2	Asignación Post-Título Art. 42, Ley Nº 19.378	-
	2			Aportes del Empleador	24.174
		1		A Servicios de Bienestar	-
		2		Otras Cotizaciones Previsionales	24.174
	3			Asignaciones por Desempeño	-
		1		Desempeño Institucional	-
			1	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008	-
			2	Bonificación Excelencia	-
		2		Desempeño Colectivo	-
			1	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008	-
		1	2	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	-
			3	Asignación Variable por Desempeño Colectivo Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813	-
		3		Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813 Desempeño Individual	-
		3		Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813 Desempeño Individual Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008	- - -
		3	3	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813 Desempeño Individual Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008 Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional Art. 2, Ley Nº 20.008	- - - -
		3	3 1 2 3	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813 Desempeño Individual Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008 Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional Art. 2, Ley Nº 20.008 Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley Nº 19.070	- - - -
		3	1 2	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813 Desempeño Individual Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008 Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional Art. 2, Ley Nº 20.008 Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley Nº 19.070 Asignación Variable por Desempeño Individual	- - - - -
		3	3 1 2 3	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813 Desempeño Individual Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008 Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional Art. 2, Ley Nº 20.008 Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley Nº 19.070 Asignación Variable por Desempeño Individual Asignación por Mérito Art. 30, Ley Nº 19.378. Agrega Ley Nº 19.607	- - - - -
	5		3 1 2 3 4	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813 Desempeño Individual Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008 Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional Art. 2, Ley Nº 20.008 Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley Nº 19.070 Asignación Variable por Desempeño Individual Asignación por Mérito Art. 30, Ley Nº 19.378. Agrega Ley Nº 19.607 Aguinaldos y Bonos	- - - - - - -
	5	3	3 1 2 3 4	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813 Desempeño Individual Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008 Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional Art. 2, Ley Nº 20.008 Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley Nº 19.070 Asignación Variable por Desempeño Individual Asignación por Mérito Art. 30, Ley Nº 19.378. Agrega Ley Nº 19.607	- - - - - - -
	5		3 1 2 3 4	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813 Desempeño Individual Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008 Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional Art. 2, Ley Nº 20.008 Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley Nº 19.070 Asignación Variable por Desempeño Individual Asignación por Mérito Art. 30, Ley Nº 19.378. Agrega Ley Nº 19.607 Aguinaldos y Bonos	- - - - - - - -
	5		3 1 2 3 4 5	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813 Desempeño Individual Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008 Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional Art. 2, Ley Nº 20.008 Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley Nº 19.070 Asignación Variable por Desempeño Individual Asignación por Mérito Art. 30, Ley Nº 19.378. Agrega Ley Nº 19.607 Aguinaldos y Bonos Aguinaldos	- - - - - - - - -
	5		3 1 2 3 4 5	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813 Desempeño Individual Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008 Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional Art. 2, Ley Nº 20.008 Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley Nº 19.070 Asignación Variable por Desempeño Individual Asignación por Mérito Art. 30, Ley Nº 19.378. Agrega Ley Nº 19.607 Aguinaldos y Bonos Aguinaldos Aguinaldo de Fiestas Patrias	- - - - - - - - - -
	5	1	3 1 2 3 4 5	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813 Desempeño Individual Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008 Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional Art. 2, Ley Nº 20.008 Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley Nº 19.070 Asignación Variable por Desempeño Individual Asignación por Mérito Art. 30, Ley Nº 19.378. Agrega Ley Nº 19.607 Aguinaldos y Bonos Aguinaldo de Fiestas Patrias Aguinaldo de Navidad	- - - - - - - - - -

			1	Bono Extraordinario Anual	-
		4		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	-
2				PERSONAL A CONTRATA	1.040.162
	1			Sueldos y Sobresueldos	1.006.152
		1		Sueldos Base	584.959
		2		Asignación de Antigüedad	115.261
			1	Asignación de Experiencia Art. 48, Ley Nº 19.070	115.261
			2	Asignación Antigüedad Art. 97, letra g) Ley Nº18.883 y Leyes Nº 19.180 y 19.280	-
		3		Asignación Profesional	-
		4		Asignación de Zona	95.833
			1	Asignación de Zona Art. 7 y 25 D.L. Nº 3.551	95.833
			2	Asignación de Zona Art. 26 Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354	-
			3	Complemento de Zona	-
		7		Asignaciones del D.L. Nº 3.551 de 1981	-
			1	Asignación Municipal Art. 24 y 31, D.L. Nº 3.551 de 1981	-
			2	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. Nº 3.551 de 1981	-
		8		Asignación de Nivelación	-
			1	Bonificación Art. 21, Ley Nº 19.429	-
			2	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley Nº 19.598	-
		9		Asignaciones Especiales	190.274
			1	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley Nº 19.278	-
			2	Unidad de Mejoramiento Profesional Art. 54 y sgtes., Ley Nº 19.070	-
			3	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley Nº 19.410	-
			4	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales Art. 13, Ley Nº 19.715	-
			5	Asignación Art. 1 Ley Nº 19.529	
			6	Red Maestros de Maestros	-
			7	Asignación Especial Transitoria Art. 45, Ley Nº 19.378	
			999	Otras Asignaciones Especiales	190.274
		18		Asignación de Responsabilidad	5.477
			1	Asignación de Responsabilidad Directiva	4.082
			2	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	1.395
		26		Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno	
		27		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	5.434
			1	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 50, Ley Nº 19.070	5.434
			2	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 28, Ley Nº 19.378	-
		28		Asignación Artículo 7, Ley Nº 19.112	
		29		Asignación de Estímulo por Falencia	
		30		Asignación de Experiencia Calificada	8.914
			1	Asignación de Perfeccionamiento Art. 49, Ley Nº 19.070	8.914
			2	Asignación Post Título Art. 42, Ley Nº 19.378	
	2			Aportes del Empleador	34.010
		1		A Servicios de Bienestar	
		2		Otras Cotizaciones Previsionales	34.010

		3			Asignaciones por Desempeño	-
			1		Desempeño Institucional	-
				1	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008	-
				2	Bonificación Excelencia	-
			2		Desempeño Colectivo	-
				1	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008	-
				2	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	-
				3	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813	-
			3		Desempeño Individual	-
				1	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008	-
				2	Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley Nº 19.070	-
				3	Asignación Variable por Desempeño Individual	-
				4	Asignación de Mérito Art. 30 Ley Nº 19.378, Ley Nº 19.607	-
		5			Aguinaldos y Bonos	-
			1		Aguinaldos	-
				1	Aguinaldo de Fiestas Patrias	_
				2	Aguinaldo de Navidad	-
			2		Bono de Escolaridad	-
			3		Bonos Especiales	-
				1	Bono Extraordinario Anual	-
			4		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	-
	3				OTRAS REMUNERACIONES	890.056
		1			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	83.000
		2			Honorarios Asimilados a Grados	-
		3			Jornales	-
		4			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	747.421
			1		Sueldos	670.019
			2		Aportes del Empleador	45.128
			3		Remuneraciones Variables	32.275
			4		Aguinaldos y Bonos	-
		999			Otras	59.634
			1		Asignación Art. 1, Ley Nº 19.464	12.547
			999		Otras	47.087
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	821.770
	1				ALIMENTOS Y BEBIDAS	28.500
		1			Para Personas	28.500
		2			Para Animales	-
	2				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	49.919
		1			Textiles y Acabados Textiles	-
		2			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	44.919
		3			Calzado	5.000
	3				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	19.000
		1			Para Vehículos	17.000

	2	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	-
	3	Para Calefacción	2.000
	999	Para Otros	-
4		MATERIALES DE USO O CONSUMO	247.287
	1	Materiales de Oficina	65.762
	2	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	86.809
	3	Productos Químicos	100
	4	Productos Farmacéuticos	100
	5	Materiales y Útiles Quirúrgicos	300
	6	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.000
	7	Materiales y Útiles de Aseo	14.500
	8	Menaje para Oficina, Casinos y Otros	-
	9	Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	34.512
	10	Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles	18.420
	11	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. Vehículos	4.000
	12	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mant. Y Rep.	15.784
	13	Equipos Menores	-
	14	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	-
	15	Productos Agropecuarios y Forestales	-
	16	Materias Primas y Semielaboradas	-
	999	Otros	6.000
5		SERVICIOS BÁSICOS	95.473
	1	Electricidad	48.000
	2	Agua	12.900
	3	Gas	5.000
	4	Correo	-
	5	Telefonía Fija	1.900
	6	Telefonía Celular	1.800
	7	Acceso a Internet	23.873
	8	Enlaces de Telecomunicaciones	-
	999	Otros	2.000

6		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	36.889
	1	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	25.889
	2	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	9.000
	3	Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios y Otros	-
	4	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Of.	2.000
7		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	3.000
	1	Servicios de Publicidad	2.000
	2	Servicios de Impresión	1.000
8		SERVICIOS GENERALES	267.702
	7	Pasajes, Fletes y Bodegajes	5.000
	8	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	6.000
	9	Servicios de pago y Cobranzas	-

_				TOTAL GASTOS	3.913.250
35				SALDO FINAL DE CAJA	
	7			DEUDA FLOTANTE	-
34				SERVICIO DE LA DEUDA	-
	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
		2		Sistemas de Información	-
		1		Programas Computacionales	5.000
	7			PROGRAMAS INFORMÁTICOS	5.000
		2		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	-
		1		Equipos Computacionales y Periféricos	25.000
	6			EQUIPOS INFORMÁTICOS	25.000
		999		Otras	-
		2		Maquinarias y Equipos para la Producción	57.219
		1		Máquinas y Equipos de Oficina	34.219
	5			MÁQUINAS Y EQUIPOS	34.219
	4			MOBILIARIO Y OTROS	27.000
	3			VEHÍCULOS	
	2			EDIFICIOS	
23	1			TERRENOS	91.219
29		*		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	91.219
		4		Indemnización de Cargo Fiscal Otras Indemnizaciones	+
	3	1			+
	3	4		Desahucios e Indemnizaciones PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	50.000
	1	Л		PRESTACIONES PREVISIONALES Deschusios a Indomnizaciones	50.000
23	4			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000
22		2		Gastos Menores	5.000
	12			CONSUMO	5.000
	12	555		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE	F 000
		999		Otros	_
		3		Servicios Informáticos	- 31.000
		2		Cursos de Capacitación	34.000
	**	1		Estudios e Investigaciones	5.000
	11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	39.000
	10	2		Primas y Gastos de Seguros	19.000
	10	3		Arriendo de Vehículos SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000
		2		Arriendo de Edificios	1.000
	9			ARRIENDOS	11.000
			999	otras	36.280
			2	servicio de transporte	171.122
			1	servicio de alimentación	33.000
		999		Otros	240.402
		11		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	10.000
		10		Servicios de Suscripción y Similares	6.300